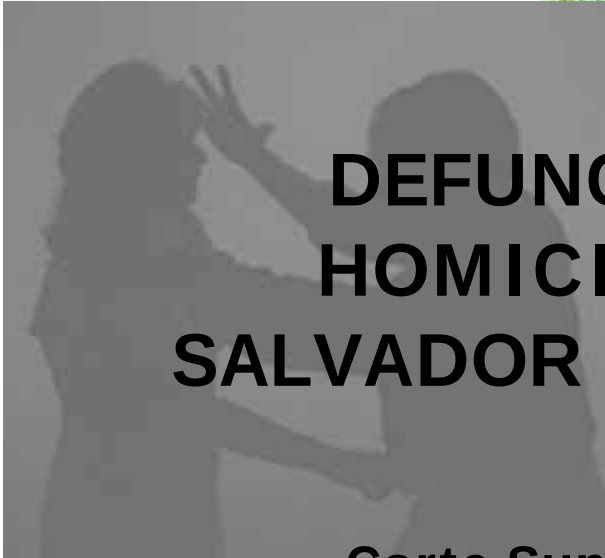




DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS EN EL SALVADOR AÑO 2001, 2002

**Corte Suprema de Justicia
Instituto de Medicina Legal
Unidad de Estadísticas**

Autor: Dr. Fabio Molina Vaquerano

**Colaboradores Técnicos:
José Luis Jacobo
Herbert Fernández Tamayo**

San Salvador, marzo de 2005

INDICE

❖ CUADROS ESTADISTICAS DE HOMICIDIOS POR EL DEPTO Y TOTAL PAIS AÑO 2001-----	1-12
❖ CUADROS ESTADISTICOS Y ANALISIS DE HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO AÑO 2001-----	13-102
❖ CUADROS ESTADISTICOS DE HOMICIDIOS POR DEPTO Y TOTAL PAIS AÑO 2002-----	103-114
❖ CUADROS ESTADISTICOS DE HOMICIDIOS POR MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON AÑO 2002-----	115-124
❖ DATOS SACADOS DEL PROGRAMA DE VIOLENCIA DEL I.M.L. DEL AÑO 2002 EN BASE DE DATOS EPI-INFO-----	125-166
❖ ANALISIS DE HOMICIDIO DEL I.M.L. AÑO 2002-----	167-180
❖ ASPECTOS TEORICOS DE LOS HOMICIDIOS TEMA DESARROLLADOS POE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD EVANGELICA-----	181-250
❖ HOMICIDIO POR ARMA DE FUEGO (TEMA)-----	251-262
❖ HOMICIDIOS POR ASFIXIA MECANICA (TEMA)-----	263-300
❖ RELACION DE DROGAS CON HOMICIDIOS Y HOMICIDIOS SEXUALES (TEMA)-----	301-334
❖ BIBLIOGRAFIA-----	335-337

PROLOGO

En el año 2001 con la ayuda de los estudiantes de 5° año de la Cátedra de Patología Forense en coordinación con la Titular de la Cátedra **Dra. Blanca Eugenia Nuila** se recolectaron los datos de los reconocimientos de Cadáveres realizados por los (las) Médicos (as) Forenses de todo el país del Instituto de Medicina Legal, con todos estos Datos el Autor de este Libro elaboró los Cuadros y Gráficas de los Homicidios a nivel Departamental y por Municipios, lo mismo que las respectivas descripciones y Análisis, estos Cuadros fueron digitados en Excel y Word por los **Sres. José Luis Jacobo y Herbert Fernández**, colaboradores Técnicos de esta Unidad de Estadísticas.

Desde el Año 2002, en adelante se elaboró un Programa de Captación de Datos de los Levantamientos de Cadáveres realizados por los (as) Médicos (as) Forenses en todas las sedes y sub-sedes del Instituto de Medicina Legal del país; este Programa se hizo en la base de Datos Epi-Info 6.04. Estos Datos fueron Digitados por los Digitadores Estadísticos de cada sede y sub-sede, con excepción de los datos de la Región Oriental que fueron recolectados por el Sr. José Luis Jacobo y el Jefe de la Unidad y luego digitados por el primero, y de la región Metropolitana digitados por el Sr. José Luis Jacobo. En todos los casos de Levantamientos de Cadáveres se revisaron las autopsias respectivas y los datos de los Homicidios coinciden con los Datos de las Autopsias.

La elaboración de los Cuadros de los Departamentos y los Municipios así como los Datos sacados de Epi-Info fueron realizados por el Jefe de la Unidad de Estadísticas y la digitación de los Cuadros y de los Datos escritos por los

colaboradores Técnicos antes mencionados. La revisión de todo este libro estuvo a cargo del Jefe de la Unidad.

Todo este esfuerzo de parte de la Unidad de Estadísticas de I.M.L., se ha hecho con el propósito de que las diferentes Instituciones, Funcionarios, Bibliotecas, Colegios, Universidades y otros cuenten con elementos Técnicos de apoyo para analizar y poder dar conclusiones y recomendaciones en el tema de los Homicidios que sirvan para prevenirlos y bajar su incidencia.

También se cuenta en este libro con Temas realizados por los estudiantes de 5° año de Medicina Forense de la Universidad Evangélica contando con la asesoría de la Jefe de Cátedra y el autor de este libro, Temas que ayudaran al lector a conocer mas aspectos Teóricos sobre los Homicidios, así como otros Datos de cómo esta la realidad en otros países y las medidas de prevención a realizar.

Dr. Fabio Molina Vaquerano

Jefe de la Unidad de Estadísticas del I.M.L.

Autor del libro

HOMICIDIOS DEL AÑO 2002 SEGÚN INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE EL SALVADOR DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS FORENSES (AUTOR DR FABIO MOLINA, JEFE ESTADISTICAS)

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR EDAD DE LA VICTIMA AÑO 2002

EDAD	Frec	Porcent	Acum
0	19	0.8%	0.8%
1	3	0.1%	1.0%
3	3	0.1%	1.1%
4	2	0.1%	1.2%
6	3	0.1%	1.3%
7	1	0.0%	1.3%
8	2	0.1%	1.4%
9	2	0.1%	1.5%
10	1	0.0%	1.6%
11	4	0.2%	1.7%
12	3	0.1%	1.9%
13	7	0.3%	2.2%
14	26	1.1%	3.3%
15	37	1.6%	4.9%
16	32	1.4%	6.3%
17	68	2.9%	9.2%
18	82	3.5%	12.8%
19	59	2.6%	15.3%
20	133	5.8%	21.1%
21	83	3.6%	24.7%
22	129	5.6%	30.3%
23	127	5.5%	35.8%
24	87	3.8%	39.5%
25	181	7.8%	47.4%
26	82	3.5%	50.9%
27	74	3.2%	54.1%
28	66	2.9%	57.0%
29	46	2.0%	59.0%
30	104	4.5%	63.5%
31	38	1.6%	65.1%
32	50	2.2%	67.3%
33	32	1.4%	68.7%
34	37	1.6%	70.3%
35	66	2.9%	73.1%
36	33	1.4%	74.5%
37	22	1.0%	75.5%
38	39	1.7%	77.2%
39	18	0.8%	78.0%
40	49	2.1%	80.1%
41	19	0.8%	80.9%
42	25	1.1%	82.0%
43	22	1.0%	82.9%
44	23	1.0%	83.9%
45	42	1.8%	85.8%
46	18	0.8%	86.5%
47	13	0.6%	87.1%
48	26	1.1%	88.2%
49	15	0.6%	88.9%
50	28	1.2%	90.1%

51		13	0.6%	90.6%
52		15	0.6%	91.3%
53		10	0.4%	91.7%
54		9	0.4%	92.1%
55		18	0.8%	92.9%
56		4	0.2%	93.1%
57		18	0.8%	93.9%
58		6	0.3%	94.1%
59		4	0.2%	94.3%
60		15	0.6%	94.9%
61		4	0.2%	95.1%
62		10	0.4%	95.5%
63		13	0.6%	96.1%
64		2	0.1%	96.2%
65		17	0.7%	96.9%
66		6	0.3%	97.2%
67		4	0.2%	97.4%
68		4	0.2%	97.5%
69		3	0.1%	97.7%
70		5	0.2%	97.9%
71		7	0.3%	98.2%
72		5	0.2%	98.4%
73		6	0.3%	98.7%
74		3	0.1%	98.8%
75		4	0.2%	99.0%
76		5	0.2%	99.2%
77		3	0.1%	99.3%
78		5	0.2%	99.5%
80		2	0.1%	99.6%
81		2	0.1%	99.7%
82		2	0.1%	99.8%
83		1	0.0%	99.8%
84		1	0.0%	99.9%
88		1	0.0%	99.9%
89		1	0.0%	100.0%
98		1	0.0%	100.0%
Ed Ign		36	1.5%	
-----+-----				
Total		2346	100.0%	

Total	Suma	Media	Varianza	Desv est	Error est
2310	71036	30.752	199.224	14.115	0.294
Mínimo	Percen.25	Mediana	Percen.75	Máximo	Moda
0.000	22.000	26.000	37.000	98.000	25.000

La T de Student es válida si la media difiere de cero.
 Estadístico T = 104.713, gl = 2309 valor-p = 0.00000

TABLA DE HOMICIDIOS POR EDAD Y SEXO DE LA VICTIMA

EDAD	SEXO		Total
	F	M	
0	8	11	19
1	1	2	3
3	3	0	3
4	1	1	2
6	2	1	3
7	1	0	1
8	1	1	2
9	1	1	2
10	0	1	1
11	2	2	4
12	1	2	3
13	3	4	7
14	6	20	26
15	8	29	37
16	2	30	32
17	3	65	68
18	13	69	82
19	3	56	59
20	18	115	133
21	4	79	83
22	4	125	129
23	7	120	127
24	3	84	87
25	19	162	181
26	4	78	82
27	4	70	74
28	4	62	66
29	3	43	46
30	8	96	104
31	3	35	38
32	5	45	50
33	4	28	32
34	4	33	37
35	9	57	66
36	4	29	33
37	3	19	22
38	3	36	39
39	1	17	18
40	6	43	49
41	2	17	19
42	2	23	25
43	3	19	22
44	4	19	23
45	8	34	42
46	2	16	18
47	1	12	13
48	1	25	26
49	1	14	15
50	3	25	28
51	1	12	13
52	1	14	15
53	0	10	10
54	1	8	9
55	0	18	18
56	0	4	4

57	1	17	18
58	0	6	6
59	1	3	4
60	1	14	15
61	0	4	4
62	0	10	10
63	0	13	13
64	0	2	2
65	3	14	17
66	1	5	6
67	1	3	4
68	0	4	4
69	1	2	3
70	1	4	5
71	0	7	7
72	2	3	5
73	0	6	6
74	0	3	3
75	0	4	4
76	0	5	5
77	0	3	3
78	1	4	5
80	1	1	2
81	0	2	2
82	0	2	2
83	0	1	1
84	0	1	1
88	0	1	1
89	0	1	1
98	0	1	1
Edad Ignor	4	32	36
-----+-----+-----			
Total	227	2119	2346

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

GRUPOSEDAD	Frec	Porcent	Acum
-----+-----			
1-4	8	0.3%	0.3%
10-14	41	1.7%	2.1%
15-19	278	11.8%	13.9%
20-24	559	23.8%	37.8%
25-29	449	19.1%	56.9%
30-34	261	11.1%	68.0%
35-39	178	7.6%	75.6%
40-44	138	5.9%	81.5%
45-49	114	4.9%	86.4%
5-9	8	0.3%	86.7%
50-54	75	3.2%	89.9%
55-59	50	2.1%	92.0%
60 A +	132	5.6%	97.7%
<1	19	0.8%	98.5%
EDAD IGNOR	36	1.5%	100.0%
-----+-----			
Total	2346	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

GRUPOSEDAD	SEXO		Total
	F	M	
1-4	5	3	8
10-14	12	29	41
15-19	29	249	278
20-24	36	523	559
25-29	34	415	449
30-34	24	237	261
35-39	20	158	178
40-44	17	121	138
45-49	13	101	114
5-9	5	3	8
50-54	6	69	75
55-59	2	48	50
60 A +	12	120	132
<1	8	11	19
EDAD IGNORA	4	32	32
Total	227	2119	2346

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTO DE FALLECIMIENTO

DEPTOLEV	Frec	Porcent	Acum
SONSONATE	2	0.1%	0.1%
AHUACHAPAN	77	3.3%	3.4%
CABAÑAS	64	2.7%	6.1%
CHALATENANGO	32	1.4%	7.5%
CUSCATLAN	63	2.7%	10.1%
LA LIBERTAD	233	9.9%	20.1%
LA PAZ	127	5.4%	25.5%
LA UNION	95	4.0%	29.5%
MORAZAN	27	1.2%	30.7%
SAN MIGUEL	177	7.5%	38.2%
SAN SALVADOR	758	32.3%	70.5%
SAN VICENTE	52	2.2%	72.8%
SANTA ANA	313	13.3%	86.1%
SONSONATE	233	9.9%	96.0%
USULUTAN	93	4.0%	100.0%
Total	2346	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y DEPARTAMENTO DE FALLECIMIENTO

DEPTOLEV	SEXO		Total
	F	M	
SONSONATE	0	2	2
AHUACHAPAN	8	69	77
CABAÑAS	1	63	64
CHALATENANGO	7	25	32
CUSCATLAN	11	52	63
LA LIBERTAD	20	213	233
LA PAZ	12	115	127
LA UNION	8	87	95

MORAZAN	2	25	27
SAN MIGUEL	13	164	177
SAN SALVADOR	86	672	758
SAN VICENTE	3	49	52
SANTA ANA	35	278	313
SONSONATE	16	217	233
USULUTAN	5	88	93
Total	227	2119	2346

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR MUNICIPIO DE FALLECIMIENTO

MPIOLEV	Frec	Porcent	Acum
ACAJUTLA	23	1.0%	1.0%
AGUILARES	5	0.2%	1.2%
AHUACHAPAN	33	1.4%	2.6%
ANAMOROS	5	0.2%	2.8%
ANTIGUO CUSCATLAN	2	0.1%	2.9%
APANECA	3	0.1%	3.0%
APASTEPEQUE	4	0.2%	3.2%
APOPA	42	1.8%	5.0%
ARAMBALA	1	0.0%	5.0%
ARCATAO	2	0.1%	5.1%
ARMENIA	20	0.9%	6.0%
ATACO	3	0.1%	6.1%
ATIQUEZAYA	6	0.3%	6.4%
AYUTUXTEPEQUE	5	0.2%	6.6%
BERLIN	4	0.2%	6.7%
CACAOPERA	1	0.0%	6.8%
CALUCO	2	0.1%	6.9%
CANDELARIA CUSCATLAN	2	0.1%	6.9%
CANDELARIA FRONTERA	11	0.5%	7.4%
CAROLINA	1	0.0%	7.5%
CHALATENANGO	7	0.3%	7.8%
CHALCHUAPA	49	2.1%	9.8%
CHAPELTIQUE	5	0.2%	10.1%
CHILANGA	1	0.0%	10.1%
CHINAMECA	2	0.1%	10.2%
CHIRILAGUA	9	0.4%	10.6%
CIUDAD ARCE	28	1.2%	11.8%
CIUDAD BARRIOS	6	0.3%	12.0%
CIUDAD DELGADO	15	0.6%	12.7%
CIUDAD VICTORIA	4	0.2%	12.8%
COATEPEQUE	16	0.7%	13.5%
COJUTEPEQUE	21	0.9%	14.4%
COLON	32	1.4%	15.8%
COMASAGUA	3	0.1%	15.9%
CONCEPCION BATRES	3	0.1%	16.0%
CONCEPCION DE OTE	5	0.2%	16.2%
CONCHAGUA	14	0.6%	16.8%
CORINTO	6	0.3%	17.1%
CUISNAHUAT	3	0.1%	17.2%
CUSCATANCINGO	9	0.4%	17.6%
CUYULTITAN	3	0.1%	17.7%
DELICIAS DE CONCEPCI	3	0.1%	17.9%
DULCE NOMBRE DE MA.	2	0.1%	17.9%
EL CARMEN	8	0.3%	18.3%
EL CARRIZAL	1	0.0%	18.3%
EL CONGO	4	0.2%	18.5%

EL PAISNAL	11	0.5%	19.0%
EL REFUGIO	6	0.3%	19.2%
EL SAUCE	4	0.2%	19.4%
EL TRANSITO	2	0.1%	19.5%
EREGUAYQUIN	3	0.1%	19.6%
ESTANZUELAS	3	0.1%	19.7%
GUACOTECTI	5	0.2%	19.9%
GUADALUPE	1	0.0%	20.0%
GUATAJIAGUA	5	0.2%	20.2%
GUAYMANGO	2	0.1%	20.3%
GUAZAPA	10	0.4%	20.7%
HUIZUCAR	1	0.0%	20.8%
ILOBASCO	31	1.3%	22.1%
ILOPANGO	60	2.6%	24.6%
INTIPUCA	2	0.1%	24.7%
IZALCO	31	1.3%	26.0%
JAYAQUE	5	0.2%	26.3%
JERUSALEN	1	0.0%	26.3%
JICALAPA	2	0.1%	26.4%
JIQUILISCO	23	1.0%	27.4%
JOATECA	1	0.0%	27.4%
JOCORO	1	0.0%	27.5%
JUAYUA	4	0.2%	27.6%
JUCUAPA	7	0.3%	27.9%
JUCUARAN	3	0.1%	28.0%
JUJUTLA	6	0.3%	28.3%
JUTIAPA	1	0.0%	28.3%
LA LAGUNA	2	0.1%	28.4%
LA LIBERTAD	9	0.4%	28.8%
LA PALMA	2	0.1%	28.9%
LA REINA	1	0.0%	28.9%
LA UNION	22	0.9%	29.9%
LISLIQUE	3	0.1%	30.0%
LOLOTIQUE	1	0.0%	30.1%
MEJICANOS	53	2.3%	32.3%
MERCEDES UMAÑA	5	0.2%	32.5%
METAPAN	20	0.9%	33.4%
MONCAGUA	5	0.2%	33.6%
NAHUIZALCO	11	0.5%	34.1%
NAHULINGO	14	0.6%	34.7%
NEJAPA	7	0.3%	35.0%
NUEVA CONCEPCION	6	0.3%	35.2%
NUEVA EDEN DE S JUAN	1	0.0%	35.3%
NUEVA ESPARTA	3	0.1%	35.4%
NUEVA GRANADA	2	0.1%	35.5%
NUEVA GUADALUPE	9	0.4%	35.8%
OLOCUILTA	8	0.3%	36.2%
ORATORIO CONCEPCION	2	0.1%	36.3%
OZATLAN	1	0.0%	36.3%
PANCHIMALCO	9	0.4%	36.7%
PASAQUINA	10	0.4%	37.1%
PERQUIN	1	0.0%	37.2%
POLOROS	5	0.2%	37.4%
PUERTO EL TRIUNFO	4	0.2%	37.6%
QUELEPA	1	0.0%	37.6%
QUEZALTEPEQUE	25	1.1%	38.7%
ROSARIO DE LA PAZ	4	0.2%	38.8%
ROSARIO DE MORA	3	0.1%	39.0%
S ANTONIO DE LA CRUZ	1	0.0%	39.0%
S ANTONIO DEL MONTE	6	0.3%	39.3%
S LUIS LA HERRADURA	4	0.2%	39.4%

S SEBASTIAN SALITR	1	0.0%	39.5%
S. JOSE CANCASQUE	1	0.0%	39.5%
SACACOYO	2	0.1%	39.6%
SALCOATITAN	1	0.0%	39.6%
SAN AGUSTIN	2	0.1%	39.7%
SAN ALEJO	7	0.3%	40.0%
SAN ANTONIO	1	0.0%	40.1%
SAN ANTONIO MASAHUAT	1	0.0%	40.1%
SAN BUENAVENTURA	1	0.0%	40.2%
SAN CARLOS	1	0.0%	40.2%
SAN CRISTOBAL	2	0.1%	40.3%
SAN EMIGDIO	1	0.0%	40.3%
SAN FCO MENENDEZ	12	0.5%	40.8%
SAN FERNANDO	2	0.1%	40.9%
SAN FRANCISCO GOTERA	4	0.2%	41.1%
SAN FRANCISCO JAVIER	2	0.1%	41.2%
SAN GERARDO	3	0.1%	41.3%
SAN IGNACIO	1	0.0%	41.3%
SAN ISIDRO	1	0.0%	41.4%
SAN JORGE	2	0.1%	41.5%
SAN JOSE GUAYABAL	1	0.0%	41.5%
SAN JOSE VILLANUEVA	2	0.1%	41.6%
SAN JUAN NONUALCO	2	0.1%	41.7%
SAN JUAN OPICO	25	1.1%	42.8%
SAN JUAN TALPA	1	0.0%	42.8%
SAN JULIAN	4	0.2%	43.0%
SAN LORENZO	1	0.0%	43.0%
SAN LUIS DEL CARMEN	1	0.0%	43.1%
SAN LUIS TALPA	9	0.4%	43.4%
SAN MARCOS	11	0.5%	43.9%
SAN MARTIN	16	0.7%	44.6%
SAN MATIAS	4	0.2%	44.8%
SAN MIGUEL	127	5.4%	50.2%
SAN MIGUEL TEPEZONTE	2	0.1%	50.3%
SAN PABLO TACACHICO	3	0.1%	50.4%
SAN PEDRO MASAHUAT	4	0.2%	50.6%
SAN PEDRO NONUALCO	1	0.0%	50.6%
SAN PEDRO PERULAPAN	14	0.6%	51.2%
SAN RAFAEL CEDROS	2	0.1%	51.3%
SAN RAFAEL OBRAJUELO	8	0.3%	51.6%
SAN RAMON	1	0.0%	51.7%
SAN SALVADOR	382	16.3%	67.9%
SAN SEBASTIAN	4	0.2%	68.1%
SAN VICENTE	27	1.2%	69.3%
SANTA ANA	201	8.6%	77.8%
SANTA CLARA	1	0.0%	77.9%
SANTA CRUZ ANALQUITO	1	0.0%	77.9%
SANTA CRUZ MICHAPA	4	0.2%	78.1%
SANTA ELENA	2	0.1%	78.2%
SANTA MARIA	1	0.0%	78.2%
SANTA MARIA OSTUMA	1	0.0%	78.3%
SANTA RITA	3	0.1%	78.4%
SANTA ROSA DE LIMA	9	0.4%	78.8%
SANTA TECLA	80	3.4%	82.2%
SANTIAGO DE MARIA	1	0.0%	82.2%
SANTIAGO FRONTERA	4	0.2%	82.4%
SANTIAGO NONUALCO	17	0.7%	83.1%
SANTIAGO TEXACUANGOS	4	0.2%	83.3%
SANTO DOMINGO	2	0.1%	83.4%
SANTO DOMINGO GUZMAN	1	0.0%	83.4%
SANTO TOMAS	6	0.3%	83.7%

SENSUNTEPEQUE	21	0.9%	84.6%
SESORI	1	0.0%	84.6%
SOCIEDAD	1	0.0%	84.7%
SONSONATE	98	4.2%	88.8%
SONZACATE	8	0.3%	89.2%
SOYAPANGO	96	4.1%	93.3%
STA CATARINA MASAHUA	2	0.1%	93.4%
STA ISABEL ISHUATAN	7	0.3%	93.6%
STA ROSA GUACHIPILIN	1	0.0%	93.7%
SUCHITOTO	8	0.3%	94.0%
TACUBA	3	0.1%	94.2%
TECAPAN	1	0.0%	94.2%
TECOLUCA	9	0.4%	94.6%
TEJUTEPEQUE	1	0.0%	94.6%
TEJUTLA	1	0.0%	94.7%
TENANCINGO	1	0.0%	94.7%
TEOTEPEQUE	3	0.1%	94.8%
TEPECOYO	3	0.1%	95.0%
TEPETITAN	1	0.0%	95.0%
TEXISTEPEQUE	6	0.3%	95.3%
TONACATEPEQUE	14	0.6%	95.9%
TURIN	2	0.1%	96.0%
ULUAZAPA	1	0.0%	96.0%
USULUTAN	25	1.1%	97.1%
VERAPAZ	3	0.1%	97.2%
YUCUAIQUIN	2	0.1%	97.3%
ZACATECOLUCA	60	2.6%	99.8%
ZARAGOZA	4	0.2%	100.0%
-----+-----			
Total	2346	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y MUNICIPIO DE FALLECIMIENTO

MPIOLEV	SEXO		Total
	F	M	
-----+-----			
ACAJUTLA	1	22	23
AGUILARES	0	5	5
AHUACHAPAN	3	30	33
ANAMOROS	1	4	5
ANTIGUO CUSCATLAN	0	2	2
APANECA	0	3	3
APASTEPEQUE	0	4	4
APOPA	1	41	42
ARAMBALA	0	1	1
ARCATAO	0	2	2
ARMENIA	0	20	20
ATACO	1	2	3
ATIQUEZAYA	1	5	6
AYUTUXTEPEQUE	1	4	5
BERLIN	0	4	4
CACAOPERA	0	1	1
CALUCO	0	2	2
CANDELARIA CUSCATLAN	0	2	2
CANDELARIA FRONTERA	1	10	11
CAROLINA	0	1	1
CHALATENANGO	0	7	7
CHALCHUAPA	4	45	49

CHAPELTIQUE	1	4	5
CHILANGA	0	1	1
CHINAMECA	0	2	2
CHIRILAGUA	1	8	9
CIUDAD ARCE	1	27	28
CIUDAD BARRIOS	1	5	6
CIUDAD DELGADO	2	13	15
CIUDAD VICTORIA	1	3	4
COATEPEQUE	2	14	16
COJUTEPEQUE	3	18	21
COLON	4	28	32
COMASAGUA	1	2	3
CONCEPCION BATRES	0	3	3
CONCEPCION DE OTE	0	5	5
CONCHAGUA	1	13	14
CORINTO	0	6	6
CUISNAHUAT	0	3	3
CUSCATANCINGO	0	9	9
CUYULTITAN	0	3	3
DELICIAS DE CONCEPCI	1	2	3
DULCE NOMBRE DE MA.	1	1	2
EL CARMEN	2	6	8
EL CARRIZAL	1	0	1
EL CONGO	0	4	4
EL PAISNAL	3	8	11
EL REFUGIO	2	4	6
EL SAUCE	0	4	4
EL TRANSITO	0	2	2
EREGUAYQUIN	1	2	3
ESTANZUELAS	0	3	3
GUACOTECTI	0	5	5
GUADALUPE	0	1	1
GUATAJIAGUA	0	5	5
GUAYMANGO	0	2	2
GUAZAPA	0	10	10
HUIZUCAR	0	1	1
ILOBASCO	0	31	31
ILOPANGO	4	56	60
INTIPUCA	0	2	2
IZALCO	5	26	31
JAYAQUE	0	5	5
JERUSALEN	0	1	1
JICALAPA	0	2	2
JIQUILISCO	1	22	23
JOATECA	0	1	1
JOCORO	0	1	1
JUAYUA	0	4	4
JUCUAPA	0	7	7
JUCUARAN	0	3	3
JUJUTLA	0	6	6
JUTIAPA	0	1	1
LA LAGUNA	0	2	2
LA LIBERTAD	1	8	9
LA PALMA	1	1	2
LA REINA	0	1	1
LA UNION	2	20	22
LISLIQUE	1	2	3
LOLOTIQUE	0	1	1
MEJICANOS	4	49	53
MERCEDES UMAÑA	0	5	5
METAPAN	2	18	20

MONCAGUA	1	4	5
NAHUIZALCO	0	11	11
NAHULINGO	1	13	14
NEJAPA	1	6	7
NUEVA CONCEPCION	1	5	6
NUEVA EDEN DE S JUAN	0	1	1
NUEVA ESPARTA	0	3	3
NUEVA GRANADA	0	2	2
NUEVA GUADALUPE	1	8	9
OLOCUILTA	1	7	8
ORATORIO CONCEPCION	0	2	2
OZATLAN	0	1	1
PANCHIMALCO	2	7	9
PASAQUINA	0	10	10
PERQUIN	0	1	1
POLOROS	0	5	5
PUERTO EL TRIUNFO	0	4	4
QUELEPA	0	1	1
QUEZALTEPEQUE	1	24	25
ROSARIO DE LA PAZ	0	4	4
ROSARIO DE MORA	0	3	3
S ANTONIO DE LA CRUZ	0	1	1
S ANTONIO DEL MONTE	1	5	6
S LUIS LA HERRADURA	1	3	4
S SEBASTIAN SALITR	0	1	1
S. JOSE CANCASQUE	0	1	1
SACACOYO	1	1	2
SALCOATITAN	0	1	1
SAN AGUSTIN	0	2	2
SAN ALEJO	1	6	7
SAN ANTONIO	0	1	1
SAN ANTONIO MASAHUAT	1	0	1
SAN BUENAVENTURA	1	0	1
SAN CARLOS	0	1	1
SAN CRISTOBAL	0	2	2
SAN EMIGDIO	0	1	1
SAN FCO MENENDEZ	0	12	12
SAN FERNANDO	0	2	2
SAN FRANCISCO GOTERA	1	3	4
SAN FRANCISCO JAVIER	0	2	2
SAN GERARDO	1	2	3
SAN IGNACIO	1	0	1
SAN ISIDRO	0	1	1
SAN JORGE	0	2	2
SAN JOSE GUAYABAL	0	1	1
SAN JOSE VILLANUEVA	1	1	2
SAN JUAN NONUALCO	0	2	2
SAN JUAN OPICO	2	23	25
SAN JUAN TALPA	0	1	1
SAN JULIAN	0	4	4
SAN LORENZO	0	1	1
SAN LUIS DEL CARMEN	0	1	1
SAN LUIS TALPA	2	7	9
SAN MARCOS	2	9	11
SAN MARTIN	1	15	16
SAN MATIAS	0	4	4
SAN MIGUEL	7	120	127
SAN MIGUEL TEPEZONTE	1	1	2
SAN PABLO TACACHICO	0	3	3
SAN PEDRO MASAHUAT	0	4	4
SAN PEDRO NONUALCO	0	1	1

SAN PEDRO PERULAPAN	1	13	14
SAN RAFAEL CEDROS	1	1	2
SAN RAFAEL OBRAJUELO	0	8	8
SAN RAMON	0	1	1
SAN SALVADOR	52	330	382
SAN SEBASTIAN	0	4	4
SAN VICENTE	1	26	27
SANTA ANA	25	176	201
SANTA CLARA	0	1	1
SANTA CRUZ ANALQUITO	1	0	1
SANTA CRUZ MICHAPA	1	3	4
SANTA ELENA	0	2	2
SANTA MARIA	0	1	1
SANTA MARIA OSTUMA	0	1	1
SANTA RITA	1	2	3
SANTA ROSA DE LIMA	1	8	9
SANTA TECLA	6	74	80
SANTIAGO DE MARIA	0	1	1
SANTIAGO FRONTERA	0	4	4
SANTIAGO NONUALCO	3	14	17
SANTIAGO TEXACUANGOS	0	4	4
SANTO DOMINGO	1	1	2
SANTO DOMINGO GUZMAN	0	1	1
SANTO TOMAS	1	5	6
SENSUNTEPEQUE	0	21	21
SESORI	0	1	1
SOCIEDAD	0	1	1
SONSONATE	8	90	98
SONZACATE	0	8	8
SOYAPANGO	11	85	96
STA CATARINA MASAHUA	0	2	2
STA ISABEL ISHUATAN	0	7	7
STA ROSA GUACHIPILIN	0	1	1
SUCHITOTO	3	5	8
TACUBA	1	2	3
TECAPAN	0	1	1
TECOLUCA	0	9	9
TEJUTEPEQUE	0	1	1
TEJUTLA	1	0	1
TENANCINGO	0	1	1
TEOTEPEQUE	0	3	3
TEPECOYO	0	3	3
TEPETITAN	1	0	1
TEXISTEPEQUE	1	5	6
TONACATEPEQUE	1	13	14
TURIN	0	2	2
ULUAZAPA	0	1	1
USULUTAN	2	23	25
VERAPAZ	0	3	3
YUCUAIQUIN	0	2	2
ZACATECOLUCA	3	57	60
ZARAGOZA	2	2	4
-----+-----+-----			
Total	227	2119	2346

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR LUGAR DE FALLECIMIENTO

LUGARLEVAN	Frec	Porcent	Acum
ALMACEN	1	0.0%	0.0%
BANCOS	4	0.2%	0.2%
BARRANCO	14	0.6%	0.8%
CAFETAL	56	2.4%	3.2%
CAFETIN	3	0.1%	3.3%
CALLE	248	10.6%	13.9%
CANCHA	20	0.9%	14.7%
CARRETERA	70	3.0%	17.7%
CASA DE HABITACION	226	9.6%	27.4%
CEMENTERIO	5	0.2%	27.6%
CENTRO COMERCIAL	1	0.0%	27.6%
CENTRO PENAL	7	0.3%	27.9%
CLINICA FORENSE	1	0.0%	28.0%
COMEDOR	1	0.0%	28.0%
CRUZ ROJA	4	0.2%	28.2%
CRUZ VERDE	2	0.1%	28.3%
HOSP.ESPEC.ISSS	2	0.1%	28.3%
HOSP.MQ.ISSS	22	0.9%	29.3%
HOSP.NAC.BLOOM	5	0.2%	29.5%
HOSP.NAC.ROSALES	172	7.3%	36.8%
HOSP.NAC.ZACAMIL	38	1.6%	38.4%
HOSP.NEUMOLOGICO	2	0.1%	38.5%
HOSP.SAN.BARTOLO	29	1.2%	39.8%
HOSP.SOYAPANGO	32	1.4%	41.1%
HOSPEDAJE	2	0.1%	41.2%
HOSPITAL MILITAR	3	0.1%	41.3%
HOSPITAL PRIVADO	10	0.4%	41.8%
LUGAR DE ESTUDIO	1	0.0%	41.8%
LUGAR DE TRABAJO	11	0.5%	42.3%
MERCADO	6	0.3%	42.5%
MONTAÑA	5	0.2%	42.8%
NO ESPECIFICADO	95	4.0%	46.8%
OTRO HOSP ISSS	4	0.2%	47.0%
OTRO HOSP NACIONAL	339	14.5%	61.4%
OTRO LUGAR	82	3.5%	64.9%
OTRO TIPO NEGOCIO	8	0.3%	65.3%
PARQUE	4	0.2%	65.4%
PARQUEO	24	1.0%	66.5%
PASAJE	29	1.2%	67.7%
PLAYA	6	0.3%	67.9%
PREDIO BALDIO	57	2.4%	70.4%
PUPUSERIA	2	0.1%	70.5%
QUEBRADA	27	1.2%	71.6%
RIO	38	1.6%	73.2%
SEDE I.M.L	70	3.0%	76.2%
SUB SEDE I.M.L	3	0.1%	76.3%
SUPERMERCADO	1	0.0%	76.4%
TALLER	3	0.1%	76.5%
TERRENO	57	2.4%	78.9%
TIENDA	2	0.1%	79.0%
U DE S ISSS	1	0.0%	79.1%
U DE S MSPAS	7	0.3%	79.4%
VEHICULO	43	1.8%	81.2%
VIA PUBLICA	441	18.8%	100.0%
Total	2346	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y LUGAR DE FALLECIMIENTO

SEXO		F	M	Total
LUGAR	LEVAN			
ALMACEN		0	1	1
BANCOS		0	4	4
BARRANCO		3	11	14
CAFETAL		12	44	56
CAFETIN		0	3	3
CALLE		9	239	248
CANCHA		2	18	20
CARRETERA		7	63	70
CASA DE HABITACION		46	180	226
CEMENTERIO		0	5	5
CENTRO COMERCIAL		0	1	1
CENTRO PENAL		0	7	7
CLINICA FORENSE		0	1	1
COMEDOR		0	1	1
CRUZ ROJA		0	4	4
CRUZ VERDE		0	2	2
HOSP.ESPEC.ISSS		1	1	2
HOSP.MQ.ISSS		5	17	22
HOSP.NAC.BLOOM		3	2	5
HOSP.NAC.ROSALES		15	157	172
HOSP.NAC.ZACAMIL		1	37	38
HOSP.NEUMOLOGICO		0	2	2
HOSP.SAN.BARTOLO		1	28	29
HOSP.SOYAPANGO		2	30	32
HOSPEDAJE		2	0	2
HOSPITAL MILITAR		0	3	3
HOSPITAL PRIVADO		3	7	10
LUGAR DE ESTUDIO		0	1	1
LUGAR DE TRABAJO		1	10	11
MERCADO		0	6	6
MONTAÑA		1	4	5
NO ESPECIFICADO		9	86	95
OTRO HOSP ISSS		0	4	4
OTRO HOSP NACIONAL		29	310	339
OTRO LUGAR		10	72	82
OTRO TIPO NEGOCIO		2	6	8
PARQUE		1	3	4
PARQUEO		1	23	24
PASAJE		3	26	29
PLAYA		1	5	6
PREDIO BALDIO		8	49	57
PUPUSERIA		0	2	2
QUEBRADA		3	24	27
RIO		4	34	38
SEDE I.M.L		5	65	70
SUB SEDE I.M.L		0	3	3
SUPERMERCADO		0	1	1
TALLER		0	3	3
TERRENO		7	50	57
TIENDA		0	2	2
U DE S ISSS		0	1	1
U DE S MSPAS		0	7	7
VEHICULO		4	39	43
VIA PUBLICA		26	415	441
Total		227	2119	2346

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR AREA DONDE FALLECE

PROCEMURIO	Frec	Porcent	Acum
ND	34	1.4%	1.4%
R	924	39.4%	40.8%
U	1388	59.2%	100.0%
Total	2346	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y AREA DONDE FALLECE

PROCEMURIO	SEXO		Total
	F	M	
ND	3	31	34
R	89	835	924
U	135	1253	1388
Total	227	2119	2346

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR FECHA DE FALLECIMIENTO

DIAMES	Frec	Porcent	Acum
01/01	32	1.4%	1.4%
01/01	25	1.1%	2.4%
02/01	2	0.1%	2.5%
03/01	9	0.4%	2.9%
04/01	6	0.3%	3.2%
05/01	3	0.1%	3.3%
06/01	5	0.2%	3.5%
07/01	2	0.1%	3.6%
08/01	2	0.1%	3.7%
09/01	1	0.0%	3.7%
10/01	2	0.1%	3.8%
11/01	5	0.2%	4.0%
12/01	6	0.3%	4.3%
13/01	16	0.7%	4.9%
14/01	10	0.4%	5.4%
15/01	3	0.1%	5.5%
16/01	7	0.3%	5.8%
17/01	7	0.3%	6.1%
18/01	5	0.2%	6.3%
19/01	4	0.2%	6.5%
20/01	13	0.6%	7.0%
21/01	10	0.4%	7.5%
22/01	7	0.3%	7.8%
23/01	5	0.2%	8.0%
24/01	4	0.2%	8.1%
25/01	7	0.3%	8.4%
26/01	6	0.3%	8.7%
27/01	3	0.1%	8.8%
28/01	8	0.3%	9.2%
29/01	8	0.3%	9.5%
30/01	5	0.2%	9.7%
31/01	10	0.4%	10.2%
01/02	6	0.3%	10.4%
02/02	3	0.1%	10.5%
03/02	6	0.3%	10.8%

04/02	6	0.3%	11.0%
05/02	7	0.3%	11.3%
06/02	7	0.3%	11.6%
07/02	5	0.2%	11.9%
08/02	4	0.2%	12.0%
09/02	3	0.1%	12.2%
10/02	12	0.5%	12.7%
11/02	6	0.3%	12.9%
12/02	5	0.2%	13.1%
13/02	6	0.3%	13.4%
14/02	4	0.2%	13.6%
15/02	10	0.4%	14.0%
16/02	6	0.3%	14.2%
17/02	10	0.4%	14.7%
18/02	10	0.4%	15.1%
19/02	7	0.3%	15.4%
20/02	13	0.6%	16.0%
21/02	3	0.1%	16.1%
22/02	7	0.3%	16.4%
23/02	2	0.1%	16.5%
24/02	5	0.2%	16.7%
25/02	3	0.1%	16.8%
26/02	5	0.2%	17.0%
27/02	6	0.3%	17.3%
28/02	5	0.2%	17.5%
01/03	8	0.3%	17.8%
02/03	7	0.3%	18.1%
03/03	21	0.9%	19.0%
04/03	4	0.2%	19.2%
05/03	6	0.3%	19.5%
07/03	4	0.2%	19.6%
08/03	2	0.1%	19.7%
09/03	8	0.3%	20.1%
10/03	7	0.3%	20.3%
11/03	7	0.3%	20.6%
12/03	2	0.1%	20.7%
13/03	3	0.1%	20.9%
14/03	7	0.3%	21.2%
15/03	4	0.2%	21.3%
16/03	3	0.1%	21.5%
17/03	6	0.3%	21.7%
18/03	8	0.3%	22.1%
19/03	11	0.5%	22.5%
20/03	5	0.2%	22.7%
21/03	1	0.0%	22.8%
22/03	6	0.3%	23.0%
23/03	13	0.6%	23.6%
24/03	4	0.2%	23.8%
25/03	10	0.4%	24.2%
26/03	5	0.2%	24.4%
27/03	8	0.3%	24.7%
28/03	5	0.2%	25.0%
29/03	11	0.5%	25.4%
30/03	8	0.3%	25.8%
31/03	8	0.3%	26.1%
01/04	6	0.3%	26.4%
02/04	3	0.1%	26.5%
03/04	7	0.3%	26.8%
04/04	5	0.2%	27.0%
05/04	3	0.1%	27.1%
06/04	7	0.3%	27.4%

07/04	11	0.5%	27.9%
08/04	6	0.3%	28.2%
09/04	13	0.6%	28.7%
10/04	5	0.2%	28.9%
11/04	3	0.1%	29.1%
13/04	6	0.3%	29.3%
14/04	15	0.6%	29.9%
15/04	4	0.2%	30.1%
16/04	7	0.3%	30.4%
17/04	3	0.1%	30.5%
18/04	5	0.2%	30.8%
19/04	3	0.1%	30.9%
20/04	4	0.2%	31.1%
21/04	4	0.2%	31.2%
22/04	6	0.3%	31.5%
23/04	6	0.3%	31.7%
24/04	10	0.4%	32.2%
25/04	9	0.4%	32.6%
26/04	6	0.3%	32.8%
27/04	8	0.3%	33.1%
28/04	11	0.5%	33.6%
29/04	9	0.4%	34.0%
30/04	3	0.1%	34.1%
01/05	7	0.3%	34.4%
02/05	2	0.1%	34.5%
03/05	4	0.2%	34.7%
04/05	4	0.2%	34.9%
05/05	11	0.5%	35.3%
06/05	8	0.3%	35.7%
07/05	5	0.2%	35.9%
08/05	1	0.0%	35.9%
09/05	6	0.3%	36.2%
10/05	2	0.1%	36.3%
11/05	5	0.2%	36.5%
12/05	8	0.3%	36.8%
13/05	10	0.4%	37.2%
15/05	4	0.2%	37.4%
16/05	7	0.3%	37.7%
17/05	4	0.2%	37.9%
18/05	7	0.3%	38.2%
19/05	12	0.5%	38.7%
20/05	4	0.2%	38.9%
21/05	2	0.1%	39.0%
22/05	5	0.2%	39.2%
23/05	4	0.2%	39.3%
24/05	4	0.2%	39.5%
25/05	11	0.5%	40.0%
26/05	3	0.1%	40.1%
27/05	6	0.3%	40.4%
28/05	4	0.2%	40.5%
29/05	16	0.7%	41.2%
30/05	5	0.2%	41.4%
31/05	3	0.1%	41.6%
01/06	6	0.3%	41.8%
02/06	7	0.3%	42.1%
03/06	2	0.1%	42.2%
04/06	5	0.2%	42.4%
05/06	1	0.0%	42.4%
06/06	5	0.2%	42.7%
07/06	2	0.1%	42.7%
08/06	9	0.4%	43.1%

09/06	9	0.4%	43.5%
10/06	6	0.3%	43.8%
11/06	8	0.3%	44.1%
12/06	4	0.2%	44.3%
13/06	1	0.0%	44.3%
14/06	5	0.2%	44.5%
15/06	6	0.3%	44.8%
16/06	7	0.3%	45.1%
17/06	8	0.3%	45.4%
18/06	7	0.3%	45.7%
19/06	3	0.1%	45.9%
20/06	4	0.2%	46.0%
21/06	9	0.4%	46.4%
22/06	11	0.5%	46.9%
23/06	10	0.4%	47.3%
24/06	3	0.1%	47.4%
25/06	2	0.1%	47.5%
26/06	6	0.3%	47.8%
27/06	1	0.0%	47.8%
28/06	9	0.4%	48.2%
29/06	9	0.4%	48.6%
30/06	10	0.4%	49.0%
01/07	6	0.3%	49.3%
02/07	5	0.2%	49.5%
03/07	4	0.2%	49.7%
04/07	2	0.1%	49.7%
05/07	11	0.5%	50.2%
06/07	3	0.1%	50.3%
07/07	5	0.2%	50.6%
08/07	8	0.3%	50.9%
09/07	7	0.3%	51.2%
10/07	2	0.1%	51.3%
11/07	4	0.2%	51.5%
12/07	7	0.3%	51.7%
13/07	5	0.2%	52.0%
14/07	6	0.3%	52.2%
15/07	9	0.4%	52.6%
16/07	3	0.1%	52.7%
17/07	5	0.2%	52.9%
18/07	3	0.1%	53.1%
19/07	6	0.3%	53.3%
20/07	5	0.2%	53.5%
21/07	9	0.4%	53.9%
22/07	9	0.4%	54.3%
23/07	5	0.2%	54.5%
24/07	3	0.1%	54.7%
25/07	7	0.3%	54.9%
26/07	5	0.2%	55.2%
27/07	4	0.2%	55.3%
28/07	6	0.3%	55.6%
29/07	7	0.3%	55.9%
30/07	4	0.2%	56.1%
31/07	6	0.3%	56.3%
01/08	9	0.4%	56.7%
02/08	1	0.0%	56.7%
03/08	4	0.2%	56.9%
04/08	9	0.4%	57.3%
05/08	4	0.2%	57.5%
06/08	6	0.3%	57.7%
07/08	6	0.3%	58.0%
08/08	3	0.1%	58.1%

09/08	5	0.2%	58.3%
10/08	9	0.4%	58.7%
11/08	8	0.3%	59.0%
12/08	4	0.2%	59.2%
13/08	9	0.4%	59.6%
14/08	5	0.2%	59.8%
15/08	6	0.3%	60.1%
16/08	10	0.4%	60.5%
17/08	9	0.4%	60.9%
18/08	17	0.7%	61.6%
19/08	5	0.2%	61.8%
20/08	2	0.1%	61.9%
21/08	3	0.1%	62.0%
22/08	1	0.0%	62.1%
23/08	6	0.3%	62.3%
24/08	5	0.2%	62.5%
25/08	6	0.3%	62.8%
26/08	8	0.3%	63.1%
27/08	3	0.1%	63.3%
28/08	6	0.3%	63.5%
29/08	8	0.3%	63.9%
30/08	4	0.2%	64.0%
31/08	5	0.2%	64.2%
01/09	6	0.3%	64.5%
02/09	3	0.1%	64.6%
03/09	4	0.2%	64.8%
04/09	3	0.1%	64.9%
05/09	5	0.2%	65.1%
06/09	8	0.3%	65.5%
07/09	9	0.4%	65.9%
08/09	15	0.6%	66.5%
09/09	4	0.2%	66.7%
10/09	8	0.3%	67.0%
11/09	3	0.1%	67.2%
12/09	5	0.2%	67.4%
13/09	6	0.3%	67.6%
14/09	6	0.3%	67.9%
15/09	8	0.3%	68.2%
16/09	8	0.3%	68.6%
17/09	12	0.5%	69.1%
18/09	5	0.2%	69.3%
19/09	4	0.2%	69.5%
20/09	8	0.3%	69.8%
21/09	5	0.2%	70.0%
22/09	8	0.3%	70.3%
23/09	7	0.3%	70.6%
24/09	3	0.1%	70.8%
25/09	6	0.3%	71.0%
26/09	5	0.2%	71.2%
27/09	2	0.1%	71.3%
28/09	9	0.4%	71.7%
29/09	13	0.6%	72.3%
30/09	6	0.3%	72.5%
01/10	7	0.3%	72.8%
02/10	6	0.3%	73.1%
03/10	7	0.3%	73.4%
04/10	4	0.2%	73.5%
05/10	6	0.3%	73.8%
06/10	12	0.5%	74.3%
07/10	12	0.5%	74.8%
08/10	4	0.2%	75.0%

09/10	8	0.3%	75.3%
10/10	3	0.1%	75.5%
11/10	3	0.1%	75.6%
12/10	9	0.4%	76.0%
13/10	6	0.3%	76.2%
14/10	7	0.3%	76.5%
15/10	9	0.4%	76.9%
16/10	4	0.2%	77.1%
17/10	4	0.2%	77.3%
18/10	6	0.3%	77.5%
19/10	4	0.2%	77.7%
20/10	13	0.6%	78.2%
21/10	11	0.5%	78.7%
22/10	3	0.1%	78.8%
23/10	6	0.3%	79.1%
24/10	2	0.1%	79.2%
25/10	7	0.3%	79.5%
26/10	6	0.3%	79.7%
27/10	6	0.3%	80.0%
28/10	9	0.4%	80.4%
29/10	6	0.3%	80.6%
30/10	2	0.1%	80.7%
31/10	7	0.3%	81.0%
01/11	7	0.3%	81.3%
02/11	13	0.6%	81.9%
03/11	7	0.3%	82.2%
04/11	10	0.4%	82.6%
05/11	5	0.2%	82.8%
06/11	9	0.4%	83.2%
07/11	6	0.3%	83.4%
08/11	3	0.1%	83.6%
09/11	4	0.2%	83.7%
10/11	11	0.5%	84.2%
11/11	6	0.3%	84.5%
12/11	5	0.2%	84.7%
13/11	12	0.5%	85.2%
14/11	3	0.1%	85.3%
15/11	9	0.4%	85.7%
16/11	3	0.1%	85.8%
17/11	9	0.4%	86.2%
18/11	11	0.5%	86.7%
19/11	3	0.1%	86.8%
20/11	4	0.2%	87.0%
21/11	3	0.1%	87.1%
22/11	8	0.3%	87.5%
23/11	2	0.1%	87.5%
24/11	11	0.5%	88.0%
25/11	10	0.4%	88.4%
26/11	7	0.3%	88.7%
27/11	4	0.2%	88.9%
28/11	10	0.4%	89.3%
29/11	6	0.3%	89.6%
30/11	9	0.4%	90.0%
01/12	5	0.2%	90.2%
02/12	7	0.3%	90.5%
03/12	2	0.1%	90.6%
04/12	3	0.1%	90.7%
05/12	7	0.3%	91.0%
06/12	3	0.1%	91.1%
07/12	10	0.4%	91.6%
08/12	6	0.3%	91.8%

09/12	4	0.2%	92.0%
10/12	6	0.3%	92.2%
11/12	10	0.4%	92.7%
12/12	5	0.2%	92.9%
13/12	5	0.2%	93.1%
14/12	9	0.4%	93.5%
15/12	15	0.6%	94.1%
16/12	13	0.6%	94.7%
17/12	5	0.2%	94.9%
18/12	9	0.4%	95.3%
19/12	6	0.3%	95.5%
20/12	5	0.2%	95.7%
21/12	10	0.4%	96.2%
22/12	14	0.6%	96.8%
23/12	9	0.4%	97.1%
24/12	7	0.3%	97.4%
25/12	15	0.6%	98.1%
26/12	5	0.2%	98.3%
27/12	4	0.2%	98.5%
28/12	7	0.3%	98.8%
29/12	8	0.3%	99.1%
30/12	12	0.5%	99.6%
31/12	9	0.4%	100.0%
No DAT	2		
-----+-----			
Total	2346	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y FECHA DE FALLECIMIENTO

DIAMES	SEXO		Total
	F	M	
01/01	15	17	32
01/01	4	21	25
02/01	0	2	2
03/01	0	9	9
04/01	1	5	6
05/01	1	2	3
06/01	0	5	5
07/01	0	2	2
08/01	0	2	2
09/01	0	1	1
10/01	0	2	2
11/01	0	5	5
12/01	0	6	6
13/01	1	15	16
14/01	1	9	10
15/01	1	2	3
16/01	1	6	7
17/01	0	7	7
18/01	0	5	5
19/01	0	4	4
20/01	2	11	13
21/01	2	8	10
22/01	1	6	7
23/01	0	5	5
24/01	0	4	4
25/01	1	6	7
26/01	0	6	6
27/01	0	3	3
28/01	0	8	8
29/01	0	8	8

30/01	1	4	5
31/01	1	9	10
01/02	0	6	6
02/02	0	3	3
03/02	0	6	6
04/02	2	4	6
05/02	1	6	7
06/02	0	7	7
07/02	0	5	5
08/02	1	3	4
09/02	0	3	3
10/02	1	11	12
11/02	1	5	6
12/02	1	4	5
13/02	1	5	6
14/02	0	4	4
15/02	0	10	10
16/02	0	6	6
17/02	0	10	10
18/02	0	10	10
19/02	0	7	7
20/02	1	12	13
21/02	0	3	3
22/02	0	7	7
23/02	0	2	2
24/02	0	5	5
25/02	0	3	3
26/02	0	5	5
27/02	1	5	6
28/02	1	4	5
01/03	0	8	8
02/03	2	5	7
03/03	1	20	21
04/03	0	4	4
05/03	4	2	6
07/03	0	4	4
08/03	0	2	2
09/03	0	8	8
10/03	0	7	7
11/03	0	7	7
12/03	1	1	2
13/03	0	3	3
14/03	1	6	7
15/03	1	3	4
16/03	0	3	3
17/03	0	6	6
18/03	0	8	8
19/03	1	10	11
20/03	0	5	5
21/03	0	1	1
22/03	0	6	6
23/03	3	10	13
24/03	0	4	4
25/03	1	9	10
26/03	0	5	5
27/03	0	8	8
28/03	0	5	5
29/03	0	11	11
30/03	0	8	8
31/03	0	8	8
01/04	1	5	6

02/04	0	3	3
03/04	0	7	7
04/04	2	3	5
05/04	0	3	3
06/04	1	6	7
07/04	1	10	11
08/04	1	5	6
09/04	4	9	13
10/04	0	5	5
11/04	0	3	3
13/04	1	5	6
14/04	1	14	15
15/04	0	4	4
16/04	1	6	7
17/04	0	3	3
18/04	0	5	5
19/04	0	3	3
20/04	1	3	4
21/04	0	4	4
22/04	0	6	6
23/04	0	6	6
24/04	1	9	10
25/04	1	8	9
26/04	1	5	6
27/04	0	8	8
28/04	2	9	11
29/04	0	9	9
30/04	0	3	3
01/05	2	5	7
02/05	0	2	2
03/05	0	4	4
04/05	1	3	4
05/05	1	10	11
06/05	1	7	8
07/05	0	5	5
08/05	0	1	1
09/05	0	6	6
10/05	0	2	2
11/05	0	5	5
12/05	0	8	8
13/05	0	10	10
15/05	0	4	4
16/05	1	6	7
17/05	1	3	4
18/05	2	5	7
19/05	2	10	12
20/05	1	3	4
21/05	0	2	2
22/05	0	5	5
23/05	0	4	4
24/05	0	4	4
25/05	3	8	11
26/05	0	3	3
27/05	0	6	6
28/05	1	3	4
29/05	1	15	16
30/05	0	5	5
31/05	1	2	3
01/06	0	6	6
02/06	1	6	7
03/06	0	2	2

04/06	0	5	5
05/06	0	1	1
06/06	2	3	5
07/06	0	2	2
08/06	3	6	9
09/06	0	9	9
10/06	0	6	6
11/06	0	8	8
12/06	1	3	4
13/06	1	0	1
14/06	0	5	5
15/06	1	5	6
16/06	1	6	7
17/06	1	7	8
18/06	0	7	7
19/06	0	3	3
20/06	0	4	4
21/06	1	8	9
22/06	2	9	11
23/06	1	9	10
24/06	0	3	3
25/06	0	2	2
26/06	1	5	6
27/06	0	1	1
28/06	1	8	9
29/06	1	8	9
30/06	0	10	10
01/07	0	6	6
02/07	0	5	5
03/07	2	2	4
04/07	0	2	2
05/07	2	9	11
06/07	1	2	3
07/07	0	5	5
08/07	0	8	8
09/07	0	7	7
10/07	0	2	2
11/07	0	4	4
12/07	0	7	7
13/07	0	5	5
14/07	0	6	6
15/07	1	8	9
16/07	0	3	3
17/07	0	5	5
18/07	0	3	3
19/07	1	5	6
20/07	0	5	5
21/07	0	9	9
22/07	0	9	9
23/07	0	5	5
24/07	0	3	3
25/07	0	7	7
26/07	1	4	5
27/07	1	3	4
28/07	0	6	6
29/07	0	7	7
30/07	1	3	4
31/07	0	6	6
01/08	2	7	9
02/08	0	1	1
03/08	1	3	4

04/08	2	7	9
05/08	0	4	4
06/08	1	5	6
07/08	0	6	6
08/08	1	2	3
09/08	1	4	5
10/08	0	9	9
11/08	1	7	8
12/08	0	4	4
13/08	2	7	9
14/08	0	5	5
15/08	0	6	6
16/08	2	8	10
17/08	2	7	9
18/08	0	17	17
19/08	0	5	5
20/08	0	2	2
21/08	1	2	3
22/08	0	1	1
23/08	1	5	6
24/08	0	5	5
25/08	1	5	6
26/08	1	7	8
27/08	2	1	3
28/08	1	5	6
29/08	3	5	8
30/08	0	4	4
31/08	0	5	5
01/09	0	6	6
02/09	0	3	3
03/09	1	3	4
04/09	0	3	3
05/09	2	3	5
06/09	0	8	8
07/09	0	9	9
08/09	3	12	15
09/09	0	4	4
10/09	1	7	8
11/09	0	3	3
12/09	1	4	5
13/09	1	5	6
14/09	0	6	6
15/09	1	7	8
16/09	1	7	8
17/09	1	11	12
18/09	2	3	5
19/09	0	4	4
20/09	0	8	8
21/09	0	5	5
22/09	0	8	8
23/09	0	7	7
24/09	1	2	3
25/09	0	6	6
26/09	0	5	5
27/09	0	2	2
28/09	0	9	9
29/09	2	11	13
30/09	2	4	6
01/10	0	7	7
02/10	0	6	6
03/10	1	6	7

04/10	1	3	4
05/10	2	4	6
06/10	2	10	12
07/10	1	11	12
08/10	0	4	4
09/10	2	6	8
10/10	0	3	3
11/10	0	3	3
12/10	1	8	9
13/10	1	5	6
14/10	0	7	7
15/10	1	8	9
16/10	0	4	4
17/10	0	4	4
18/10	1	5	6
19/10	0	4	4
20/10	1	12	13
21/10	2	9	11
22/10	0	3	3
23/10	1	5	6
24/10	1	1	2
25/10	1	6	7
26/10	0	6	6
27/10	0	6	6
28/10	0	9	9
29/10	0	6	6
30/10	0	2	2
31/10	2	5	7
01/11	2	5	7
02/11	1	12	13
03/11	1	6	7
04/11	2	8	10
05/11	0	5	5
06/11	2	7	9
07/11	0	6	6
08/11	0	3	3
09/11	0	4	4
10/11	0	11	11
11/11	0	6	6
12/11	2	3	5
13/11	3	9	12
14/11	1	2	3
15/11	0	9	9
16/11	0	3	3
17/11	0	9	9
18/11	1	10	11
19/11	0	3	3
20/11	0	4	4
21/11	0	3	3
22/11	0	8	8
23/11	0	2	2
24/11	1	10	11
25/11	0	10	10
26/11	2	5	7
27/11	1	3	4
28/11	1	9	10
29/11	1	5	6
30/11	0	9	9
01/12	1	4	5
02/12	0	7	7
03/12	1	1	2

04/12	1	2	3
05/12	0	7	7
06/12	0	3	3
07/12	0	10	10
08/12	0	6	6
09/12	0	4	4
10/12	1	5	6
11/12	2	8	10
12/12	1	4	5
13/12	0	5	5
14/12	1	8	9
15/12	0	15	15
16/12	1	12	13
17/12	0	5	5
18/12	1	8	9
19/12	1	5	6
20/12	2	3	5
21/12	0	10	10
22/12	0	14	14
23/12	0	9	9
24/12	0	7	7
25/12	0	15	15
26/12	0	5	5
27/12	0	4	4
28/12	1	6	7
29/12	0	8	8
30/12	2	10	12
31/12	1	8	9
NO DATOS		2	2
-----+-----+-----			
Total	227	2119	2346

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR DEPARTAMENTO DONDE OCURRIO LA AGRESION

DEPTO00CUHE	Frec	Porcent	Acum
-----+-----			
AHUACHAPAN	82	3.5%	3.5%
CABAÑAS	66	2.8%	6.3%
CHALATENANGO	35	1.5%	7.8%
CUSCATLAN	67	2.9%	10.7%
IGNORADO	163	6.9%	17.6%
LA LIBERTAD	240	10.2%	27.8%
LA PAZ	132	5.6%	33.5%
LA UNION	102	4.3%	37.8%
MORAZAN	29	1.2%	39.0%
SAN MIGUEL	163	6.9%	46.0%
SAN SALVADOR	563	24.0%	70.0%
SAN VICENTE	55	2.3%	72.3%
SANTA ANA	310	13.2%	85.5%
SONSONATE	241	10.3%	95.8%
USULUTAN	98	4.2%	100.0%
-----+-----			
Total	2346	100.0%	

**TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y DEPARTAMENTO
DONDE OCURRIO LA AGRESION**

DEPT00CUHE	SEXO		Total
	F	M	
AHUACHAPAN	10	72	82
CABAÑAS	2	64	66
CHALATENANGO	8	27	35
CUSCATLAN	11	56	67
IGNORADO	19	144	163
LA LIBERTAD	22	218	240
LA PAZ	12	120	132
LA UNION	8	94	102
MORAZAN	2	27	29
SAN MIGUEL	12	151	163
SAN SALVADOR	63	500	563
SAN VICENTE	3	52	55
SANTA ANA	34	276	310
SONSONATE	15	226	241
USULUTAN	6	92	98
Total	227	2119	2346

**FRECUENCIA DE HOMICIDIOS SEGÚN MUNICIPIO DONDE
OCURRIO LA AGRESION**

MPI00CUHE	Frec	Porcent	Acum
ARMENIA	1	0.0%	0.0%
JUAYUA	1	0.0%	0.1%
SONSONATE	1	0.0%	0.1%
SONZACATE	1	0.0%	0.2%
ACAJUTLA	29	1.2%	1.4%
AGUILARES	4	0.2%	1.6%
AHUACHAPAN	31	1.3%	2.9%
ANAMOROS	6	0.3%	3.2%
ANTIGUO CUSCATLAN	3	0.1%	3.3%
APANECA	3	0.1%	3.4%
APASTEPEQUE	6	0.3%	3.7%
APOPA	40	1.7%	5.4%
ARAMBALA	1	0.0%	5.4%
ARCATAO	2	0.1%	5.5%
ARMENIA	22	0.9%	6.4%
ATACO	3	0.1%	6.6%
ATIQUEZAYA	7	0.3%	6.9%
AYUTUXTEPEQUE	6	0.3%	7.1%
BERLIN	5	0.2%	7.3%
CACAOPERA	1	0.0%	7.4%
CALUCO	2	0.1%	7.5%
CANDELARIA CUSCATLAN	2	0.1%	7.5%
CANDELARIA FRONTERA	11	0.5%	8.0%
CAROLINA	1	0.0%	8.1%
CHALATENANGO	10	0.4%	8.5%
CHALCHUAPA	50	2.1%	10.6%
CHAPELTIQUE	5	0.2%	10.8%
CHILANGA	1	0.0%	10.9%
CHILTIUPAN	1	0.0%	10.9%
CHINAMECA	5	0.2%	11.1%
CHIRILAGUA	9	0.4%	11.5%

CIUDAD ARCE	36	1.5%	13.0%
CIUDAD BARRIOS	7	0.3%	13.3%
CIUDAD DELGADO	15	0.6%	14.0%
CIUDAD VICTORIA	4	0.2%	14.2%
COATEPEQUE	19	0.8%	15.0%
COJUTEPEQUE	22	0.9%	15.9%
COLON	35	1.5%	17.4%
COMASAGUA	4	0.2%	17.6%
CONCEPCION BATRES	5	0.2%	17.8%
CONCEPCION DE OTE	5	0.2%	18.0%
CONCEPCION QUEZALTEP	1	0.0%	18.0%
CONCHAGUA	15	0.6%	18.7%
CORINTO	7	0.3%	19.0%
CUISNAHUAT	3	0.1%	19.1%
CUSCATANCINGO	9	0.4%	19.5%
CUYULTITAN	3	0.1%	19.6%
DELICIAS DE CONCEPCI	3	0.1%	19.7%
DULCE NOMBRE DE MA.	2	0.1%	19.8%
EL CARMEN	9	0.4%	20.2%
EL CARRIZAL	1	0.0%	20.2%
EL CONGO	4	0.2%	20.4%
EL PAISNAL	12	0.5%	20.9%
EL REFUGIO	6	0.3%	21.2%
EL SAUCE	4	0.2%	21.4%
EL TRANSITO	3	0.1%	21.5%
EREGUAYQUIN	3	0.1%	21.6%
ESTANZUELAS	4	0.2%	21.8%
GUACOTECTI	5	0.2%	22.0%
GUADALUPE	1	0.0%	22.0%
GUATAJIAGUA	5	0.2%	22.3%
GUAYMANGO	2	0.1%	22.3%
GUAZAPA	10	0.4%	22.8%
HUIZUCAR	1	0.0%	22.8%
IGNORADO	163	6.9%	29.8%
ILOBASCO	30	1.3%	31.0%
ILOPANGO	62	2.6%	33.7%
INTIPUCA	5	0.2%	33.9%
IZALCO	34	1.4%	35.3%
JAYAQUE	6	0.3%	35.6%
JERUSALEN	1	0.0%	35.6%
JICALAPA	2	0.1%	35.7%
JIQUILISCO	23	1.0%	36.7%
JOATECA	1	0.0%	36.7%
JOCORO	1	0.0%	36.8%
JUAYUA	4	0.2%	37.0%
JUCUAPA	7	0.3%	37.3%
JUCUARAN	4	0.2%	37.4%
JUJUTLA	7	0.3%	37.7%
JUTIAPA	1	0.0%	37.8%
LA LAGUNA	2	0.1%	37.9%
LA LIBERTAD	11	0.5%	38.3%
LA PALMA	2	0.1%	38.4%
LA UNION	23	1.0%	39.4%
LISLIQUE	3	0.1%	39.5%
LOLOTIQUE	1	0.0%	39.6%
MEANGUERA	1	0.0%	39.6%
MEJICANOS	32	1.4%	41.0%
MERCEDES UMAÑA	6	0.3%	41.2%
METAPAN	22	0.9%	42.2%
MONCAGUA	5	0.2%	42.4%
NAHUIZALCO	14	0.6%	43.0%

NAHULINGO	16	0.7%	43.6%
NEJAPA	8	0.3%	44.0%
NUEVA CONCEPCION	7	0.3%	44.3%
NUEVA EDEN DE S JUAN	1	0.0%	44.3%
NUEVA ESPARTA	3	0.1%	44.5%
NUEVA GRANADA	2	0.1%	44.5%
NUEVA GUADALUPE	5	0.2%	44.8%
OLOCUILTA	9	0.4%	45.1%
ORATORIO CONCEPCION	2	0.1%	45.2%
OZATLAN	1	0.0%	45.3%
PANCHIMALCO	8	0.3%	45.6%
PASAQUINA	10	0.4%	46.0%
PERQUIN	1	0.0%	46.1%
POLOROS	5	0.2%	46.3%
PUERTO EL TRIUNFO	5	0.2%	46.5%
QUELEPA	1	0.0%	46.5%
QUEZALTEPEQUE	30	1.3%	47.8%
ROSARIO DE LA PAZ	6	0.3%	48.1%
ROSARIO DE MORA	5	0.2%	48.3%
S ANTONIO DE LA CRUZ	1	0.0%	48.3%
S ANTONIO DEL MONTE	7	0.3%	48.6%
S LUIS LA HERRADURA	4	0.2%	48.8%
S SEBASTIAN SALITR	1	0.0%	48.8%
SACACOYO	5	0.2%	49.1%
SALCOATITAN	1	0.0%	49.1%
SAN AGUSTIN	2	0.1%	49.2%
SAN ALEJO	7	0.3%	49.5%
SAN ANTONIO	2	0.1%	49.6%
SAN ANTONIO MASAHUAT	1	0.0%	49.6%
SAN BUENAVENTURA	1	0.0%	49.7%
SAN CARLOS	1	0.0%	49.7%
SAN CRISTOBAL	3	0.1%	49.8%
SAN EMIGDIO	1	0.0%	49.9%
SAN FCO MENENDEZ	15	0.6%	50.5%
SAN FERNANDO	2	0.1%	50.6%
SAN FRANCISCO GOTERA	4	0.2%	50.8%
SAN FRANCISCO JAVIER	3	0.1%	50.9%
SAN GERARDO	3	0.1%	51.0%
SAN IGNACIO	1	0.0%	51.1%
SAN ISIDRO	1	0.0%	51.1%
SAN JORGE	4	0.2%	51.3%
SAN JOSE GUAYABAL	1	0.0%	51.3%
SAN JOSE VILLANUEVA	2	0.1%	51.4%
SAN JUAN NONUALCO	3	0.1%	51.5%
SAN JUAN OPICO	32	1.4%	52.9%
SAN JUAN TALPA	2	0.1%	53.0%
SAN JULIAN	4	0.2%	53.2%
SAN LORENZO	2	0.1%	53.2%
SAN LUIS DEL CARMEN	1	0.0%	53.3%
SAN LUIS TALPA	10	0.4%	53.7%
SAN MARCOS	11	0.5%	54.2%
SAN MARTIN	19	0.8%	55.0%
SAN MATIAS	4	0.2%	55.2%
SAN MIGUEL	108	4.6%	59.8%
SAN MIGUEL TEPEZONTE	2	0.1%	59.8%
SAN PABLO TACACHICO	3	0.1%	60.0%
SAN PEDRO MASAHUAT	6	0.3%	60.2%
SAN PEDRO NONUALCO	1	0.0%	60.3%
SAN PEDRO PERULAPAN	14	0.6%	60.9%
SAN RAFAEL CEDROS	2	0.1%	61.0%
SAN RAFAEL OBRAJUELO	8	0.3%	61.3%

SAN RAMON	1	0.0%	61.3%
SAN SALVADOR	196	8.4%	69.7%
SAN SEBASTIAN	4	0.2%	69.9%
SAN VICENTE	24	1.0%	70.9%
SANTA ANA	192	8.2%	79.1%
SANTA CLARA	1	0.0%	79.1%
SANTA CRUZ ANALQUITO	1	0.0%	79.2%
SANTA CRUZ MICHAPA	4	0.2%	79.3%
SANTA ELENA	2	0.1%	79.4%
SANTA MARIA	1	0.0%	79.5%
SANTA MARIA OSTUMA	1	0.0%	79.5%
SANTA RITA	3	0.1%	79.6%
SANTA ROSA DE LIMA	8	0.3%	80.0%
SANTA TECLA	50	2.1%	82.1%
SANTIAGO DE MARIA	1	0.0%	82.1%
SANTIAGO FRONTERA	4	0.2%	82.3%
SANTIAGO NONUALCO	18	0.8%	83.1%
SANTIAGO TEXACUANGOS	4	0.2%	83.2%
SANTO DOMINGO	3	0.1%	83.4%
SANTO DOMINGO GUZMAN	1	0.0%	83.4%
SANTO TOMAS	6	0.3%	83.7%
SENSUNTEPEQUE	23	1.0%	84.7%
SESORI	2	0.1%	84.7%
SOCIEDAD	1	0.0%	84.8%
SONSONATE	83	3.5%	88.3%
SONZACATE	8	0.3%	88.7%
SOYAPANGO	102	4.3%	93.0%
STA CATARINA MASAHAUA	2	0.1%	93.1%
STA ISABEL ISHUATAN	7	0.3%	93.4%
STA ROSA GUACHIPILIN	1	0.0%	93.4%
SUCHITOTO	9	0.4%	93.8%
TACUBA	4	0.2%	94.0%
TAMANIQUE	1	0.0%	94.0%
TECAPAN	1	0.0%	94.1%
TECOLUCA	10	0.4%	94.5%
TEJUTEPEQUE	2	0.1%	94.6%
TEJUTLA	1	0.0%	94.6%
TENANCINGO	1	0.0%	94.7%
TEOTEPEQUE	3	0.1%	94.8%
TEPECOYO	3	0.1%	94.9%
TEPETITAN	1	0.0%	95.0%
TEXISTEPEQUE	6	0.3%	95.2%
TONACATEPEQUE	14	0.6%	95.8%
TURIN	3	0.1%	96.0%
ULUAZAPA	1	0.0%	96.0%
USULUTAN	22	0.9%	96.9%
VERAPAZ	4	0.2%	97.1%
YAYANTIQUE	1	0.0%	97.1%
YUCUAIQUIN	3	0.1%	97.3%
ZACATECOLUCA	56	2.4%	99.7%
ZARAGOZA	8	0.3%	100.0%

Total	2346	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SRXO Y MUNICIPIO DONDE OCURRIO LA AGRESION

MPI00CUHE	SEXO		Total
	F	M	
ARMENIA	0	1	1
JUAYUA	0	1	1
SONSONATE	0	1	1
SONZACATE	0	1	1
ACAJUTLA	1	28	29
AGUILARES	0	4	4
AHUACHAPAN	4	27	31
ANAMOROS	1	5	6
ANTIGUO CUSCATLAN	0	3	3
APANECA	0	3	3
APASTEPEQUE	0	6	6
APOPA	1	39	40
ARAMBALA	0	1	1
ARCATAO	0	2	2
ARMENIA	0	22	22
ATACO	1	2	3
ATIQUEZAYA	1	6	7
AYUTUXTEPEQUE	1	5	6
BERLIN	0	5	5
CACAOPERA	0	1	1
CALUCO	0	2	2
CANDELARIA CUSCATLAN	0	2	2
CANDELARIA FRONTERA	1	10	11
CAROLINA	0	1	1
CHALATENANGO	1	9	10
CHALCHUAPA	4	46	50
CHAPELTIQUE	1	4	5
CHILANGA	0	1	1
CHILTIUPAN	0	1	1
CHINAMECA	0	5	5
CHIRILAGUA	1	8	9
CIUDAD ARCE	1	35	36
CIUDAD BARRIOS	1	6	7
CIUDAD DELGADO	2	13	15
CIUDAD VICTORIA	1	3	4
COATEPEQUE	3	16	19
COJUTEPEQUE	3	19	22
COLON	4	31	35
COMASAGUA	1	3	4
CONCEPCION BATRES	0	5	5
CONCEPCION DE OTE	0	5	5
CONCEPCION QUEZALTEP	0	1	1
CONCHAGUA	1	14	15
CORINTO	0	7	7
CUISNAHUAT	0	3	3
CUSCATANCINGO	0	9	9
CUYULTITAN	0	3	3
DELICIAS DE CONCEPCI	1	2	3
DULCE NOMBRE DE MA.	1	1	2
EL CARMEN	2	7	9
EL CARRIZAL	1	0	1
EL CONGO	0	4	4
EL PAISNAL	3	9	12
EL REFUGIO	2	4	6
EL SAUCE	0	4	4

EL TRANSITO	0	3	3
EREGUAYQUIN	1	2	3
ESTANZUELAS	1	3	4
GUACOTECTI	0	5	5
GUADALUPE	0	1	1
GUATAJIAGUA	0	5	5
GUAYMANGO	0	2	2
GUAZAPA	0	10	10
HUIZUCAR	0	1	1
IGNORADO	19	144	163
ILOBASCO	0	30	30
ILOPANGO	6	56	62
INTIPUCA	0	5	5
IZALCO	6	28	34
JAYAQUE	0	6	6
JERUSALEN	0	1	1
JICALAPA	0	2	2
JIQUILISCO	1	22	23
JOATECA	0	1	1
JOCORO	0	1	1
JUAYUA	0	4	4
JUCUAPA	0	7	7
JUCUARAN	0	4	4
JUJUTLA	0	7	7
JUTIAPA	0	1	1
LA LAGUNA	0	2	2
LA LIBERTAD	1	10	11
LA PALMA	1	1	2
LA UNION	2	21	23
LISLIQUE	1	2	3
LOLOTIQUE	0	1	1
MEANGUERA	0	1	1
MEJICANOS	3	29	32
MERCEDES UMAÑA	0	6	6
METAPAN	2	20	22
MONCAGUA	1	4	5
NAHUIZALCO	0	14	14
NAHULINGO	1	15	16
NEJAPA	1	7	8
NUEVA CONCEPCION	1	6	7
NUEVA EDEN DE S JUAN	0	1	1
NUEVA ESPARTA	0	3	3
NUEVA GRANADA	0	2	2
NUEVA GUADALUPE	0	5	5
OLOCUILTA	1	8	9
ORATORIO CONCEPCION	0	2	2
OZATLAN	0	1	1
PANCHIMALCO	2	6	8
PASAQUINA	0	10	10
PERQUIN	0	1	1
POLOROS	0	5	5
PUERTO EL TRIUNFO	0	5	5
QUELEPA	0	1	1
QUEZALTEPEQUE	1	29	30
ROSARIO DE LA PAZ	0	6	6
ROSARIO DE MORA	0	5	5
S ANTONIO DE LA CRUZ	0	1	1
S ANTONIO DEL MONTE	1	6	7
S LUIS LA HERRADURA	1	3	4
S SEBASTIAN SALITR	0	1	1
SACACOYO	2	3	5

SALCOATITAN	0	1	1
SAN AGUSTIN	0	2	2
SAN ALEJO	1	6	7
SAN ANTONIO	0	2	2
SAN ANTONIO MASAHUAT	1	0	1
SAN BUENAVENTURA	1	0	1
SAN CARLOS	0	1	1
SAN CRISTOBAL	0	3	3
SAN EMIGDIO	0	1	1
SAN FCO MENENDEZ	1	14	15
SAN FERNANDO	0	2	2
SAN FRANCISCO GOTERA	1	3	4
SAN FRANCISCO JAVIER	0	3	3
SAN GERARDO	1	2	3
SAN IGNACIO	1	0	1
SAN ISIDRO	0	1	1
SAN JORGE	0	4	4
SAN JOSE GUAYABAL	0	1	1
SAN JOSE VILLANUEVA	1	1	2
SAN JUAN NONUALCO	0	3	3
SAN JUAN OPICO	3	29	32
SAN JUAN TALPA	0	2	2
SAN JULIAN	0	4	4
SAN LORENZO	0	2	2
SAN LUIS DEL CARMEN	0	1	1
SAN LUIS TALPA	2	8	10
SAN MARCOS	2	9	11
SAN MARTIN	1	18	19
SAN MATIAS	0	4	4
SAN MIGUEL	7	101	108
SAN MIGUEL TEPEZONTE	1	1	2
SAN PABLO TACACHICO	0	3	3
SAN PEDRO MASAHUAT	0	6	6
SAN PEDRO NONUALCO	0	1	1
SAN PEDRO PERULAPAN	1	13	14
SAN RAFAEL CEDROS	1	1	2
SAN RAFAEL OBRAJUELO	0	8	8
SAN RAMON	0	1	1
SAN SALVADOR	27	169	196
SAN SEBASTIAN	0	4	4
SAN VICENTE	1	23	24
SANTA ANA	23	169	192
SANTA CLARA	0	1	1
SANTA CRUZ ANALQUITO	1	0	1
SANTA CRUZ MICHAPA	1	3	4
SANTA ELENA	0	2	2
SANTA MARIA	0	1	1
SANTA MARIA OSTUMA	0	1	1
SANTA RITA	1	2	3
SANTA ROSA DE LIMA	1	7	8
SANTA TECLA	6	44	50
SANTIAGO DE MARIA	0	1	1
SANTIAGO FRONTERA	0	4	4
SANTIAGO NONUALCO	3	15	18
SANTIAGO TEXACUANGOS	0	4	4
SANTO DOMINGO	1	2	3
SANTO DOMINGO GUZMAN	0	1	1
SANTO TOMAS	1	5	6
SENSUNTEPEQUE	1	22	23
SESORI	0	2	2
SOCIEDAD	0	1	1

SONSONATE	6	77	83
SONZACATE	0	8	8
SOYAPANGO	12	90	102
STA CATARINA MASAHUA	0	2	2
STA ISABEL ISHUATAN	0	7	7
STA ROSA GUACHIPILIN	0	1	1
SUCHITOTO	3	6	9
TACUBA	1	3	4
TAMANIQUE	0	1	1
TECAPAN	0	1	1
TECOLUCA	0	10	10
TEJUTEPEQUE	0	2	2
TEJUTLA	1	0	1
TENANCINGO	0	1	1
TEOTEPEQUE	0	3	3
TEPECOYO	0	3	3
TEPETITAN	1	0	1
TEXISTEPEQUE	1	5	6
TONACATEPEQUE	1	13	14
TURIN	0	3	3
ULUAZAPA	0	1	1
USULUTAN	2	20	22
VERAPAZ	0	4	4
YAYANTIQUE	0	1	1
YUCUAIQUIN	0	3	3
ZACATECOLUCA	3	53	56
ZARAGOZA	2	6	8
-----+-----+-----			
Total	227	2119	2346

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR AREA DE AGRESION

PROCEOCUHE	Frec	Porcent	Acum
-----+-----			
ND	348	14.8%	14.8%
R	944	40.2%	55.1%
U	1054	44.9%	100.0%
-----+-----			
Total	2346	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y AREA DE AGRESION

PROCEOCUHE	SEXO		Total
	F	M	
ND	37	311	348
R	89	855	944
U	101	953	1054
Total	227	2119	2346

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR TIPO DE ARMA UTILIZADA PARA COMETERLOS

TIPOARMA	Frec	Porcent	Acum
ARTEFACTO EXPLOSIVO	11	0.5%	0.5%
ASF.X ESTRANGULACION	25	1.1%	1.5%
ASFIXIA X AHORCADURA	2	0.1%	1.6%
ASFIXIA X SOFOCACION	8	0.3%	2.0%
ASFIXIA X SUMERSION	2	0.1%	2.0%
BLANCA SIN ESPEC.	108	4.6%	6.6%
CORTANTE	25	1.1%	7.7%
CORTOCONTUNDENTE	240	10.2%	17.9%
CORTOPUNZANTE	102	4.3%	22.3%
DE FUEGO	1647	70.2%	92.5%
ELEMENTO TOXICO	1	0.0%	92.5%
MANOS	5	0.2%	92.8%
MANOS Y PIES	14	0.6%	93.4%
NO DATOS	24	1.0%	94.4%
OBJETO CONTUNDENTE	112	4.8%	99.1%
PIEDRA(LAPIDADO/A)	12	0.5%	99.7%
PUNZANTE	5	0.2%	99.9%
QUEMADURA X FUEGO	3	0.1%	100.0%
Total	2346	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y TIPO DE ARMA UTILIZADA PARA COMETERLOS

TIPOARMA	SEXO		Total
	F	M	
ARTEFACTO EXPLOSIVO	1	10	11
ASF.X ESTRANGULACION	11	14	25
ASFIXIA X AHORCADURA	0	2	2
ASFIXIA X SOFOCACION	3	5	8
ASFIXIA X SUMERSION	0	2	2
BLANCA SIN ESPEC.	15	93	108
CORTANTE	3	22	25
CORTOCONTUNDENTE	28	212	240
CORTOPUNZANTE	7	95	102
DE FUEGO	127	1520	1647
ELEMENTO TOXICO	1	0	1
MANOS	4	1	5
MANOS Y PIES	1	13	14
NO DATOS	5	19	24
OBJETO CONTUNDENTE	15	97	112
PIEDRA(LAPIDADO/A)	4	8	12
PUNZANTE	1	4	5
QUEMADURA X FUEGO	1	2	3
Total	227	2119	2346

FRECUENCIA DE HOMICIDIOS POR TIPO DE MOVIL

TIPOVIOCOM	Frec	Porcent	Acum
DELINCUENCIA COMUN	1302	55.5%	55.5%
ENEMISTAD	46	2.0%	57.5%
ENFRENT C\AUTORIDAD	5	0.2%	57.7%
MARAS	102	4.3%	62.0%
NO SE SABE	783	33.4%	95.4%
RIÑAS	30	1.3%	96.7%
VENGANZA	24	1.0%	97.7%
VIOLENCIA INTRAFAMI	54	2.3%	100.0%
Total	2346	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR SEXO Y TIPO DE MOVIL

TIPOVIOCOM	SEXO		Total
	F	M	
DELINCUENCIA COMUN	103	1199	1302
ENEMISTAD	4	42	46
ENFRENT C\AUTORIDAD	0	5	5
MARAS	5	97	102
NO SE SABE	84	699	783
RIÑAS	1	29	30
VENGANZA	1	23	24
VIOLENCIA INTRAFAMI	29	25	54
Total	227	2119	2346

**FRECUENCIA DE HOMICIDIOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
SEGÚN TIPO DE AGRESORES**

TIPOVIOINT	Frec	Porcent	Acum
COMPAÑERO DE VIDA	10	18.5%	18.5%
CUÑADO	1	1.9%	20.4%
ESPOSO	5	9.3%	29.6%
HERMANO	4	7.4%	37.0%
HIJO	2	3.7%	40.7%
MADRE	15	27.8%	68.5%
NO DATO DE PARENTESC	1	1.9%	70.4%
NO DATOS	6	11.1%	81.5%
PADRASTRO	3	5.6%	87.0%
PRIMO	1	1.9%	88.9%
VARIOS PARIENTES	5	9.3%	98.1%
YERNO	1	1.9%	100.0%
Total	54	100.0%	

TABLA DE HOMICIDIOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR POR SEXO SEGÚN TIPO DE AGRESORES

TIPOVIOINT	SEXO		Total
	F	M	
COMPAÑERO DE VIDA	10	0	10
CUÑADO	0	1	1
ESPOSO	5	0	5
HERMANO	2	2	4
HIJO	1	1	2
MADRE	8	7	15
NO DATO DE PARENTESC	0	1	1
NO DATOS	3	3	6
PADRASTRO	0	3	3
PRIMO	0	1	1
VARIOS PARIENTES	0	5	5
YERNO	0	1	1
Total	29	25	54

HOMICIDIOS DEL SEXO FEMENINO POR GRUPOS DE EDAD, TIPO DE MOVIL Y TIPO DE ARMA UTILIZADA PARA COMETERLOS

**** Comienzo del análisis estratificado ****

SEXO =F

GRUPOSEDAD =1-4

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	1	0	0
NO SE SABE	1	0	0
Total	2	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUND
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	3
Total	0	0	3

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUE	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	1
NO SE SABE	0	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	3
Total	0	0	0	5

SEXO =F
GRUPOSEDAD =10-14

TIPOVIOCOM	ARTEF EXPLOSIVO	ASF X ESTRANGUL	TIPOARMA ASFIXIA X AHORCAD
NO SE SABE	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	TIPOARMA CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	TIPOARMA MANOS
DELINCUENCIA COMUN	7	0	0
NO SE SABE	1	0	0
Total	8	0	0

TIPOVIOCOM	MANOS Y PIES	NO DATOS	TIPOARMA OBJETO CONTUND
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
NO SE SABE	0	0	1
Total	0	0	2

TIPOVIOCOM	PIEDRA(LAPIDADO)	TIPOARMA PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	9
NO SE SABE	0	0	0	3
Total	0	0	0	12

SEXO =F
GRUPOSEDAD =15-19

TIPOVIOCOM	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	TIPOARMA ASFIXIA X AHORCAD
NO SE SABE	0	2	0
Total	0	2	0

TIPOVIOCOM	ASFIXIA X SOFOCAC	ASFIXIA X SUMERSION	TIPOARMA BLANCA S/E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
NO SE SABE	0	0	1
Total	0	0	2

TIPOVIOCOM	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	TIPOARMA CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	2	1	0
NO SE SABE	0	1	1
Total	2	2	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	8	0	0
MARAS	2	0	0
NO SE SABE	6	0	0
VENGANZA	1	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	1	0	0
Total	18	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUND
NO SE SABE	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			T
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	1	0	0	13
MARAS	0	0	0	2
NO SE SABE	0	0	0	12
VENGANZA	0	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	1
Total	1	0	0	29

SEXO =F
GRUPOSEDAD =20-24

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
NO SE SABE	0	2	0
Total	0	2	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
NO SE SABE	0	0	1
Total	0	0	2

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
NO SE SABE	0	3	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	1
Total	0	3	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	11	0	0
MARAS	1	0	0
NO SE SABE	11	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	1	0	0
Total	24	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS OBJETO	CONTUND
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
NO SE SABE	0	1	1
Total	0	1	2

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	13
MARAS	0	0	0	1
NO SE SABE	0	0	0	19
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	1	0	3
Total	0	1	0	36

SEXO =F
GRUPOSEDAD =25-29

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
NO SE SABE	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	2
NO SE SABE	0	0	1
Total	0	0	3

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	0	2	1
NO SE SABE	0	3	1
Total	0	5	2

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	11	1	0
NO SE SABE	6	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	2	0	0
Total	19	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS OBJETO	CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
NO SE SABE	0	0	1
Total	0	0	2

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	1	0	0	19
NO SE SABE	0	0	0	13
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	2
Total	1	0	0	34

SEXO =F

GRUPOSEDAD =30-34

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
NO SE SABE	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
NO SE SABE	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	1
Total	0	0	3

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
NO SE SABE	1	1	0
Total	1	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	10	0	0
NO SE SABE	3	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	2	0	0
Total	15	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	1	0	1
NO SE SABE	0	0	1
Total	1	0	2

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	13
NO SE SABE	0	0	0	8
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	3
Total	0	0	0	24

SEXO =F
GRUPOSEDAD =35-39

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
NO SE SABE	0	1	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	2	0
Total	0	3	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	8	0	0
ENEMISTAD	1	0	0
NO SE SABE	6	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	1	0	0
Total	16	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	8
ENEMISTAD	0	0	0	1
NO SE SABE	1	0	0	8
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	3
Total	1	0	0	20

SEXO =F
GRUPOSEDAD =40-44

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
DELINCUENCIA COMUN	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
NO SE SABE	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	1
Total	0	0	2

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	0	2	0
ENEMISTAD	0	2	0
NO SE SABE	0	2	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	1
Total	0	6	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	6	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	1	0	0
Total	7	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	9
ENEMISTAD	0	0	0	2
NO SE SABE	0	0	0	3
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	3
Total	0	0	0	17

SEXO =F
GRUPOSEDAD =45-49

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
NO SE SABE	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
NO SE SABE	1	0	2
Total	1	0	3

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0
Total	0	0	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	4	0	0
ENEMISTAD	1	0	0
NO SE SABE	1	0	0
Total	6	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
Total	0	0	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	7
ENEMISTAD	0	0	0	1
NO SE SABE	0	0	0	5
5				
Total	0	0	0	13

SEXO =F
GRUPOSEDAD =5-9

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	2	0	0
MARAS	1	0	0
RIÑAS	1	0	0
Total	4	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
Total	0	0	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	3
MARAS	0	0	0	1
RIÑAS	0	0	0	1
Total	0	0	0	5

SEXO =F
GRUPOSEDAD =50-54

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
MARAS	1	0	0
Total	1	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	1	0	0
NO SE SABE	2	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	1	0	0
Total	4	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	2
MARAS	0	0	0	1
NO SE SABE	0	0	0	2
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	1
Total	0	0	0	6

SEXO =F
GRUPOSEDAD =55-59

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	1	0	0	
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	
Total	1	0	0	

SEXO =F
GRUPOSEDAD =60 A +

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	0	1	0
NO SE SABE	0	2	1
Total	0	3	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	1	0	1
NO SE SABE	2	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	1
Total	3	0	2

TIPOVIOCOM	MANOS Y PIES	NO DATOS	TIPOARMA OBJETO CONTUNDENTE
NO SE SABE	0	0	2
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	1	0
Total	0	1	2

TIPOVIOCOM	TIPOARMA PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	Total
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	0
NO SE SABE	0	0	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

SEXO =F
GRUPOSEDAD =<1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	2	0
Total	0	2	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
NO SE SABE	1	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	1	0	0
Total	2	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	2
Total	0	0	2

TIPOVIOCOM	MANOS Y PIES	NO DATOS	TIPOARMA OBJETO CONTUNDENTE
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	2	0
Total	0	2	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	Total
NO SE SABE	0	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	7
Total	0	0	0	8

HOMICIDIOS DEL SEXO FEMENINO POR EDAD IGNORADA

SEXO =F

TIPOVIOCOM	BLANCA SIN ESPECORTOCONTUNDE	TIPOARMA CORTOPUNZANTE
NO SE SABE	0	2
Total	0	2

TIPOVIOCOM	DE FUEGO	TIPOARMA OBJETO CONTUNDE
DELINCUENCIA COMUN	1	0
Total	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA QUEMADURA X FUE	Total
DELINCUENCIA COMUN	1	2
NO SE SABE	0	2
Total	1	4

HOMICIDIOS DEL SEXO MASCULINO POR GRUPOS DE EDAD, TIPO DE MOVIL Y ARMA UTILIZADA PARA COMETERLOS

SEXO =M

GRUPOSEDAD =1-4

TIPOVIOCOM	DE FUEGO	TIPOARMA ELEMENTO TOXICO MANOS
MARAS	1	0
Total	1	0

TIPOVIOCOM	MANOS Y PIES	TIPOARMA OBJETO CONTUNDE
VIOLENCIA INTRAFAMI	2	0
Total	2	0

TIPOVIOCOM	PIEDRA(LAPIDADO)	TIPOARMA PUNZANTE QUEMADURA X FUEGO	Total
MARAS	0	0	0 1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0 2
Total	0	0	0 3

SEXO =M

GRUPOSEDAD =10-14

TIPOVIOCOM	ARTEF EXPLOSIVO ASF.X ESTRANGUL	TIPOARMA ASFIXIA X AHORCAD
NO SE SABE	1	0
Total	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
NO SE SABE	0	1	1
Total	0	1	2

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	0	1	0
NO SE SABE	1	0	1
Total	1	1	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	16	0	0
MARAS	1	0	0
NO SE SABE	3	0	0
VENGANZA	1	0	0
Total	21	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	18
MARAS	0	0	0	1
NO SE SABE	0	0	0	9
VENGANZA	0	0	0	1
Total	0	0	0	29

SEXO =M
GRUPOSEDAD =15-19

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
DELINCUENCIA COMUN	0	2	0
MARAS	1	0	0
NO SE SABE	0	1	0
Total	1	3	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	6
NO SE SABE	1	0	7
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	1
Total	1	0	14

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	0	9	8
ENEMISTAD	0	2	0
MARAS	0	2	1
NO SE SABE	0	8	5
RIÑAS	0	1	0
Total	0	22	14

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	92	0	0
ENEMISTAD	2	0	0
MARAS	20	0	0
NO SE SABE	68	0	0
RIÑAS	3	0	0
VENGANZA	1	0	0
Total	186	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	0	0	3
NO SE SABE	1	0	3
Total	1	0	6

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	1	0	0	121
ENEMISTAD	0	0	0	4
MARAS	0	0	0	24
NO SE SABE	0	0	0	94
RIÑAS	0	0	0	4
VENGANZA	0	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	1
Total	1	0	0	249

SEXO =M

GRUPOSEDAD =20-24

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
DELINCUENCIA COMUN	1	2	0
NO SE SABE	2	1	1
VENGANZA	2	0	0
Total	5	3	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	8
NO SE SABE	0	1	9
Total	0	1	17

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	1	23	11
ENEMISTAD	0	4	1
MARAS	0	2	0
NO SE SABE	3	10	7
RIÑAS	0	1	2
VENGANZA	0	0	1
Total	4	40	22

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	244	0	0
ENEMISTAD	9	0	0
ENFRENT C\AUTORIDAD	1	0	0
MARAS	24	0	0
NO SE SABE	112	0	0
RIÑAS	6	0	0
VENGANZA	4	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	2	0	0
Total	402	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	0	1	9
ENEMISTAD	0	0	0
ENFRENT C\AUTORIDAD	0	0	0
MARAS	0	0	2
NO SE SABE	1	2	7
Total	1	3	18

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	2	1	0	303
ENEMISTAD	0	0	0	14
ENFRENT C\AUTORIDAD	0	0	0	1
MARAS	1	0	0	29
NO SE SABE	1	1	0	158
RIÑAS	0	0	0	9
VENGANZA	0	0	0	7
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	2
Total	4	2	0	523

SEXO =M

GRUPOSEDAD =25-29

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
DELINCUENCIA COMUN	1	1	0
NO SE SABE	0	1	0
Total	1	2	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	17
MARAS	0	0	1
NO SE SABE	0	0	10
Total	0	0	28

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	2	19	19
ENEMISTAD	0	1	0
ENFRENT C\AUTORIDAD	0	2	0
MARAS	1	2	0
NO SE SABE	2	10	9
Total	5	34	28

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	185	0	0
ENEMISTAD	4	0	0
MARAS	19	0	0
NO SE SABE	73	0	0
RIÑAS	1	0	0
VENGANZA	3	0	0
Total	285	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	1	0	10
MARAS	0	0	2
NO SE SABE	2	3	11
Total	3	3	23

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO
DELINCUENCIA COMUN	1	0	0
ENEMISTAD	0	0	0
ENFRENT C\AUTORIDAD	0	0	0
MARAS	0	0	0
NO SE SABE	0	1	1
RIÑAS	0	0	0
VENGANZA	0	0	0
Total	1	1	1

SEXO =M

GRUPOSEDAD =30-34

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
NO SE SABE	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA S/E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	3
ENEMISTAD	0	0	1
NO SE SABE	0	0	5
Total	0	0	9

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	1	10	4
NO SE SABE	1	15	1
RIÑAS	0	1	1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	1	0
Total	2	27	6

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	115	0	0
ENEMISTAD	5	0	0
ENFRENT C\AUTORIDAD	2	0	0
MARAS	5	0	0
NO SE SABE	49	0	0
RIÑAS	1	0	0
VENGANZA	2	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	1	0	0
Total	180	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	2	0	3
NO SE SABE	0	1	5
Total	2	1	8

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	138
ENEMISTAD	0	0	0	6
ENFRENT C\AUTORIDAD	0	0	0	2
MARAS	0	0	0	5
NO SE SABE	1	0	0	79
RIÑAS	0	0	0	3
VENGANZA	0	0	0	2
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	2
Total	1	0	0	237

SEXO =M

GRUPOSEDADE =35-39

TIPOVIOCOM	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGU	TIPOARMA LASFIXIA X AHORCAD
DELINCUENCIA COMUN	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	TIPOARMA BLANCA SIN E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	4
MARAS	0	0	1
NO SE SABE	0	0	3
Total	0	0	8

TIPOVIOCOM	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	TIPOARMA CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	1	11	6
ENEMISTAD	0	0	1
MARAS	0	1	0
NO SE SABE	2	7	2
RIÑAS	0	1	0
Total	3	20	9

TIPOVIOCOM	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	TIPOARMA MANOS
DELINCUENCIA COMUN	61	0	0
ENEMISTAD	1	0	0
MARAS	2	0	0
NO SE SABE	42	0	0
VENGANZA	1	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	1	0	0
Total	108	0	0

TIPOVIOCOM	MANOS Y PIES	NO DATOS	TIPOARMA OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	0	0	3
NO SE SABE	1	0	3
Total	1	0	6

TIPOVIOCOM	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	TIPOARMA Total
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	87
ENEMISTAD	0	0	0	2
MARAS	0	0	0	4
NO SE SABE	1	1	0	62
RIÑAS	0	0	0	1
VENGANZA	0	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	1
Total	1	1	0	158

SEXO =M
GRUPOSEDAD =40-44

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA SIN ES
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
Total	0	0	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	2	6	4
ENEMISTAD	0	1	0
MARAS	1	1	0
NO SE SABE	1	6	3
VENGANZA	0	2	0
Total	4	16	

7

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	52	0	0
ENEMISTAD	2	0	0
MARAS	1	0	0
NO SE SABE	26	0	0
RÑÑAS	3	0	0
VENGANZA	2	0	0
Total	86	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS OBJETO	CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	0	0	2
NO SE SABE	1	3	0
RIÑAS	0	0	1
Total	1	3	3

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	67
ENEMISTAD	0	0	0	3
MARAS	0	0	0	3
NO SE SABE	0	0	0	40
RIÑAS	0	0	0	4
VENGANZA	0	0	0	4
Total	0	0	0	121

SEXO =M
GRUPOSEDAD =45-49

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA SIN E
NO SE SABE	0	0	3
Total	0	0	3

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	1	8	0
NO SE SABE	0	3	2
RIÑAS	0	1	0
VENGANZA	0	1	0
Total	1	13	2

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	44	0	0
ENEMISTAD	2	0	0
NO SE SABE	22	0	0
RIÑAS	1	0	0
VENGANZA	2	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	1	0	0
Total	72	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	0	0	5
NO SE SABE	0	0	4
Total	0	0	9

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	58
ENEMISTAD	0	0	0	2
NO SE SABE	0	0	1	35
RIÑAS	0	0	0	2
VENGANZA	0	0	0	3
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	1
Total	0	0	1	101

SEXO =M
GRUPOSEDAD =5-9

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
MARAS	1	0	0
Total	1	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
NO SE SABE	1	0	0
Total	1	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	1	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0
Total	1	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	0 1
MARAS	0	0	0	0 1
NO SE SABE	0	0	0	0 1
Total	0	0	0	0 3

SEXO =M
GRUPOSEDAD =50-54

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
DELINCUENCIA COMUN	0	1	0
Total	0	1	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA SIN E
NO SE SABE	0	0	1
Total	0	0	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	1	1	0
ENEMISTAD	0	1	0
NO SE SABE	0	5	1
Total	1	7	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	32	0	0
NO SE SABE	20	0	0
VENGANZA	1	0	0
Total	53	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	1	0	3
NO SE SABE	0	1	0
Total	1	1	3

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	39
ENEMISTAD	0	0	0	1
NO SE SABE	0	0	0	28
VENGANZA	0	0	0	1
Total	0	0	0	69

SEXO =M
GRUPOSEDA D =55-59

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA SIN E
DELINCUENCIA COMUN	0	0	1
ENEMISTAD	0	0	1
RIÑAS	0	0	1
Total	0	0	3

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	0	3	0
NO SE SABE	0	2	0
RIÑAS	0	1	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	1	0
Total	0	7	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	22	0	0
ENEMISTAD	1	0	0
MARAS	2	0	0
NO SE SABE	6	0	0
RIÑAS	1	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	1	0	0
Total	33	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	0	0	3
NO SE SABE	0	0	2
Total	0	0	5

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	29
ENEMISTAD	0	0	0	2
MARAS	0	0	0	2
NO SE SABE	0	0	0	10
RIÑAS	0	0	0	3
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	2
Total	0	0	0	48

SEXO =M

GRUPOSEDAD =60 A +

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ARTEF EXPLOSIVO	ASF.X ESTRANGUL	ASFIXIA X AHORCAD
DELINCUENCIA COMUN	0	2	0
NO SE SABE	1	1	0
Total	1	3	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA SIN E
NO SE SABE	0	0	3
RIÑAS	0	0	1
Total	0	0	4

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	CORTANTE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	0	15	3
NO SE SABE	0	6	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	1
Total	0	21	4

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	47	0	0
ENEMISTAD	3	0	0
NO SE SABE	21	0	0
RIÑAS	1	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	2	0	0
Total	74	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
DELINCUENCIA COMUN	1	0	4
NO SE SABE	0	1	7
Total	1	1	11

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	72
ENEMISTAD	0	0	0	3
NO SE SABE	0	0	0	40
RIÑAS	0	0	0	2
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	3
Total	0	0	0	120

SEXO =M
GRUPOSEDAD =<1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	ASFIXIA X SOFOC	ASFIXIA X SUMERSION	BLANCA SIN E
VIOLENCIA INTRAFAMI	4	0	0
Total	4	0	0

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	ELEMENTO TOXICO	MANOS
DELINCUENCIA COMUN	1	0	0
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	1
Total	1	0	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	MANOS Y PIES	NO DATOS	OBJETO CONTUNDENTE
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	4	1
Total	0	4	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA			Total
	PIEDRA(LAPIDADO)	PUNZANTE	QUEMADURA X FUEGO	
DELINCUENCIA COMUN	0	0	0	1
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	0	10
Total	0	0	0	11

HOMICIDIOS DEL SEXO MASCULINO POR EDAD IGNORADA

SEXO =M

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	BLANCA SIN ESPE	CORTOCONTUNDENTE	CORTOPUNZANTE
DELINCUENCIA COMUN	2	1	0
NO SE SABE	1	3	1
Total	3	4	1

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		
	DE FUEGO	NO DATOS	OBJETO CONTUNDE
DELINCUENCIA COMUN	5	0	1
MARAS	2	0	0
NO SE SABE	10	3	2
VIOLENCIA INTRAFAMI	0	0	1
Total	17	3	4

TIPOVIOCOM	TIPOARMA		Total
	QUEMADURA	X FUE	
DELINCUENCIA COMUN		0	9
MARAS		0	2
NO SE SABE		0	20
VIOLENCIA INTRAFAMI		0	1
Total		0	32

DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS EN EL SALVADOR AÑO 2002.

A nivel nacional se cometieron 2346 homicidios, los cuales fueron reconocidos por médicos (as) forenses, lo que da una tasa de mortalidad en el país de 36 homicidios por cada 100,000 habitantes.

Según sexo: fueron en hombres 2119 (90.3 %) y en mujeres 227 (9.7 %).

Según grupos de edad, los cinco principales fueron: Grupo de 20-24 años 559 (23.8 %) homicidios y tasa de 83.3 homicidios por cada 100,000 habitantes de ese grupo de edad; Grupo de 25-29 años 449 (19.1 %) homicidios y tasa de 72.8; Grupo de 15-19 años 278 (11.8 %) homicidios y tasa de 42.4; Grupo de 30-34 años 261 (11.1 %) y tasa de 53.7 y grupo de 35-39 años 178 (7.6 %) y tasa de 48.5. Estos cinco grupos de edad representan el 73.4 % del total de homicidios.

Los cinco departamentos con más homicidios fueron: San Salvador 726 homicidios y tasa de mortalidad del Departamento de 35 personas por 100,000 habitantes; Santa Ana 310 homicidios y tasa de 54.1; Sonsonate 241 homicidios y tasa de mortalidad de 51.1; La Libertad 240 homicidios y tasa de 33.2 y San Miguel 164 homicidios y tasa de mortalidad de 32.8.

Los quince municipios con más homicidios fueron: San Salvador 359 y tasa de mortalidad por homicidios de 81.3; Santa Ana 192 y tasa de 74.6; San Miguel 108 y tasa de 42.8; Sonsonate 84 y tasa de 83; Soyapango 102 homicidios y tasa de homicidios de 39.6 por 100,000 habitantes; Ilopango 62 y tasa de 44; Zacatecoluca 56 y tasa de 89.6; Chalchuapa 50 y tasa de 59.4; Santa Tecla 50 y tasa de 29.5; Apopa 40 y tasa de 21.5; Ciudad Arce 36 y tasa de 69.1; Colón 35 y tasa de 44.4; Izalco 34 y tasa de 48.8; San Juan Opico 32 y tasa de 48.8 y Mejicanos 32 y tasa de 16.2.

Los cinco municipios con más riesgo de homicidios según tasas son:

Nahulingo con tasa de homicidios de 116.5 por 100,000 habitantes (16 homicidios), Guacotecti 113.7 (5); Zacatecoluca 89.6 (56); Sonsonate con tasa de 83 (84 homicidios) y Santa Ana 74.6 192 homicidios.

Según área geográfica: Área urbana 1054 (44.9 %) homicidios; Area rural 944 (40.2 %) y no datos tipo de área 348 (14.9 %).

Según lugar de fallecimiento donde fueron reconocidos tenemos:

Hospitales 657 (28 %); Vía pública 441 (18.8 %); Calle 248 (10.6 %); Casa de habitación 226 (9.6 %); carretera 70 (3 %); Predio baldío 57 (2.4 %); Terreno 57 (2.4 %); Cafetal 56 (2.4 %); Vehículo 43 (1.8 %); Río 38 (1.6 %); Pasaje de colonia 19 (1.2 %); Quebrada 27 (1.2 %), Parqueo 24 (1 %); cancha de fútbol 20 (0.9 %); Barranco 14 (0.6 %) y lugar de trabajo 11 (0.5 %); Todos estos lugares representan el 86 % de los lugares donde fallecieron y fueron reconocidos (as) las víctimas de homicidios.

Otros lugares (328): Centro Penal (7), Unidades de Salud del MSPAS (7), Mercados (6), Playa (6), Montaña (5), Cementerio (5), Bancos (4), Parque (4), Taller (3), Cafetín (3), Tienda (2), Hospedaje (2), Pupusería (2), Supermercado (1), Almacén (1), Unidad de Salud del ISSS (1) y lugar no especificado por los médicos (as) forenses (269).

Según tipo de armas tenemos: Armas de fuego 1647 (70.2 %), armas blancas 480 (Corto contundente 240 (10.2 %); Corto punzante 102 (4.3 %); Cortante 25 (1.1 %); Punzante (0.2 %) y arma blanca sin especificar 108 (4.6 %); Objeto contundente 112 (4.8 %); Vapuleado 19 (9.8 %); Lapidado 12 (0.5 %); Quemadura por fuego 3 (0.1 %); Asfixia por sumersión 2 (0.1 %); elemento tóxico 1; No datos tipo de arma 24 (1 %).

Según el tipo de violencia fueron: 1302 (55.5 %) homicidios cometidos por la delincuencia común; 783 (33.4 %) por móvil desconocido; 102 (4.3 %) por maras; 54 (2.3 %) por violencia intrafamiliar; 46 (2 %) por enemistad; 30 (1.3 %) por riñas; 24 (1 %) por venganza y 5 (0.2 %) por enfrentamiento con la autoridad.

FALLECIDOS POR HOMICIDIOS EN LOS HOSPITALES PUBLICOS Y PRIVADOS.
RECONOCIDOS POR LOS (AS) MEDICOS (AS) FORENSES DEL INSTITUTO DE
MEDICINA LEGAL DE EL SALVADOR AÑO 2002.

HOSPITAL NACIONAL ROSALES (172).

Según sexo: 157 masculinos y 15 femeninos.

Los grupos de edad más afectados fueron: Grupo de 20-24 años (46), grupo de 25-29 años (41), grupo de 15-19 años (29).

Según área geográfica: Urbano (60), rural (2) y no datos tipo de área (110).

Según municipio donde ocurrió lesión: Chalatenango (3), Cojutepeque (3), Guazapa (1), ignorado (119 el (la) Medico (a) no registra en expediente el municipio donde sufrió la agresión), Ilopango (3), Mejicanos (2), Nueva Concepción (1), Quezaltepeque (1), San Luis Talpa (1), San Martín (2), San Salvador (19), San Vicente (2), Santa Tecla (1), Sensuntepeque (2), Sonsonate (7), Soyapango (3) y Zacatecoluca (2).

Tipo de arma utilizada: Arma de fuego (125) (72.7 %), arma blanca 33 (blanca sin especificar 20, corto contundente 2, corto punzante 11), objeto contundente (6), vapuleado (5), artefacto explosivo (1), elemento tóxico (1), piedra (lapidado) 1.

Tipo de violencia: Delincuencia común (99), móvil desconocido (62) y maras (11).

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL (38).

Por sexo: 37 hombres y 1 mujer.

Por edad los tres grupos principales: Grupo de 20-24 años (14), grupo de 25-29 años (6), grupo de 50-54 años (4).

Según área geográfica: Urbano (16), rural (1) y no datos tipo de área (21).

Según municipio donde ocurrió agresión: Mejicanos (11), ignorado (22), Ayutuxtepeque (1), Ilopango (1), La Libertad (1), San Salvador (1) y Zacatecoluca (1).

Tipo de arma: Arma de fuego 26 (68.4 %), arma blanca 8 (blanca sin especificar 6, corto punzante 2), artefacto explosivo (1), vapuleado (1), no datos tipo arma (1), lapidado (1).

Tipo de violencia: Delincuencia común (29), móvil desconocido (16), enemistad (1) y riñas (1).

HOSPITAL NACIONAL SOYAPANGO (32).

Según sexo: Hombres (30) y mujeres (2).

Según tres principales grupos de edad: Grupo de 20-24 años (11), grupo de 25-29 años (9) y grupo de 15-19 años (5).

Según área geográfica: Urbano (16) y no datos (16).

Según municipio donde ocurrió: Soyapango (31), Ilopango (1).

Según tipo de arma: Arma de fuego 26 (81.3 %), arma blanca 4 (blanca sin especificar 1, corto punzante 3), objeto contundente (1), lapidado (1).

Tipo de violencia: Delincuencia común(18),móvil desconocido(12) y maras (2).

HOSPITAL NACIONAL SAN BARTOLO (29).

Según sexo: Hombres (28) y mujeres (1).

Principales grupos de edad: Grupo de 15-19 años (9), grupo de 25-29 años (7) y grupo de 20-24 años (5).

Según área: Urbana (16) y no datos (13).

Según municipio donde ocurrió agresión: Ilopango (28) y Soyapango (1).

Según tipo de arma: Arma de fuego 24 (82.8), arma blanca 5 (blanca sin especificar 4, y corto punzante 1).

Según tipo de violencia: Delincuencia común (13), móvil desconocido (14), maras (1) y enemistad (1).

HOSPITAL NACIONAL BENJAMIN BLOON (5).

Según sexo: Niños (2) y niñas (3).

Según edad: 1 de 1 año,1 de 3 años,1 de 4 años, 1 de 9 años y 1 de 11 años.

Según área geográfica: Urbana (2), no datos (3).

Según municipio donde ocurrió:San Salvador(1),Ignorado (2), Ilopango (2).

Según tipo de arma: Arma de fuego 4 (80 %), vapuleado por padrastro (1).

Según tipo de violencia: Delincuencia común (4) y violencia intrafamiliar (1).

HOSPITAL NACIONAL NEUMOLOGICO (2).

Según sexo: Masculino (2).

Según edad: 19 y 29 años.

Según área geográfica: Urbana (1), rural (1).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Panchimalco (1) y Rosario de Mora (1).

Tipo de arma: Arma de fuego 2 (100 %).

Tipo de violencia: Delincuencia común (2).

HOSPITAL NACIONAL “SAN JUAN DE DIOS” DE SANTA ANA (81).

Según sexo: 69 hombres y 12 mujeres.

Principales grupos de edad con más homicidios: Grupo de 25-29 años (21), grupo de 20-24 años (29; y grupo de 15-19 años (11).

Según área geográfica: Urbana (66), Rural (11) y no datos tipo área (4).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Santa Ana (69), Coatepeque (3), Ahuachapán (2), Chalchuapa (2), Metapán (2), Sonsonate (2) y Tacuba (1).

Según tipo de arma: Arma de fuego 59 (72.8 %), arma blanca 16 (blanca sin especificar 3, cortante 1, corto contundente 5, corto punzante 6, punzante 1), objeto contundente (3), asfixia por estrangulación (1), vapuleado (1) y no d (1).

Según tipo de violencia: Por delincuencia común (46), móvil desconocido (25), maras (6), riñas (2), enemistad (1) y violencia intrafamiliar (1).

HOSPITAL NACIONAL “JORGE MAZZINI” DE SONSONATE (61).

Según sexo: Hombres (55) y mujeres (6).

Según principales grupos de edad: Grupo de 20-24 años (13), grupo de 25-29 años (12) y grupo de 30-34 años (10).

Según área geográfica: Urbana (38), rural (7) y no datos (16).

Según municipios donde ocurrió agresión: Sonsonate (40), Acajutla (5), Armenia (3), Izalco (3), Nahuizalco (2), Nahulingo (2), San Francisco Menéndez (2), Juaytla (1), Jujutla (1), San Antonio del Monte (1), Sonzacate (1).

Tipo de arma: Arma de fuego 51 (83.6 %), arma blanca 6 (corto contundente 3, corto punzante 2 y blanca sin especificar 1), objeto contundente 3 y vapuleado 1.

Según tipo de violencia: Delincuencia común (56), móvil desconocido (3), maras (1) y violencia intrafamiliar (1).

HOSPITAL NACIONAL “SAN JUAN DE DIOS” DE SAN MIGUEL (49).

Según sexo: Hombres (47) y mujeres (2).

Según principales grupos de edad: Grupo de edad de 20-24 años (10), grupo de 15-19 años (8) y grupo de 35-39 años (7).

Según área geográfica: Urbana (35), rural (12) y no datos (2).

Según municipio donde ocurrió agresión: San Miguel (32), Jiquilisco (1), Jucuaran (1), La Unión (1), Mercedes Umaña (1), Nueva Guadalupe (1), Puerto El Triunfo (1), San Antonio Silva (1), San Francisco Gotera (1), San Jorge (1), Sessori (1), Usulután (1), Yayantique (1), Yucuaiquín (1), Anamorós (1), Ciudad Barrios (1) e Intipucà (2).

Tipo de arma utilizada: Arma de fuego 31 (63.3 %), arma blanca 12 (corto contundente 5, corto punzante 5 y blanca sin especificar 2), objeto contundente (4), quemadura por fuego (1) y vapuleado (1).

Tipo de delincuencia: Delincuencia común (21), móvil desconocido (22), maras (3), enemistad (1), riñas (1) y violencia intrafamiliar (1).

HOSPITAL NACIONAL “SAN RAFAEL” DE SANTA TECLA (29).

Según sexo: Hombres (28) y mujeres (1).

Principales grupos de edad: Grupo de 20-24 años (8), grupo de 25-29 años (6) y grupo de 30-34 años (3).

Según área geográfica: Urbana (10), rural (15) y no datos (4).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Santa Tecla (11), Ciudad Arce (4), San Juan Opico (4), Zaragoza (3), Colón (2), Chiltiupán (1), Comasagua (1), Jayaque (1), Nejapa (1) y Tamanique (1).

Tipo de arma: Arma de fuego 21 (72.4 %), arma blanca 7 (cortante 4, corto contundente 2, corto punzante 1), objeto contundente 1.

Tipo de violencia: Delincuencia común (17), móvil desconocido (4), maras (7) y enemistad (1).

HOSPITAL NACIONAL “SANTA TERESA” DE ZACATECOLUCA (19).

Según sexo: Hombres (18) y mujeres (1).

Según principales grupos de edad: Grupo 25-29 años (6), grupo de 20-24 años (6), grupo de 30-34 años (3).

Según área geográfica: Urbana (9), rural (2) y no datos (8).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Zacatecoluca (14), Rosario de la Paz (2), San Juan Talpa (1), San Pedro Masahuat (1) y Tecoluca (1).

Tipo de arma: Arma de fuego 9 (47.4), arma blanca 6 (corto contundente 3, corto punzante 3), objeto contundente 3, lapidado 1.

Tipo de violencia: Delincuencia común (13), móvil desconocido (5) y maras (1).

HOSPITAL NACIONAL DE CHALCHUAPA (14).

Según sexo: Hombres (14).

Según principales grupos de edad: Grupo 20-24 años (9), grupo 25-29 años (3) y grupo de 50-54 años (1).

Según área geográfica: Urbana (12), rural (2).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Chalchuapa (13), Atiquizaya (1).

Según tipo de arma: Arma de fuego 11 (78.6 %), arma blanca 3 (corto contundente 1, corto punzante 2).

Tipo de violencia: Delincuencia común (10), móvil desconocido (1), maras (1), riñas (1), enemistad (1).

HOSPITAL NACIONAL “SANTA GERTRUDIS” DE SAN VICENTE (11).

Según sexo: Hombres (10) y mujeres (1).

Principales grupos de edad: Grupo de 50-54 años (3), grupo de 25-29 años (2) y grupo de 15-19 (2).

Según área geográfica: Urbana (3) y no datos (8).

Según municipio donde ocurrió el hecho: San Vicente (7), Apastepeque (2), Sto Domingo (1), Verapaz (1).

Tipo de arma usada: Arma de fuego 5 (45.5 %), arma blanca 6 (corto contundente 4, corto punzante 1 y blanca sin especificar 1).

Tipo de delincuencia: Delincuencia común (6), móvil desconocido (5).

HOSPITAL NACIONAL “SAN FRANCISCO MENENDEZ” AHUACHAPAN (12).

Según sexo: Hombres (11) y mujeres (1).

Según principales grupos de edad: Grupo 40-44 años (2), grupo 60 a más años (2) y grupo 30-34 años (2).

Según área geográfica: Urbana (7), rural (1) y no datos (4).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Ahuachapán (8), Santa Ana (2), San Francisco Menéndez (1) y Turín (1).

Tipo de arma: Arma de fuego 9 (75 %), arma blanca 2 (corto contundente 1 y corto punzante 1), objeto contundente 1.

Tipo de violencia: Delincuencia com. (6), móvil desconocido (4), venganza (1) y violencia intrafamiliar (1).

HOSPITAL NACIONAL “SAN PEDRO” DE USULUTAN (11).

Según sexo: Hombres (10) y mujeres (1).

Según principales grupos de edad: Grupo 35-39 años (3), grupo 50-54 años (1) y grupo de 40-44 años (1).

Según área geográfica: Urbana (8) y rural (3).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Usulután (7), Sn Jorge (1), Concepción Batres (2), El transito (1).

Tipo de arma: Arma de fuego 4 (36.4 %), arma blanca 5 (corto contundente 3, corto punzante 1, sin especificar 1), vapuleado 2.

Tipo de violencia común: Delincuencia común (4), maras (3), móvil desconocido (2), enemistad (1) y violencia intrafamiliar (1).

HOSPITAL NACIONAL DE ILOBASCO (8).

Según sexo: Masculino (8).

Principales grupos de edad: Grupo de 20-24 años (3), grupo de 15-19 años (3), grupo de 35-39 años (2).

Según área geográfica: Urbana (4), rural (1) y no datos (3).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Ilobasco (7), Tejutepeque (1).

Tipo de arma utilizada: Arma de fuego 6 (75 %), arma blanca 2 (corto punzante 1, punzante 1).

Tipo de violencia común: Maras (3), móvil desconocido (3), riñas (1) y enemistad (1).

HOSPITAL NACIONAL “ALVARENGA” DE COJUTEPEQUE (7).

Según sexo: Hombres (7).

Principales grupos de edad: Grupo de 25-29 años (3), grupo de 20-24 años (2) y grupo de 15-19 años (1).

Según área geográfica: Urbana (1), rural (1) y no datos (5).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Cojutepeque (5), El Carmen (1) y San Cristóbal (1).

Tipo de arma usada: Arma de fuego 6 (85.7 %) y objeto contundente (1).

Tipo de violencia común: Delincuencia común (3), maras (2), móvil desconocido (2).

HOSPITAL NACIONAL DE JIQUILISCO (6).

Según sexo: Hombres (5) y mujeres (1).

Según principales grupos de edad: Grupo 35-39 años (2), grupo 25-29 años (2) y grupo de 20-24 años (2).

Según área geográfica: Urbana (5), rural (1).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Jiquilisco (5), San Fco Javier (1).

Tipo de arma usada: Arma de fuego 5 (83.3 %), arma blanca 1 (corto contundente).

Tipo de violencia común: Delincuencia común (2), móvil desconocido (3) y maras (1).

HOSPITAL NACIONAL DE LA UNION (6).

Según sexo: Hombres (6).

Según principales grupos de edad: Grupo 25-29 años (3), grupo 15-19 años (2) y grupo de 10-14 años (1).

Según área geográfica: Urbana (4) y rural (2).

Según municipios donde ocurrió el hecho: La Unión (5) y Conchagua (1).

Tipo de arma usada: Arma de fuego 5 (83.3 %) y blanca sin especificar (1).

Tipo de violencia común: Delincuencia común (2), móvil desconocido (3) y maras (1).

HOSPITAL NACIONAL DE SENSUNTEPEQUE (5).

Según sexo: Hombres (5).

Según principales grupos de edad: Grupo 25-29 años (2), grupo 45-49 años (1) y grupo de 40-44 años (1).

Según área geográfica: Urbana (2) y no datos (3).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Sensuntepeque (5).

Tipo de arma usada: Arma de fuego 5 (100 %).

Tipo de violencia común: Delincuencia común (1) móvil desconocido (4).

HOSPITAL NACIONAL DE NUEVA GUADALUPE (6).

Según sexo: Hombres (5) y mujeres (1).

Según principales grupos de edad: Grupo 25-29 años (2), grupo 55-59 años (1) y grupo de 40-44 años (1).

Según área geográfica: Urbana (1) y rural (5).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Nva Guadalupe(2), Chinameca (2), Berlín (1) y Estanzuelas (1).

Tipo de arma usada: Arma de fuego 4 (66.7 %), blanca sin especificar (1) y no datos (1).

Tipo de violencia común: Delincuencia común (2) móvil desconocido (3) y violencia intrafamiliar (1).

HOSPITAL NACIONAL “DR. LUIS EDMUNDO VASQUEZ” DE CHALATENANGO (4).

Según sexo: Hombres (4).

Principales grupos de edad: Grupo de 15-19 años (2), grupo de 35-39 años (1) y grupo de 45-49 años (1).

Según área geográfica: Urbana (1) y rural (3).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Chalatenango (3) y Concepción Quezaltepeque (1).

Tipo de arma usada: Arma de fuego 4 (100 %).

Tipo de violencia común: Delincuencia común (1) y móvil desconocido (3).

HOSPITAL NACIONAL DE SANTA ROSA DE LIMA (3).

Según sexo: Hombres (3).

Principales grupos de edad: Grupo de 35-39 años (1), grupo de 30-34 años (1), y grupo de 15-19 años (1).

Según área geográfica: Urbana (2) y rural (1).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Santa Rosa de Lima (2) y La Unión (1).

Tipo de arma usada: Arma de fuego 2 (66.7 %) y objeto contundente (1).

Tipo de violencia común: Delincuencia común (2) y móvil desconocido (1).

HOSPITAL NACIONAL SAN FRANCISCO GOTERA (3).

Según sexo: Hombres (2) y mujeres (1).

Principales grupos de edad: Grupo de 15-19 años (1), grupo de 1-4 años (1) y grupo de 60 a + años (1).

Según área geográfica: Urbana (1), rural (1) y no datos (1).

Según municipio donde ocurrió el hecho: San Francisco Gotera (2) y Meanguera (1).

Tipo de arma usada: Arma de fuego 1 (33.3 %), arma blanca corto contundente (1) y objeto contundente (1).

Tipo de violencia social: Enemistad (1), móvil desconocido (1) y violencia intrafamiliar (1).

HOSPITAL NACIONAL DE METAPAN (2).

Según sexo: Hombres (2).

Principales grupos de edad: Grupo de 40-44 años (1) y menos de 1 año (1).

Según área geográfica: Urbana (1) y rural (1).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Metapán (2).

Tipo de arma usada: Objeto contundente (2).

Tipo de violencia social: Riñas (1) y violencia intrafamiliar (1).

HOSPITAL NACIONAL DE NUEVA CONCEPCION (1): Sexo masculino del grupo de 15-19 años, ocurrido en área urbana de Nueva Concepción con arma corto punzante, por la delincuencia común.

HOSPITAL NACIONAL DE CIUDAD BARRIOS (1): Una mujer de 44 años en área urbana de Ciudad Barrios, por móvil desconocido, con arma corto contundente.

HOSPITAL MEDICO QUIRURGICO ISSS (22).

Según sexo: Masculinos (17) y femeninos (5).

Según principales grupos de edad: Grupo 30-34 años (6), grupo 25-29 años (6) y grupo de 20-24 años (3).

Según área geográfica: Urbana (8) y no datos (14).

Según municipio donde ocurrió el hecho: Ignorado (15), San Salvador (1), Santa Ana (1), Santa Tecla (2), Sonsonate (1), Soyapango (1) y Zacatecoluca (1).

Tipo de arma usada: Arma de fuego 18 (81.8 %), artefacto explosivo (2), blanca sin especificar (1), objeto contundente (1).

Tipo de violencia social: Delincuencia común (13), maras (1), móvil desconocido (8).

HOSPITAL ESPECIALIDADES ISSS (2): 1 mujer de 36 años en municipio ignorado, no datos tipo de área geográfica, por arma de fuego y móvil desconocido.

1 hombre de 46 años en área urbana de San Vicente, por arma de fuego y por móvil desconocido.

OTROS HOSPITALES ISSS (4).

San Miguel (1): 1 niño menor de edad vapuleado por madre en área urbana de San Miguel (violencia intrafamiliar).

Santa Ana (2): 2 hombres de 28 y 33 años en área urbana de Santa Ana, con armas de fuego, el primero en riña y el segundo por delincuencia común.

Cojutepeque (1): 1 hombre de 73 años en Cojutepeque, no datos tipo de área geográfica, con arma corto contundente, por móvil desconocido.

HOSPITAL MILITAR (3): 3 hombres de 32,44 y 44, 2 en área urbana y 1 en área rural, en los municipios de: Ignorado (1), Rosario de Mora (1) y San Salvador (1), por arma de fuego 3 (100 %), por delincuencia común (2) y por móvil desconocido (1).

HOSPITAL PRIVADO (10).

Santa Ana (3): 3 hombres de 18,27 y 30 años, en el municipio urbano de Santa Ana (3), por arma de fuego 3 (100 %), por delincuencia común (2) y por móvil desconocido (1).

San Salvador (2): 1 joven (F) de 14 años en área urbana de municipio ignorado por arma de fuego, por delincuencia común.

1 hombre de 76 años en área urbana de municipio ignorado, por arma de fuego, por la delincuencia común.

Santa Tecla (2): 1 hombre de 34 años y 1 mujer de 37 años en área rural de Sacacoyo (2), por arma de fuego (2), por la delincuencia común.

Cojutepeque (1): 1 niña menor de 1 año en área urbana de Cojutepeque, por asfixia por sofocación, por móvil desconocido.

San Miguel (1): 1 hombre de 20 años en área urbana de San Miguel, por arma de fuego, por delincuencia común.

Santiago Texacuangos (1): 1 hombre de 37 años en área urbana de Santiago Texacuangos, por arma de fuego, por delincuencia común.

DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS SEGÚN RECONOCIMIENTOS REALIZADOS POR EL I.M.L. EL SALVADOR 2002

DEPARTAMENTO	Población del 2003	Total Homicidios	Tasa X 100,000 Hab.	Homicidios según Área Geográfica		Muertes por Delincuencia		Homicidios según Sexo		Homicidios en Menores de Edad	
				Urbana	Rural	Numero	%	Masc	Fem	Masc	Fem
AHUACHAPAN	333259	82	24.6	27	52	38	45.0%	72	10	5	1
SONSONATE	471915	241	51.1	99	122	221	88.2%	226	15	16	4
SANTA ANA	572625	310	54.1	146	158	199	33.3%	276	34	16	9
CHALATENANGO	199295	35	17.6	6	26	15	38.1%	27	8	2	5
LA LIBERTAD	722992	240	33.2	69	162	119	31.4%	218	22	9	2
SAN SALVADOR	2076461	726	35.0	477	59	394	73.2%	644	82	70	13
CUSCATLAN	206852	67	32.4	5	29	34	48.4%	56	11	7	1
CABAÑAS	154532	66	42.7	17	21	10	23.3%	64	2	5	
SAN VICENTE	164967	55	33.3	12	21	37	51.3%	52	3	2	
LA PAZ	302790	132	43.6	37	65	84	71.0%	120	12	6	2
USULUTAN	342053	98	28.7	34	64	56	41.30%	92	6	3	
SAN MIGUEL	500084	164	32.8	86	76	67	46.9%	152	12	18	4
MORAZAN	175548	29	16.5	10	18	4	45.5%	27	2	3	2
LA UNION	294425	101	34.3	29	71	25	41.4%	93	8	8	
TOTALES	6517798	2346	36.0	1054	944	1303	57.4%	2119	227	170	43

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002

No datos área geográfica: Ahuachapán (3), Sonsonate (20), Santa Ana (6), Chalatenango (3), La Libertad (9), San Salvador (190), Cuscatlán (33), Cabañas (28), San Vicente (22), La Paz (30), San Miguel (2), Morazán (1), La Union (1). **Total: 348**

DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS SEGÚN RECONOCIMIENTOS REALIZADOS POR EL I.M.L. EL SALVADOR 2002

DEPARTAMENTO	Población del 2003	Total Homicidios	Tasa X 100,000 Hab.	Homicidios X Arma de Fuego		Muertes en Hospitales		Muerte X Maras		Homicidios X Violencia Intrafamiliar	
				Número	%	Numero	%	Número	%	Número	%
AHUACHAPAN	333259	82	24.6	60	73.2	15	18.3	2	2.4	4	4.9
SONSONATE	471915	241	51.1	168	69.7	68	28.2	3	1.2	1	0.4
SANTA ANA	572625	310	54.1	219	70.6	97	31.3	13	4.2	10	3.2
CHALATENANGO	199295	35	17.6	19	54.3	9	25.7			3	8.6
LA LIBERTAD	722992	240	33.2	185	77.1	35	14.6	33	13.8		0.0
SAN SALVADOR	2076461	726	35.0	524	72.2	277	38.2	24	3.3	9	1.2
CUSCATLAN	206852	67	32.4	46	68.7	12	17.9	2	3.0	2	3.0
CABAÑAS	154532	66	42.7	48	72.7	15	22.7	6	9.1	1	1.5
SAN VICENTE	164967	55	33.3	40	72.7	15	27.3				0.0
LA PAZ	302790	132	43.6	90	68.2	23	17.4	4	3.0	7	5.3
USULUTAN	342053	98	28.7	57	58.2	22	22.4	3	3.1	2	2.0
SAN MIGUEL	500084	164	32.8	109	66.5	43	26.2	7	4.3	6	3.7
MORAZAN	175548	29	16.5	14	48.3	3	10.3			4	13.8
LA UNION	294425	101	34.3	68	67.3	14	13.9	5	5.0	4	4.0
TOTALES	6517798	2346	36.0	1647	70.2	648	27.6	102	4.3	53	2.3

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002

No datos área geográfica: Ahuachapán (3), Sonsonate (20), Santa Ana (6), Chalatenango (3), La Libertad (9), San Salvador (190), Cuscatlán (33), Cabañas (28), San Vicente (22), La Paz (30), San Miguel (2), Morazán (1), La Union (1). **Total: 348**

SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADAVERES REALIZADOS POR EL I.M.L. EL SALVADOR AÑO 2002.

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD (EN AÑOS) Y SEXO																																
	Arma de fuego		ARMA BLANCA											OTRO TIPO DE ARMAS																			
			Corto Contundente		Cortante		Punzante		Corto Punzante		No se Sabe		Total Arma Blanca		Objeto Contundente		Vapuleado		Artefacto Explosito		Elemento Tóxico		Lápidado		Estrangulación		asfixia p/sofocació		Otro tipo de Arma		Total armas		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
AHUACHAPAN	54	6	12	2					3	1	1		16	3	1											1	1					72	10
SANTA ANA	199	20	33	4	1			1	17		3	1	54	6	13	2	1		2	1					1			2	6	3	276	34	
SONSONATE	159	9	25	3					9		14	1	48	4	12	1	1		2						1	1			3		226	15	
CHALATENANGO	18	1	4	2					1		1		6	2	3	2										2				1	27	8	
LA LIBERTAD	161	24	27	3	19	2			4				50	5	4	2									2				1		218	22	
SAN SALVADOR	485	39	12	2	1		2		30	5	58	10	103	17	21	5	8	4	6			1	6	3	4	4	2		8		644	82	
CUSCATLAN	40	6	6	2	1				2	1		1	9	4	4										1			1	2		56	11	
CABAÑAS	47	1	8	1			1		2		1		12	1	4													1		64	2		
SAN VICENTE	37	3	11						2			1	13	1	2														1		52	3	
LA PAZ	88	2	13	4			1		6		2	1	22	5	8	1		1					1				1		1	120	12		
USULUTAN	53	4	25	1					3		2		30	1	6		1						1	1	1						92	6	
SAN MIGUEL	103	6	16	2		1			8		7		31	3	10	1	3								4	2			1		152	12	
MORAZAN	13	1	4						4		1		9		3	1											1		1		27	2	
LA UNION	63	5	16	2					4		3		23	2	6											1			1		93	8	
TOTAL PAIS	1520	127	212	28	22	3	4	1	95	7	93	15	426	54	97	15	14		10	1		1	8	4	14	11	5	3	24	6	2119	227	

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

Otro tipo de armas:

- 1) No especificada, masculino: Santa Ana (6), Sonsonate (3), La libertad (1), Cuscatlán (1), San Salvador (5), La Unión (1), Cabañas (1), San Miguel (1). **Total (19).**
- 2) No especificada femenina: Santa Ana (3), Chalatenango (1), La Paz (1). **Total (5)**
- 3) Quemadura por fuego, masculino: San Salvador (1), Morazán (1). **Total (2).**
- 4) Quemadura por fuego, femenino: San Vicente (1).
- 5) Asfixia por ahorcadura, masculino: San Salvador (2).
- 6) Asfixia por sumersión, Masculino: San Salvador (1), Cuscatlán (1).

**DEFUNCIONES POR ARMAS DE FUEGO (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAÍS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																												Total		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		>=60		Ignorado				
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T
Ahuachapàn							6	3	17	1	3	1	7		4	1	5		3		3		2		3		1		54	6	60
Santa Ana		1		2	3	1	26	1	63	5	31	4	25	2	14	3	9	1	9		3		3		12		1		199	20	219
Sonsonate			1	1	4	2	13	2	41		28		26	1	11	1	12	1	8	1	5		3		6		1		159	9	168
Chalatenango							3		4		4	1	2		2				1				1		1				18	1	19
La Libertad							17	2	50	2	34	2	16	9	12	3	8	3	5	3	5		3		11				161	24	185
San Salvador	1	1		1	10	4	66	7	131	9	113	7	57		26	4	25	1	18	1	10	1	6		16	2	6	1	485	39	524
Cuscatlán					1		5		10	2	8	1	3			1	3		2		3	2	2		2		1		40	6	46
Cabañas							8		11		8		1		5	1	2		6		2		1		3				47	1	48
San Vicente							4		7	1	7		4	2	2		1		4		4		1		1		2		37	3	40
La Paz							10	1	26		12		14		6		8		3	1	2		2		3		2		88	2	90
Usulután					1		4		8		12	1	5		2	1			5		6	1	4		6	1			53	4	57
San Miguel					1		15	1	18	3	19	1	15		17	1	5		2		4		3		3		1		103	6	109
Morazán						1			3						2		1		3		2				2				13	1	14
La Unión	1				1		9	1	13	1	6	1	5	1	5		7	1	3		4		2		5		2		63	5	68
Total País	2	2	1	4	21	8	186	18	402	24	285	19	180	15	108	16	86	7	72	6	53	4	33		74	3	17	1	1520	127	1647

Fuente: Datos computarizados en programa Epi-Info de los datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del IML El Salvador 2002.

**DEFUNCIONES POR ARMAS BLANCAS(HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAÍS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																												Total		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		>=60		Ignorado				
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T
Ahuachapàn							4		5	1	4		1			1	2			1									16	3	19
Santa Ana					1		8		14	2	15	1	4	1	5		1		1		2		1	1	2	1			54	6	60
Sonsonate					1		7	1	6		12	1	3		7	1	2					2		7	1	1		48	4	52	
Chalatenango							1	1			1						1	1			1		1		1				6	2	8
La Libertad			1		1		3	1	13	1	13		7	2	3		5	1	2		1				1				50	5	55
San Salvador					1		16	1	19	2	34	5	12	1	7		4	4	4	2	1		1		2	1	2	1	103	17	120
Cuscatlán								1		1			1		2						1	1	1		2		2	1	9	4	13
Cabañas							1		3		2		2		2				1						1	1			12	1	13
San Vicente									2		4		1		1		1		2	1			1		1				13	1	14
La Paz					1		2	1	5		3	2	1	1	4			1	2		1		1		2				22	5	27
Usulután									8		2		2		6		5	1	3						2		2		30	1	31
San Miguel						1	6	1	7		1		6		1		4	1			1		1		4				31	3	34
Morazán							1		1		1		1		1				2				1		1				9		9
La Unión							1		2		4	1	3		2	1	3		2		2				3		1		23	2	25
Total País			1		5	1	50	7	85	7	96	10	44	5	41	3	28	9	19	4	10	1	10	1	29	4	8	2	426	54	480

Fuente:Datos computarizados en programa Epi-Info de los datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del IML El Salvador 2002.

**DEFUNCIONES POR OTRO TIPO DE ARMAS (HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAÍS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																												Total		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		>=60		Ignorado				
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T
Ahuachapàn	1	1																					1						2	1	3
Santa Ana	1	3	1	1				1	6	1	5		2				1		1	1	2	1			3		1		23	8	31
Sonsonate							2		2	1	5				2		3	1	1		1				2		1		19	2	21
Chalatenango		2				1		1					1										1		1	1			3	5	8
La Libertad									5	1				1	1		1												7	2	9
San Salvador	4	2			2	1	3	2	14	1	12	4	3	2	5	1	1		2	1			1	1	5	2	3		55	17	72
Cuscatlán	1	1			1						2								1						2				7	1	8
Cabañas	1						1				1		1										1						5		5
San Vicente									1		1																1		2	1	3
La Paz		1					2		2		2		1						1						1	2	1		10	3	13
Usulután						1		2		1	1								2		2		1						9	1	10
San Miguel	3					1	3		4	1	2		3	1					1						2				18	3	21
Morazán	1	1					1				2								1										5	1	6
La Unión											1		2		1					1	1				1		1		7	1	8
Total País	12	11	1	1	3	3	13	4	36	5	34	5	13	4	9	1	6	1	10	3	6	1	5	1	17	5	7	1	172	46	218

Fuente: Datos computarizados en programa Epi-Info de los datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del IML El Salvador 2002.

**DEFUNCIONES POR TODOS LOS TIPOS DE ARMAS(HOMICIDIOS) POR GRUPO DE EDAD Y SEXO,
POR DEPARTAMENTO Y TOTAL PAÍS, SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADOS POR EL**

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD POR RANGOS DE AÑOS Y SEXO																												Total		
	0-4		5-9		10-14		15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		>=60		Ignorado				
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	T
Ahuachapàn	1	1					10	3	22	2	7	1	8		4	2	7		3	1	3		3		3		1		72	10	82
Santa Ana	1	4	1	3	4	1	34	2	83	8	51	5	31	3	19	3	11	1	11	1	7	1	4	1	17	1	2		276	34	310
Sonsonate			1	1	5	2	22	3	49	1	45	1	29	1	20	2	17	2	9	1	6		5		15	1	3		226	15	241
Chalatenango		2				1	4	2	4		5	1	3		2		1	1	1		1		3		3	1			27	8	35
La Libertad			1		1		20	3	68	4	47	2	23	3	16	3	14	4	7	3	6		3		12				218	22	240
San Salvador	5	3		1	13	5	85	10	164	12	159	16	72	12	38	5	31	5	24	4	11	1	8	1	23	5	11	2	644	82	726
Cuscatlán	1	1			2		5	1	10	3	10	1	4		2	1	3		3		4	3	3		6		3	1	56	11	67
Cabañas	1						10		14		11		4		7	1	2		7		2		2		4	1			64	2	66
San Vicente							4		10	1	12		5		3		2		6	1	4		2		2		2	1	52	3	55
La Paz		1			1		14	2	33		17	2	16	3	10		8	1	6	1	3		3		6	2	3		120	12	132
Usulután					1		5		18		15	2	7		8	1	5	1	10		8	1	5		8	1	2		92	6	98
San Miguel	3				1	2	24	2	29	4	22	1	24	1	18	1	9	1	3		5		4		9		1		152	12	164
Morazán	1	1				1	2		4		3		1		3		1		6		2		1		3				27	2	29
La Unión	1				1		10	1	15	1	11	2	10	1	8	1	10	1	5	1	7		2		9		4		93	8	101
Total País	14	13	3	5	29	12	249	29	523	36	415	34	237	24	158	20	121	17	101	13	69	6	48	2	120	12	32	4	2119	227	2346

Fuente: Datos computarizados en programa Epi-Info de los datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del IML El Salvador 2002.

**HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD POR ARMAS DE FUEGO POR SEXO, DEPARTAMENTO Y PAÍS
SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL IML, EL SALVADOR 2002.**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD EN MENORES										Total de Menores	
	Menores de 1 año		1 - 4 Años		5 - 9 años		10 - 14 años		15 - 17 años			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Ahuachapán									1		1	
Santa Ana				1		2	3	1	7		10	4
Sonsonate					1	1	4	2	5	1	10	4
Chalatenango									2		2	
La Libertad									7	1	7	1
San Salvador	1			1		1	10	4	38	3	49	9
Cuscatlán							1		4		5	
Cabañas									4		4	
San Vicente									2		2	
La Paz									3		3	
Usulután							1		2		3	
San Miguel							1		7	1	8	1
Morazán								1				1
La Unión			1				1		5		7	
Total País	1		1	2	1	4	21	8	87	6	111	20

Fuente: Datos computarizados en programa Epi-Info de los datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del IML El Salvador 2002.

**HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD POR ARMAS BLANCAS POR SEXO, DEPARTAMENTO Y PAÍS
SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL IML, EL SALVADOR 2002.**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD EN MENORES										Total de Menores	
	Menores de 1 año		1 - 4 Años		5 - 9 años		10 - 14 años		15 - 17 años			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Ahuachapán									3		3	
Santa Ana							1		3		4	
Sonsonate							1		4		5	
Chalatenango										1		1
La Libertad					1		1			1	2	1
San Salvador							1		12	1	13	1
Cuscatlán												
Cabañas												
San Vicente												
La Paz							1		1	1	2	1
Usulután												
San Miguel								1	5	1	5	2
Morazán									1		1	
La Unión									1		1	
Total País					1		5	1	30	5	36	6

Fuente: Datos computarizados en programa Epi-Info de los datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del IML El Salvador 2002.

**HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD POR OTRO TIPO DE ARMAS POR SEXO, DEPARTAMENTO Y PAÍS
SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL IML, EL SALVADOR 2002.**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD EN MENORES										Total de Menores	
	Menores de 1 año		1 - 4 Años		5 - 9 años		10 - 14 años		15 - 17 años			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Ahuachapán	1	1									1	1
Santa Ana	1	2		1	1	1				1	2	5
Sonsonate									1		1	
Chalatenango		2						1		1		4
La Libertad												
San Salvador	3	2	1				2	1	2		8	3
Cuscatlán	1	1					1				2	1
Cabañas	1										1	
San Vicente												
La Paz				1					1		1	1
Usulután												
San Miguel	2		1					1	2		5	1
Morazán	1			1					1		2	1
La Unión												
Total País	10	8	2	3	1	1	3	3	7	2	23	17

Fuente: Datos computarizados en programa Epi-Info de los datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del IML El Salvador 2002.

Menores de un año: Masculino(10): Asfixia por sofocación(4): Ahuachapán(1), San Salvador(2), Morazán(1); Vapuleado (1): San Miguel(1).

Objeto Contundente(1): Santa Ana(1); No Datos(4): San Salvador(1), Cuscatlán(1), Cabañas(1), San Miguel(1). Femenino(8): Estrangulación(2): Ahuachapán(1), Chalatenango(1); Asfixia por Sofocación(2): Santa Ana(1), Cuscatlán(1); Vapuleada(2): San Salvador(2); No Datos(2): Santa Ana(1), Chalatenango(1). 1-4 Años: Masculino(2): Objeto Contundente(1): SS(1); Vapuleado(1): San Miguel(1).

Femenino(3):

5-9 Años: Masculino(1): Artefacto Explosivo(1): Santa Ana(1); Femenino(1): Objeto Contundente(1): Santa Ana(1).

10-14 Años: Masculino(3): Artefacto Explosivo(1): SS(1), Ahorcadura(1): SS(1), Asfixia por Sumersión(1): Cuscatlán(1); Femenino(3): Estrangulación(1): San Miguel(1), Objeto Contundente(2): SS(1), Chalatenango(1).

15-17 Años: Masculino(7): Vapuleado(2): SS(2), Objeto Contundente(3): Sonsonate(1), La Paz(1), Morazán(1), Estrangulación(2): San Miguel(2); Femenino(2): Estrangulación(1): Chalatenango(1), No Datos(1): Santa Ana(1).

**HOMICIDIOS DE MENORES DE EDAD POR TOTAL DE ARMAS POR SEXO, DEPARTAMENTO Y PAÍS
SEGÚN LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES REALIZADO POR EL IML, EL SALVADOR 2002.**

DEPARTAMENTO	GRUPOS DE EDAD EN MENORES										Total de Menores	
	Menores de 1 año		1 - 4 Años		5 - 9 años		10 - 14 años		15 - 17 años			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Ahuachapán	1	1							4		5	1
Santa Ana	1	2		2	1	3	4	1	10	1	16	9
Sonsonate					1	1	5	2	10	1	16	4
Chalatenango		2						1	2	2	2	5
La Libertad					1		1		7	2	9	2
San Salvador	4	2	1	1		1	13	5	52	4	70	13
Cuscatlán	1	1					2		4		7	1
Cabañas	1								4		5	
San Vicente									2		2	
La Paz				1			1		5	1	6	2
Usulután							1		2		3	
San Miguel	2		1				1	2	14	2	18	4
Morazán	1			1				1	2		3	2
La Unión			1				1		6		8	
Total País	11	8	3	5	3	5	29	12	124	13	170	43

Fuente: Datos computarizados en programa Epi-Info de los datos de los protocolos de Levantamiento de Cadáveres del IML El Salvador 2002.

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			TIPO DE VIOLENCIA COM UN				GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS			FALLECIDOS EN HOSPITALES
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	DELINC COM UN	MARAS	DESC	VIOL. SOCIAL	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR	
	N°	TASA			N°	%													
SAN SALVADOR	359	81.3	313	46	267	74.4	59	33	205	4	150	193	14	138	14	20-24 (89)	25-29 (86)	30-34 (49)	
SANTA ANA	192	74.6	169	23	137	71.4	36	19	108	79	5	122	9	49	12	20-24 (51)	25-29 (40)	15-19 (25)	77
SAN MIGUEL	108	42.8	101	7	75	69.4	20	13	73	34	1	49	7	41	11	20-24 (26)	30-34 (19)	15-19 (17)	33
SONSONATE	84	83.0	78	6	72	85.7	12	10	48	18	18	75	1	8		25-29 (17)	30-34 (13)	20-24 (9)	50
SOYAPANGO	102	39.6	90	12	81	79.4	11	10	85		17	56	2	40	4	20-24 (36)	25-29 (24)	15-19 (14)	36
ILOPANGO	62	44.0	56	6	53	85.5	8	1	46	1	15	33	3	24	2	25-29 (15)	15-19 (14)	20-24 (11)	35
ZACATECOLUCA	56	89.6	53	3	38	67.9	10	8	20	15	21	41	2	11	2	20-24 (17)	15-19 (10)	30-34 (9)	18
CHALCHUAPA	50	59.4	46	4	33	66.0	10	7	25	24	1	34	4	7	5	20-24 (21)	30-34 (7)	25-29 (6)	15
SANTA TECLA	50	29.5	44	6	36	72.0	11	3	35	8	7	24	7	17	2	20-24 (23)	25-29 (7)	35-39 (5)	14
APOPA	40	21.5	39	1	30	75.0	6	4	34	4	2	21	2	16	1	20-24 (12)	25-29 (11)	15-19 (6)	
CIUDAD ARCE	36	69.1	35	1	24	66.7	12		3	33		19	4	8	5	25-29 (11)	20-24 (7)	30-34 (5)	4
COLON	35	44.4	31	4	25	71.4	9	1	4	31		20	6	7	2	30-34 (8)	25-29 (8)	20-24 (6)	2
IZALCO	34	48.8	28	6	15	44.1	15	4	9	25		32		1	1	25-29 (8)	20-24 (7)	15-19 (6)	3
SAN JUAN OPICO	32	48.8	29	3	27	84.4	4	1	2	29	1	15	4	10	3	20-24 (13)	40-44 (4)	25-29 (4)	4
MEJICANOS	32	16.2	29	3	14	43.8	10	8	26	2	4	17	1	14		20-24 (11)	25-29 (5)	40-44 (3)	13
AHUACHAPAN	31	27.5	27	4	25	80.6	6		16	15		14		15	2	20-24 (7)	15-19 (7)	40-44 (4)	10
QUEZALTEPEQUE	30	50.2	29	1	25	83.3	4	1	11	18	1	15	6	7	2	20-24 (11)	25-29 (8)	40-44 (3)	1
ILOBASCO	30	47.2	30		22	73.3	5	3	8	8	14	6	5	18	1	20-24 (8)	25-29 (7)	15-19 (7)	7
ACAJUTLA	29	45.3	28	1	22	75.9	5	2	13	15	1	26	1	1	1	25-29 (8)	30-34 (6)	20-24 (4)	5
JIQUILISCO	23	57.3	22	1	16	69.6	5	2	10	13		14		7	2	25-29 (6)	20-24 (5)	45-49 (3)	6

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			TIPO DE VIOLENCIA COM UN				GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS			FALLEC DOS EN HOSPITA LES
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	DELINC COM UN	MARAS	DESC	VIOL. SOCIAL	1º LUGAR	2º LUGAR	3º LUGAR	
	Nº	TASA			Nº	%													
LA UNION	23	56.4	21	2	14	60.9	6	3	13	10		6	3	13	1	25-29 (5)	20-24 (4)	40-44 (3)	
SENSUNTEPEQUE	23	55.9	22	1	20	87.0	2	1	8	6	9	3		20		35-39 (4)	20-24 (4)	50-54 (2)	7
COJUTEPEQUE	22	40.3	19	3	14	63.6	3	5	4	4	14	11	2	8	1	25-29 (7)	20-24 (5)	50-54 (2)	10
ARMENIA	22	81.7	22		15	68.2	6	1	11	11		29		2		25-29 (5)	20-24 (5)	35-39 (3)	3
METAPAN	22	37.5	20	2	17	77.3	2	3	10	12		12		6	4	20-24 (7)	30-34 (3)	25-29 (3)	4
SAN VICENTE	24	46.3	23	1	16	66.7	8		8	5	11	17		7		25-29 (5)	30-34 (4)	20-24 (4)	10
USULUTAN	22	31.5	20	2	11	50.0	10	1	14	8		10	3	6	3	35-39 (4)	30-34 (4)	20-24 (4)	8
SAN MARTIN	19	16.1	18	1	16	84.2	1	2	18	1		12		7		25-29 (4)	45-49 (3)	30-34 (3)	2
COATEPEQUE	19	39.9	16	3	15	78.9	2	2		19		12		5	2	20-24 (5)	30-34 (4)	15-19 (3)	3
SANTIAGO NONUALCO	18	47.7	15	3	13	72.2	4	1	2	14	2	10		5	3	60 a + (5)	40-44 (4)	25-29 (4)	
NAHULINGO	16	116.5	15	1	19	118.8	6		3	13		16				35-39 (4)	20-24 (3)	40-44 (2)	2
CIUDAD DELGADO	15	9.3	13	2	11	73.3	4		13	2		10		5		25-29 (6)	20-24 (3)	30-34 (2)	
CONCHAGUA	15	34.2	14	1	11	73.3	3	1	3	12		2	1	9	3	15-19 (5)	30-34 (4)	45-49 (1)	1
SAN FCO. MENENDEZ	15	30.9	14	1	13	86.7	1	1	3	11	1	7		5	3	20-24 (5)	30-34 (2)	55-59 (1)	3
SAN PEDRO PERULAPAN	14	50.9	13	1	9	64.3	4	1		7	7	10		4		20-24 (3)	60 a + (3)	30-34 (2)	
NAHUIZALCO	14	33.2	14		8	57.1	5	1	2	11	1	14				20-24 (8)	45-49 (1)	40-44 (1)	2
TONACATEPEQUE	14	31.9	13	1	11	78.6	2	1	9	4	1	8		5	1	25-29 (4)	20-24 (3)	15-19 (3)	
EL PAISNAL	12	53.9	9	3	9	75.0	2	1	2	10		7		5		15-19 (3)	10-14 (3)	30-34 (2)	
CAND. DE LA FRONTERA	11	34.0	10	1	6	54.5	5			11		8		1	2	25-29 (4)	35-39 (2)	20-24 (2)	
LA LIBERTAD	11	23.4	10	1	8	72.7	3		4	7		4	1	4	2	55-59 (2)	35-39 (2)	20-24 (2)	1

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			TIPO DE VIOLENCIA COM UN				GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS			FALLEC DOS EN HOSPITA LES
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	DELINC COM UN	MARAS	DESC	VIOL. SOCIAL	1º LUGAR	2º LUGAR	3º LUGAR	
	Nº	TASA			Nº	%													
SAN MARCOS	11	15.2	9	2	6	54.5	2	3	9	2		4		6	1	20-24 (5)	25-29 (2)	50-54 (1)	
SAN LUIS TALPA	10	37.7	8	2	7	70.0	3		3	6	1	6		2	2	30-34 (5)	25-29 (2)	50-54 (1)	1
CHALATENANGO	10	33.0	9	1	8	80.0	1	1		7	3	2		7	1	25-29 (3)	15-19 (3)	20-24 (2)	6
GUAZAPA	10	35.2	10		9	90.0	1		4	5	1	5	1	4		45-49 (2)	30-34 (2)	15-19 (2)	1
TECOLUCA	10	50.4	10		8	80.0	2		1	6	3	6		4		25-29 (4)	20-24 (3)	40-44 (2)	1
PASAQUINA	10	41.5	10		4	40.0	6		1	9		4		4	2	20-24 (3)	50-54 (2)	35-39 (2)	
CHIRILAGUA	9	38.3	8	1	9	100.0			1	8		5		2	2	25-29 (3)	20-24 (2)	50-54 (1)	
CUSCATANCINGO	9	8.9	9		4	44.4	2	3	5	4		5		3	1	25-29 (4)	30-34 (3)	45-49 (1)	
SUCHITOTO	9	55.0	6	3	5	55.6	4			5	4	5		4		35-39 (2)	15-19 (2)	Ignor. (2)	
OLOCUILTA	9	46.8	8	1	9	100.0			3	6		5		4		20-24 (3)	15-19 (3)	55-59 (1)	
ZARAGOZA	8	30.0	6	2	7	87.5	1		5	3		3	3	1	1	25-29 (4)	20-24 (2)	45-49 (1)	3
NEJAPA	8	23.9	7	1	4	50.0	4		2	6		7		1		25-29 (2)	15-19 (2)	50-54 (1)	1
PANCHIMALCO	8	17.2	6	2	3	37.5	2	3	2	6		4		3	1	35-39 (2)	25-29 (2)	45-49 (1)	1
SAN RAFAEL OBRAJUELO	8	69.1	8		7	87.5		1	1	5	2	3		5		20-24 (4)	30-34 (1)	15-19 (1)	
SANTA ROSA DE LIMA	8	28.9	7	1	7	87.5		1	5	3		3	1	4		35-39 (2)	25-29 (2)	30-34 (1)	2
SONZACATE	8	33.2	8		8	100.0			7	1		6	1	1		20-24 (4)	25-29 (2)	40-44 (1)	1
ATQUIZAYA	7	22.0	6	1	5	71.4	2		4	3		4		3		20-24 (3)	45-49 (2)	35-39 (1)	1
CIUDAD BARRIOS	7	20.9	6	1	1	14.3	5	1	2	5		3		3	1	15-19 (2)	60 a + (2)	40-44 (1)	2
CORINTO	7	40.1	7		5	71.4	2		1	6		2		3	2	35-39 (2)	20-24 (2)	55-59 (1)	
JUCUAPA	7	42.2			1	14.3	3	3	3	4		5		2		20-24 (2)	60 a + (2)	55-59 (1)	

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			TIPO DE VIOLENCIA COM UN				GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS			FALLEC DOS EN HOSPITA LES
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	DELINC COM UN	MARAS	DESC	VIOL. SOCIAL	1º LUGAR	2º LUGAR	3º LUGAR	
	Nº	TASA			Nº	%													
JUJUTLA	7	19.5	7		5	71.4	2			6	1	4		3		20-24 (3)	40-44 (1)	30-34 (1)	1
NUEVA CONCEPCION	7	24.0	6	1	3	42.9	2	2	2	5		7				55-59 (2)	40-44 (1)	30-34 (1)	2
SAN ANTONIO DEL MONTE	7	22.8	6	1	6	85.7	1		3	4		6		1		40-44 (2)	20-24 (2)	30-34 (1)	1
SAN ALEJO	7	28.3	6	1	7	100.0				7		1		2	4	40-44 (2)	20-24 (2)	55-59 (1)	
SANTA ISABEL ISHUATAN	7	64.2	4		6	85.7	1			7		7				60 a + (4)	40-44 (2)	30-34 (1)	
EL REFUGIO	6	70.3	4	2	5	83.3	1		2	4		3	1	2		15-19 (2)	55-59 (1)	35-39 (1)	
ANAMOROS	6	36.4	5	1	6	100.0			3	3		3		2	1	20-24 (2)	60 a + (2)	40-44 (1)	1
JAYAQUE	6	41.3	6		5	83.3	1			6		3		2	1	60 a + (2)	50-54 (1)	45-49 (1)	1
MERCEDES UMAÑA	6	39.7	6		4	66.7	2		1	5		3		1	2	50-54 (2)	60 a + (2)	40-44 (1)	1
ROSARIO DE LA PAZ	6	46.9	6		3	50.0	3			3	3	5	1			30-34 (2)	45-49 (1)	25-29 (1)	2
APASTEPEQUE	6	29.9	6		6	100.0			1	2	3	3		3		15-19 (2)	50-54 (1)	45-49 (1)	2
TEXISTEPEQUE	6	29.0	5	1	5	83.3	1		1	5		3		2	1	25-29 (2)	35-39 (1)	30-34 (1)	
SAN PEDRO MASAHUAT	6	21.4	6		5	83.3	1		2	4		4		2		20-24 (2)	45-49 (1)	35-39 (1)	1
SANTO TOMAS	6	17.7	5	1	5	83.3		1	5	1		4		2		35-39 (2)	15-19 (2)	40-44 (1)	
AYUTUXTEPEQUE	6	13.9	5	1		0.0	4	2	6			1		3	2	25-29 (4)	40-44 (1)	Ignor. (1)	1
POLOSOS	5	49.0	5		5	100.0			1	4		2		2	1	25-29 (2)	45-49 (1)	35-39 (1)	
GUATAJIAGUA	5	46.0	5		3	60.0	2		2	3		2		2	1	45-49 (5)			
INTIPUCA	5	64.3	5		1	20.0	3	1	1	3	1			4	1	30-34 (3)	55-59 (1)	Ignor. (1)	2
NUEVA GUADALUPE	5	63.6	5		3	60.0		2	1	3	1	3		1	1	40-44 (1)	35-39 (1)	25-29 (1)	3
CHAPELTIQUE	5	44.0	4	1	4	80.0	1		1	4		1		4		35-39 (1)	30-34 (1)	25-29 (1)	

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			TIPO DE VIOLENCIA COM UN				GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS			FALLEC DOS EN HOSPITA LES
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	DELINC COM UN	MARAS	DESC	VIOL. SOCIAL	1º LUGAR	2º LUGAR	3º LUGAR	
	Nº	TASA			Nº	%													
CONCEPCION BATRES	5	40.4	5		3	60.0	1	1	1	4		3		2		50-54 (1)	35-39 (1)	25-29 (1)	
SACACOYO	5	37.4	3	2	4	80.0	1		1	4		2	1	2		30-34 (3)	45-49 (1)	35-39 (1)	2
ROSARIO DE MORA	5	30.6	5		3	60.0	1	1	2	3		2	1	2		40-44 (1)	25-29 (1)	20-24 (1)	2
CONCEPCION DE ORIENTE	5	70.0	5		1	20.0	3	1	1	4				5		60 a + (3)	35-39 (1)	15-19 (1)	
GUACOTECHI	5	113.7	5		3	60.0	1	1		4	1		1	3	1	45-49 (2)	30-34 (1)	15-19 (1)	
PUERTO EL TRIUNFO	5	29.8	5		3	60.0	1	1	2	3		4				25-29 (2)	55-59 (1)	50-54 (1)	1
BERLIN	5	25.5	5		3	60.0	2			5		2		3		25-29 (3)	50-54 (1)	Ignor. (1)	1
EL CARMEN (CU)	5	30.3	4	1	5	100.0				3	2	2		3		25-29 (2)	20-24 (1)	50-54 (1)	1
CHINAMECA	5	21.9	5		5	100.0				5		2		2	1	25-29 (2)	35-39 (1)	35-39 (1)	2
MONCAGUA	5	18.7	4	1	2	40.0	1	2	1	4		1		4		45-49 (2)	35-39 (1)	20-24 (1)	
VERAPAZ	4	57.0	4		2	50.0		2	1	3		1		3		25-29 (2)	20-24 (1)	15-19 (1)	1
SGO. DE LA FRONTERA	4	44.9	4		3	75.0	1			4		3			1	55-59 (1)	45-49 (1)	40-44 (1)	
SAN MATIAS	4	43.0	4		3	75.0	1			4		1		2	1	25-29 (3)	20-24 (1)		
SAN JORGE	4	42.0	4		2	50.0	1	1	3	1		1		3		55-59 (1)	50-54 (1)	35-39 (1)	2
EL SAUCE	4	41.7	4		4	100.0				4		2		1	1	40-44 (2)	50-54 (1)	45-49 (1)	
ESTANZUELAS	4	41.0	3	1	3	75.0		1	1	3		2		2		60 a + (2)	45-49 (1)	20-24 (1)	1
COMASAGUA	4	32.9	3	1	1	25.0	3			4		3		1		45-49 (1)	40-44 (1)	30-34 (1)	1
SANTA CRUZ MICHAPA	4	31.9	3	1	1	25.0	2	1		3	1	1		2	1	55-59 (1)	50-54 (1)	20-24 (1)	
JUCUARAN	4	31.2	4		3	75.0	1		1	3		2		2		30-34 (1)	25-29 (1)	20-24 (1)	1
CIUDAD VICTORIA	4	27.1	3	1	1	25.0	3		1	2	1	1		3		30-34 (1)	25-29 (1)	20-24 (1)	
SAN SEBASTIAN	4	26.6	4		2	50.0	2		1	3		4				45-49 (2)	30-34 (1)	60 a + (1)	

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			TIPO DE VIOLENCIA COM UN				GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS			FALLEC- DOS EN HOSPITA- LES
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	DELINC COM UN	MARAS	DESC	VIOL. SOCIAL	1° LUGAR	2° LUGAR	3° LUGAR	
	N°	TASA			N°	%													
SAN JULIAN	4	26.0	4		2	50.0	1	1		4		3		1		40-44 (1)	25-29 (1)	20-24 (1)	
EL CARMEN (LU)	4	22.1	3	1	1	25.0	2	1		4		1		3		50-54 (1)	40-44 (1)	25-29 (1)	
SAN FRANCISCO GOTERA	4	18.5	3	1			1	3	3		1			2	2	25-29 (2)	15-19 (1)	14 (1)	3
EL CONGO	4	18.3	4		2	50.0	2		2	2		3			1	20-24 (2)	15-19 (2)		
TACUBA	4	16.8	3	1	1	25.0	2	1	1	3			1	2	1	30-34 (1)	25-29 (1)	15-19 (1)	1
SANTIAGO TEXACUANGOS	4	16.4	4		3	75.0	1		3	1		3		1		35-39 (1)	30-34 (1)	25-29 (1)	1
JUAYUA	4	13.8	4		3	75.0		1		4		3		1		20-24 (2)	35-39 (1)	30-34 (1)	
SAN LUIS LA HERRADURA	4	13.4	3	1	4	100.0			2	2		2		1	1	45-49 (1)	40-44 (1)	35-39 (1)	
AGUILARES	4	12.5	4		4	100.0			1	3		1		3		40-44 (1)	25-29 (1)	60 a + (1)	
SANTARITA	3	62.3	2	1			2	1		3				3		55-59 (1)	50-54 (1)	15-19 (1)	
DELICIAS DE CONCEPCION	3	60.4	2	1	2	66.7	1		3					2	1	35-39 (1)	60 a + (1)	10-14 (1)	
CUYULTITAN	3	55.7	3		1	33.3	1		1	2		2			1	45-49 (1)	20-24 (1)		
SAN FRANCISCO JAVIER	3	49.6	3		1	33.3	2			3		3				45-49 (1)	35-39 (1)		1
SAN GERARDO	3	47.2	2	1	1	33.3	2			3				3		15-19 (2)	40-44 (1)		
TURIN	3	44.5	3		1	33.3	1	1	1	1	1	1		1	1	20-24 (2)	55-59 (1)		1
EREGUAYQUIN	3	39.6	2	1	2	66.7	1			3				2	1	55-59 (1)	35-39 (1)	20-24 (1)	
SANTO DOMINGO	3	38.5	2	1	1	33.3	1	1			3	3				55-59 (1)	60 a + (1)	Ignor. (1)	1
APANECA	3	35.5	3		3	100.0				3		2		1		30-34 (1)	25-29 (1)	20-24 (1)	
SAN CRISTOBAL	3	35.1	3		3	100.0				2	1	1		2		45-49 (1)	40-44 (1)	10-14 (1)	1
YUCUAIQUIN	3	29.9	3		3	100.0				3				3		20-24 (1)	15-19 (1)		1

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA			AREA GEOGRAFICA			TIPO DE VIOLENCIA COMUN				GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS			FALLEC DOS EN HOSPITA LES	
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	DELINC COM UN	MARAS	DESC	VIOL. SOCIAL	1º LUGAR	2º LUGAR		3º LUGAR
	Nº	TASA			Nº	%													
SAN JUAN NONUALCO	3	25.1	3		2	66.7	1		1	1	1	2	1			45-49 (1)	20-24 (1)		Ignor. (1)
TEPECOYO	3	24.2	3		3	100.0			1	2		3				60 a + (2)	25-29 (1)		
CUISNAHUAT	3	22.4			3	100.0				3		3				40-44 (1)	35-39 (1)	20-24 (1)	
TEOTEPEQUE	3	20.0	3		1	33.3	1	1		3		1		2		30-34 (2)	20-24 (1)		
NUEVA ESPARTA	3	18.8	3		3	100.0				3				2	1	60 a + (2)	40-44 (1)		
ATACO	3	17.7	2	1	1	33.3	2			3		2		1		20-24 (2)	45-49 (1)		
LISLIQUE	3	17.3	2	1	2	66.7	1		1	2				3		30-34 (1)	25-29 (1)	60 a + (1)	
EL TRANSITO	3	16.5	3		2	66.7		1	1	2		1		1	1	35-39 (1)	30-34 (1)	1-4 (1)	1
ANTIGUO CUSCATLAN	3	6.0	3		2	66.7	1		2	1		2		1		30-34 (1)	25-29 (1)	20-24 (1)	
ORATORIO DE CONCEP.	2	78.1	2		2	100.0					2	1		1		15-19 (1)	Ignor. (1)		
ARCATAO	2	69.9	2		1	50.0	1			2		1		1		40-44 (1)	25-29 (1)		
SAN AGUSTIN	2	45.1	2		2	100.0				2		2				55-59 (1)	15-19 (1)		
LA LAGUNA	2	39.5	2		1	50.0		1		2				1	1	25-29 (1)	60 a + (1)		
TEJUTEPEQUE	2	36.6	2		1	50.0	1			1	1			1	1	35-39 (1)	25-29 (1)		1
DULCE NOMBRE DE MARIA	2	34.4	1	1	2	100.0			1	1					2	30-34 (1)	25-29 (1)		
SAN JUAN TALPA	2	27.1	2					2	1	1		1		1		25-29 (1)	15-19 (1)		1
SAN ANTONIO SILVA	2	25.0	2		1	50.0	1		1	1				2		30-34 (1)	15-19 (1)		1
CALUCO	2	24.4	2		1	50.0	1			2		2				20-24 (2)			
NUEVA GRANADA	2	24.3	2		2	100.0				2		1			1	45-49 (2)			
JICALAPA	2	23.8	2		2	100.0				2		2				50-54 (1)	35-39 (1)		

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA			AREA GEOGRAFICA			TIPO DE VIOLENCIA COM UN				GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS			FALLEC DOS EN HOSPITA LES	
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	DELINC COM UN	MARAS	DESC	VIOL. SOCIAL	1° LUGAR	2° LUGAR		3° LUGAR
	N°	TASA			N°	%													
SAN MIGUEL TEPEZONTES	2	35.9	1	1			1	1	1	1				1	1	35-39 (1)	60 a +(1)		
STA. CATARINA MASAHUAT	2	21.1	2		2	100.0				2		2				30-34 (1)	25-29 (1)		
SAN JOSE VILLANUEVA	2	19.6	1	1	1	50.0		1	1	1		1		1		20-24 (2)			
CANDELARIA CUSCATLAN	2	19.5	2		2	100.0				2		1		1		40-44 (1)	15-19 (1)		
LA PALMA	2	16.7	1	1	1	50.0		1		2		1			1	30-34 (1)	0-1(1)		
SESORI	2	15.9	2				1	1	1	1		1		1		40-44 (1)	30-34 (1)		1
SAN RAFAEL CEDROS	2	14.2	1	1	2	100.0				2				2		50-54 (1)	20-24 (1)		
SANTA ELENA	2	12.4	2		2	100.0				2		2				50-54 (2)			
GUAYMANGO	2	8.9	2		1	50.0	1			2				2		25-29 (1)	20-24 (1)		
ARAMBALA	1	47.1	1				1			1				1		45-49 (1)			
JERUSALEN	1	44.8	1		1	100.0				1		1				40-44 (1)			
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	1	47.8	1		1	100.0			1					1		35-39 (1)			
SAN LUIS DEL CARMEN	1	46.9	1				1			1		1				60 a +(1)			
SANTA CRUZ ANALQUITO	1	39.8		1	1	100.0				1		1				20-24 (1)			
NUEVO EDEN DE SAN JUAN	1	33.4	1				1			1				1		35-39 (1)			
SAN FERNANDO (CHALTE)	1	67.5	1		1	100.0			1			1				20-24 (1)			
EL CARRIZAL	1	32.9		1			1			1		1				10-14 (1)			
JOATECA	1	25.4	1				1			1				1		25-29 (1)			
PERQUIN	1	25.4	1		1	100.0				1				1		50-54 (1)			
SAN CARLOS	1	26.2	1				1			1				1		20-24 (1)			

Fuente:Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA			AREA GEOGRAFICA			TIPO DE VIOLENCIA COM UN				GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS			FALLECIDOS EN HOSPITALES	
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	DELINC COM UN	MARAS	DESC	VIOL. SOCIAL	1º LUGAR	2º LUGAR		3º LUGAR
	Nº	TASA			Nº	%													
SAN EMIGDIO	1	30.1	1				1			1					1	50-54 (1)			
ULUAZAPA	1	25.1	1		1	100.0				1					1	50 a +(1)			
SAN ANTONIO MASAHUAT	1	23.3		1	1	100.0				1		1				30-34 (1)			
SAN RAMON	1	19.8	1		1	100.0					1			1		40-44 (1)			
SANTA CLARA	1	19.6	1				1			1		1				20-24 (1)			
SANTA MARIA OSTUMA	1	16.8	1		1	100.0				1		1				20-24 (1)			
TEPETITAN	1	21.4		1	1	100.0					1			1		20-24 (1)			
SAN BUENA VENTURA	1	22.0		1	1	100.0				1					1	50-54 (1)			
YAYANTIQUE	1	16.8	1				1		1			1				25-29 (1)			1
QUELEPA	1	16.9	1		1	100.0			1					1		20-24 (1)			
SALCUATITAN	1	19.7	1		1	100.0				1		1				35-39 (1)			
CONCEP. QUEZALTEPEQ.	1	15.0	1		1	100.0			1			1				45-49 (1)			1
GUADALUPE	1	15.9	1		1	100.0					1	1				20-24 (1)			
TENANCINGO	1	16.3	1		1	100.0				1		1				55-59 (1)			
SAN LORENZO (S.V.)	1	14.4	1		1	100.0				1		1				45-49 (1)			
JUTIAPA	1	12.7	1		1	100.0					1			1		45-49 (1)			
SANTO DOM. DE GUZMAN	1	12.7	1					1		1		1				25-29 (1)			
SAN IGNACIO	1	14.1		1				1		1					1	0-1(1)			
SAN LORENZO (AHUAC)	1	11.3	1				1			1		1				40-44 (1)			
MEANGUERA	1	11.8	1		1	100.0				1				1		60 a +(1)			1

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

**DEFUNCIONES POR HOMICIDIOS, SEGÚN PRINCIPALES MUNICIPIOS DONDE OCURRIERON, ANALIZADOS
SEGÚN DIFERENTES VARIABLES, EN BASE A RECONOCIMIENTOS EFECTUADOS POR MEDICOS (AS)
FORENSES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL, EL SALVADOR 2002**

MUNICIPIOS	VICTIMAS DE HOMICIDIOS SEGÚN DIFERENTES VARIABLES																		
	HOMICIDIOS				SEGÚN TIPO DE ARMA				AREA GEOGRAFICA			TIPO DE VIOLENCIA COM UN				GRUPOS DE EDAD MAS AFECTADOS			FALLEC DOS EN HOSPITA LES
	TOTAL		M	F	ARMA DE FUEGO		ARMA BLANCA	OTRO TIPO	U	R	ND	DELINC COM UN	MARAS	DESC	VIOL. SOCIAL	1º LUGAR	2º LUGAR	3º LUGAR	
	Nº	TASA			Nº	%													
CAROLINA	1	10.7	1				1			1					1	15-19 (1)			
HUIZUCAR	1	9.6	1				1			1			1			15-19 (1)			
JOCORO	1	9.5	1		1	100.0			1					1		20-24 (1)			
SAN ISIDRO	1	9.4	1				1				1				1	20-24 (1)			
SAN JOSE GUAYABAL	1	9.4	1					1	1					1		10-14 (1)			
SANTA MARIA	1	9.6	1				1		1			1				40-44 (1)			
TECAPAN	1	12.1	1				1			1		1				40-44 (1)			
SANTA ROSA GUACHIPILIN	1	12.9	1				1			1						30-34 (1)			
SAN PEDRO NONUALCO	1	9.9	1				1			1		1			1	55-59 (1)			
CHILANGA	1	11.0	1					1		1					1	0-1(1)			
CACAOPELA	1	9.5	1				1			1				1		30-34 (1)			
SOCIEDAD	1	8.7	1		1	100.0				1				1		50-54 (1)			
OZATLAN	1	8.2	1					1		1				1		20-24 (1)			
CHILTIUPAN	1	7.0	1					1		1				1		20-24 (1)			1
TEJUTLA	1	7.0		1			1			1				1		15-19 (1)			
TAMANIQUE	1	6.5	1		1	100.0				1		1				60 a +(1)			1
LOLOTIQUE	1	6.4	1		1	100.0				1				1		20-24 (1)			
SAN SEBASTIAN SALITRILL	1	6.3	1		1	100.0				1		1				20-24 (1)			
SANTIAGO DE MARIA	1	5.4	1				1			1				1		45-49 (1)			
SAN FERNANDO (MORAZ)	1		1					1		1				1		15-19 (1)			

Fuente: Datos del programa computarizado epi-info a nivel regional, recolectados de los datos de protocolos de levantamiento de cadáveres de cada región del Instituto de Medicina Legal, año 2002.

INDICE.

Introducción	III
Relación de drogas con homicidios, homicidios sexuales.	IV
¿Por qué el problema de criminalidad urbana en América Latina es creciente?	V
Causas.....	V
Factores de riesgo:	VI
Factores de riesgo personal.....	VI
Factores de riesgo familiar.....	VII
Factores de riesgo social.....	VIII
Adolescentes en situación social especial.....	VIII
Drogas.....	VIII
Cocaína.....	VIII
¿Qué es?	VIII
¿Cómo se ve?	IX
¿Cómo se utiliza?	IX
¿Qué se siente?	IX
Riesgo de adicción.....	IX
Daños a largo plazo.....	IX
Daños a corto plazo.....	IX
Los homicidios.....	XII
Cantidad de homicidios y tasas de homicidios calculadas según el registro de la FGR.....	XIV
Número y tasa de homicidios en el AMSS en 1995 y 1996 según distintas fuentes.....	XVIII
Delitos contra la vida.....	XXIII
Abuso sexual.....	XXV
Características del homicidio relacionado con sexo.....	XXVI
Violencia intrafamiliar y delitos que atentan contra la libertad sexual.....	XXX
Prevención.....	XXXI
Prevención de la conducta violenta.....	XXXI
Prevenir el problema.....	XXXIII
Conclusión.....	XXXV
Bibliografía.....	36

INTRODUCCIÓN

Desde hace años las grandes y pequeñas ciudades del mundo presentan situaciones violentas, entre sus habitantes, con frecuencia se encuentran involucrados el consumo de droga y alcohol especialmente, los jóvenes.

La situación de violencia generalizada, representa una sinergia peligrosa sobre la cual se han encontrado diversas evidencia en todas las latitudes.

Si bien el consumo de alcohol ha sido objeto de numerosos estudios como factor relacionado a diferentes formas de violencia: homicidios, suicidios y accidentes de tráfico.

El análisis para la identificación de sustancias o drogas de abuso en fluidos biológicos puede efectuarse realizando pruebas de diferentes características analíticas. Dentro de estas debe considerarse la sensibilidad especificidad y los limites de detección, como el costo y el tiempo.

La drogadicción, drogodependencia o también llamada dependencia a sustancias psicoactivas es la IMPERIOSA NECESIDAD que una persona tiene por consumir bebidas con contenido alcohólico u otra clase de drogas (marihuana, cocaína, inhalantes, tranquilizantes, alucinógenos, etc.). Esta necesidad no desaparece a pesar de que la persona consumidora o usuaria sufra las consecuencias negativas producidas al momento de consumirlas o después de dejar de usarlas. Por norma general, se trata más de una necesidad Psicológica que Física.

En nuestro País es un problema que va en aumento cada día, involucrando a menores de edad y a más mujeres de las que uno pueda imaginarse.

Se dice que de 10 a 15 de cada 100 tienen problemas con su manera de beber o debido a su consumo de drogas ilegales o de las de prescripción médica obtenida por algún método inadecuado.

También se dice que de esos 10 ó 15 de cada 100, al menos 2 ó 3 son mujeres. Claro está que no estamos hablando de todos, sino solamente de aquellos

que están comprendidos en el rango de los 14 a los 60 años de edad, es decir las edades más productivas en la vida de cualquier persona.

La adicción al alcohol y a las drogas es : **Una enfermedad primaria, progresiva y mortal.**

RELACIÓN DE DROGAS CON HOMICIDIOS, HOMICIDIOS SEXUALES.

Los crímenes sexuales corresponden a aquellos en los cuales la agresión se asocia a una motivación sexual, donde la acción es la realización deliberada de un contacto físico sin consentimiento de la víctima. Si se observa el homicidio en asociación con la violación o cualquier acto sexual violento, *se está hablando de una forma inusual de asesinato que involucra dos ofensas a la víctima*, una en donde estaría el homicidio como trauma y desenlace fatal y otra, donde la violación o acto sexual violento transgrede la libertad sexual e intimidad de la víctima.

En los últimos años, los índices de criminalidad urbana en América Latina ha ido aumentando. Los crímenes que se cometen varían de acuerdo a los países aunque el motivo parece ser el mismo.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y algunos otros organismos buscan hacer frente a la criminalidad urbana implementando diferentes proyectos de acuerdo a la realidad de cada país.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las tasas de homicidio en la región de las Américas -incluyendo Estados Unidos y Canadá está en alrededor de 19 homicidio por cada 100.000 habitantes. Eso se compara con África, que tiene la tasa más alta en el mundo de 22 por cada 100.000 habitantes.

La región europea por ejemplo tiene un tasa de ocho homicidios por cada 100.000, el sur asiático de siete por cada 100.000.

Entonces, en tanto a homicidios en América Latina, es un problema grande y es un problema creciente. Se puede mirar de otras formas: la violencia intra familiar, contra la mujer, contra los niños son también muy serias.

Las tasas de víctimas por crímenes violentos son tasas muy, muy altas. Son las más altas del mundo.

Algunos países de la región tienen éstas tasas por encima del 50%. Lo cual quiere decir que más del 50% de la población ha sufrido algún tipo de crimen en los últimos 12 meses.

¿Por qué el problema de criminalidad urbana en América Latina es creciente?

Hay ciertas evidencias empíricas para apoyar algunas hipótesis.

La primera hipótesis es que tiene un vínculo muy fuerte con los problemas de pobreza y desigualdad.

Unos estudios tanto del Banco Mundial como el BID muestran que los países con mayores niveles de desigualdad tienen los mayores niveles de violencia.

Los estudios revelan también que el tráfico de drogas, la disponibilidad de armas, tienen muchísimo que ver pero creo que es importante recalcar que no toda la violencia es igual en los países de la región.

En algunos países, la violencia es generada por la pandillas juveniles -Jamaica, El Salvador. En otros, los fenómenos son distintos y los factores que están generando esa violencia también son distintos.

Causas.

Según informes de reportes espontáneos, la edad de mayor riesgo para la iniciación de un comportamiento violento serio es entre los 15 y 16 años de edad. Los adolescentes de entre 16 y 17 años de edad tienen los índices de participación en actos violentos serios más altos. Después de los 17 años, los índices de participación disminuyen considerablemente y es improbable que las personas se conviertan en delincuentes violentos, si no han mostrado comportamientos violentos serios a los 20 años. La participación a temprana edad en actos de violencia representa un área de mucho desafío para la intervención, ya que un 45% de

aquellos jóvenes que inician con ofensas violentas antes de la edad de 11 años, continúan por este camino cuando ya han pasado los 20 años. Estas estadísticas ilustran que es necesaria una intervención temprana en la prevención de crímenes violentos.

Adolescencia y homicidios.

Las muertes intencionales generadas en la violencia y en la intencional personal debido a múltiples factores sociales, constituyen la segunda causa de muerte para la edad adolescente en los dos sexos.

Intencionales se presenta el hecho de la muerte violenta como un acto premeditado y frío o como una intención aleatoria de víctimas inocentes, pero la realidad estadística demuestra que existen elementos personales, intención y sociales, que predisponen a algunos adolescentes para un riesgo mayor de morir asesinados.

Las lesiones intencionales ocasionadas por otros, además de las que conducen a la muerte, también incluyen el maltrato físico con la presencia o no de abuso sexual y las lesiones generadas por maltrato psicológico; pero estas lesiones intencionales que al menos en el momento no conducen a la muerte son intención de diagnosticar, por el bajo índice de consulta médica o denuncias legales que genera por los diversos factores implicados.

Estudios recientes han confirmado el hecho de que el homicidio y las lesiones intencionales no mortales comparten el mismo grupo y factores de riesgo.

Factores de riesgo:

Factores de riesgo personal.

- **Sexo:** los homicidios son más frecuentes en varones en una proporción apreciable.
- **Desarrollo de identidad sexual:** que incluye el apreciar la imagen del macho con sus extremos de actitud agresiva. (Predispone a la violencia)

- **Creación de sistema de valores:** fundamentada en la experimentación y el riesgo.
- **Etapas de narcisismo:** lo que los hace muy susceptibles al defender su aspecto e imagen (predispone a la violencia).
- **Consumo de drogas:** alcohol y otras drogas que contribuye a la conducta violenta.
- **Preferencia por estar armado:** arma blanca o de fuego, generalmente aduciendo la necesidad de defensa personal pero que facilita la posibilidad de que surjan hechos violentos.
- **Respuesta aprendida ante la situación de conflictos:** que resuelve todo por la violencia.
- **Otros problemas que también se relacionan son:** estudios académicos interrumpidos, analfabetismo, baja auto-estima, historia de trauma craneal.

Es de hacer notar que los factores antes señalados pueden predisponer tanto a ser víctimas como a ser victimarios, en situaciones que muchas veces se alternan hasta el desenlace fatal.

Factores de riesgo familiar.

Al analizar la situación de la lesión intencional o del homicidio, se encuentra que en muchos casos víctimas y asaltantes se conocían y frecuentemente forman parte de una misma familia, donde los homicidios resultan de una situación grave de conflicto familiar.

Algunos factores familiares que inducen al riesgo son:

- *Familias conflictivas:* con un ambiente tenso y de desarmonía permanente.
- Maltrato físico, incluso abuso sexual: que victimiza al niño y al adolescente.
- Ejemplo familiar de consumo de drogas.
- Reforzamiento de patrones de conducta machista (extrema agresividad) o patrones de conducta muy femenina (extrema docilidad) que facilita el ser víctimas.
- Mantener armas de fuego en el hogar, sin las precauciones pertinentes.

Factores de riesgo social.

El ambiente social tiene influencia muy específica en los hechos violentos que terminan en lesión o muerte del adolescente.

- *Urbanismo*: se ha determinado que los crímenes son mas frecuentes en las grandes ciudades.
- *Bajo nivel socio-económico y desempleo*: los homicidios son más frecuente en las zonas de alta densidad poblacional y extrema pobreza.
- *Medios de comunicación social*: que exaltan la brutalidad, la violencia en héroes con los cuales 108 adolescentes se identifican.
- *Difusión del comercio de las drogas*: que facilita al adolescente su adquisición en sitios que frecuenta habitualmente.
- *Inseguridad personal*: pro el auge de la delincuencia donde los adolescentes son víctimas y victimarios.
- *Valores sociales*: que promuevan el consumismo, la imagen de persona adinerada (ropas de marca, automóviles, joyas, etc.) y que impulsa a la gratificación inmediata en adolescentes que obtienen lo que se promueve (si no tiene dinero la familia) por el robo.

Adolescentes en situación social especial.

Existen grupos determinados de adolescentes que por su situación social de circunstancias difíciles se encuentran altamente expuestos al riesgo de morir violentamente por homicidio:

- Adolescentes de conducta delictiva.
- Adolescentes de la calle.

Drogas.

Cocaína.

¿Qué es?

Es un compuesto de hojas secas de la planta de la "coca". Una variación es el llamado " crack", el cual tomó su nombre debido a que cuando se calienta hace un ruido, además está hecho con cocaína.

¿Cómo se ve?

La cocaína es un polvo blanco y cristalino. El crack es como pequeñas bolitas suaves, blancas o cafés, también piedras cristalinas parecidas al jabón.

¿Cómo se utiliza?

La cocaína es inhalada o inyectada, el crack se fuma.

¿Qué se siente?

Ataca directamente al sistema nervioso central produciendo una rápida e intensa sensación de excitación, reducción de fatiga y lucidez. Cuando se inhala, el efecto dura entre 15 y 30 minutos; si se fuma de 5 10 minutos. También acelera en ritmo cardiaco, la respiración, la presión sanguínea y la temperatura corporal.

Riesgo de adicción.

No crea dependencia física pero sí psicológica, muchas personas que la utilizan creen que no pueden volverse adictas a ella, pero se estima que para más del 10% de estos consumidores, la droga se convertirá en un peligroso hábito.

Daños a largo plazo.

La inhalación crónica puede provocar úlceras en el tejido nasal o provocar un colapso en la estructura nasal. Tratar de dejar la droga repentinamente puede provocar depresión, lo que llevará a aumentar su consumo. Entre sus secuelas produce paranoia, convulsiones y problemas respiratorios constantes.

Daños a corto plazo.

Una muerte repentina por una falla en el sistema respiratorio o del corazón puede ocurrir la primera vez que se consume o tiempo después, sobre todo si se combina con el alcohol, induce a un comportamiento violento y provoca alucinaciones.

¿Es mortal?: Sí, esto parece fácil de entenderse : a medida que la persona adicta consume más drogas o alcohol, tiene más riesgo de morir por una sobredosis. Pero este punto no es el único que hace mortal a esta enfermedad. Hay otros muy importantes. También se puede morir en un accidente vial por ir manejando intoxicado(a) ; del mismo modo puede perderse la vida en algún pleito a golpes o por lesiones producidas por arma blanca o arma de fuego, situaciones que se

presentan comúnmente cuando las personas se encuentran intoxicadas por el alcohol o las drogas, o incluso pueden morir al no ingerir alimentos o líquidos vitales ya que la mayoría de las drogas quitan el hambre y en ocasiones hasta la sed ; del mismo modo se puede sucumbir sencillamente porque mientras se abusa del alcohol o de las drogas se pierde el sentido de la vida y se llega al suicidio y esto es algo que le sucede a gran cantidad de alcohólicos y adictos ; finalmente se puede perecer por la sencilla razón de que a la mayoría de los adictos les resulta muy difícil parar de consumir el alcohol o drogas y esto va a provocar un deterioro progresivo de las funciones vitales del organismo hasta que este deje de funcionar

Todas las drogas, sin excepción alguna, afectan directamente al Sistema Nervioso de las personas que las consumen. Unas en mayor proporción que otras, la destrucción causada normalmente es irreversible ya que las células nerviosas afectadas se mueren y ya no tienen capacidad para regenerarse.

Por todo lo anterior, la persona adicta al alcohol o a las drogas presentará una disminución notoria en su capacidad:

- Para prestar atención en algunas situaciones como en el salón de clases o en el trabajo,
- Tendrá dificultades con la memoria pues llegará a desatender eventos importantes de su vida personal o familiar al grado de olvidar por completo el sistema de valores que le inculcó la familia cuando era niño(a);
- Su capacidad para diferenciar entre lo que es bueno y lo que es malo o nocivo se verá seriamente dañada con el paso del tiempo y a medida que aumentan las intoxicaciones;
- Su lenguaje se vuelve cada vez más pobre respecto a la cantidad de palabras utilizadas y en la calidad de las mismas ;
- Su capacidad para pensar se deteriora notoriamente y va “llenando su cabeza” con ideas referentes a como conseguir más drogas o alcohol y como provocarse daño o causarlo a los demás o, por lo contrario, llega a pensar que todo mundo se está confabulando para dañarle, o que la vida no tiene sentido alguno.

También se ven afectados:

- Su Sistema Respiratorio (catarros frecuentes, tabique nasal perforado, enfisema pulmonar, etc.).
- El Digestivo (sangrados, úlceras, cirrosis hepática, pancreatitis, etc.).

- El Sistema Inmunológico (una baja generalizada de las defensas del organismo que lo debilita y lo hace presa fácil de enfermedades contagiosas).

En resumen, como todas las drogas son sustancias extrañas al organismo, al ingresar al mismo van a provocar un daño cuya magnitud en un principio es difícil de precisar, pero con el paso del tiempo va a ser más notorio especialmente para aquellas personas que están cerca del adicto y que le brindan su cariño o su amistad.

-- Un estudio reveló que las personas que no consumen drogas y viven con familias en las cuales hay consumo tienen 11 veces más probabilidades de ser asesinados que los individuos que viven en familias libres de drogas. La adicción a las drogas en el hogar hace que una mujer tenga 28 veces más probabilidades de ser asesinada por un pariente cercano (según la revista *Journal of the American Medical Association*).

-- Más del 50% del crimen en este país lo cometen individuos bajo la influencia de las drogas. La mayoría de estos crímenes resultan de los efectos de la droga, no de que las drogas sean ilegales. Un estudio de los homicidios relacionados con las drogas en Nueva York demostró que el 60% fueron el resultado de los efectos psicofarmacológicos de las drogas ilegales (según "Substance Abuse in Urban America: its Impact on an American City," estudio de CASA).

-- Un estudio de las agencias de bienestar infantil identificó el consumo de sustancias controladas como el principal de dos problemas que presentó el 81% de las familias de las que se había informado cometían maltrato infantil. Los investigadores estiman que el consumo de sustancias controladas está presente por lo menos en la mitad de los casos de abuso o descuido de niños (según el Comité Nacional de Prevención del Abuso Infantil, en *Proyección de Consumo de Drogas DUF*, del Instituto Nacional de Justicia).

-- Las investigaciones del Instituto Nacional de la Adicción a las Drogas indican que los adictos a sustancias opiáceas que no reciben tratamiento tienen una tasa de mortalidad siete u ocho veces mayor que los pacientes en situación similar que participan en programas de tratamiento a base de metadona (según Joe Laconte, en

el artículo "Killing them Softly", de la revista *Policy Review*). El doctor James Curtis, director de servicios de adicción en el Harlem Hospital Center, explica: "Es falso, engañoso y poco ético darles a los adictos la idea de que pueden consumir las drogas por vía intravenosa sin infligirse daños graves". El 81% de los adictos a las drogas mueren por otras causas además del SIDA, tales como dosis excesivas (según el doctor G.W. Woody en la revista *New England Journal of Medicine*). Quienes consumen drogas por vía intravenosa contraen septicemia, botulismo por lesiones, y otras condiciones graves como resultado de sus hábitos de consumo de drogas.

Las drogas mismas perjudican a quienes las consumen. Un porcentaje significativo de consumidores se vuelven adictos. La adicción es una enfermedad cerebral causada por la introducción de sustancias extrañas en el organismo, las cuales, a la vez, cambian la neuroquímica de la persona. Para cuatro millones de adictos crónicos estadounidenses, el consumo de drogas no es una preferencia; no tiene nada que ver con la libertad personal. Las sanciones al consumo de drogas, cuando se combinan con recursos cada vez mayores de tratamiento de la drogadicción, son la mejor esperanza que tienen los adictos de recuperar el control de sus vidas. Pruebas científicas demuestran que un gran número de individuos que dependen de las drogas completan su tratamiento únicamente si se los obliga a hacerlo mediante la amenaza de sanciones penales. Un estudio realizado por un programa de tratamiento obligatorio de Brooklyn determinó que el porcentaje de delincuentes que se mantiene en tratamiento es de dos a cuatro veces más alto que en los casos de tratamiento residencial. Si se elimina la amenaza de sanciones penales, se elimina la posibilidad de tratamiento obligatorio y se condena a los adictos a una vida miserable.

Los homicidios.

La **Policía Nacional Civil (PNC)** reportó que en 2000, los homicidios ascendieron a 2,341, de los cuales 1,667 fueron causados por la violencia social y sólo 501 a raíz de la delincuencia. En tanto que en 173 de los casos, no pudo determinarse la causa.

Estas cifras contrastan con las que reporta la **Fiscalía General de la República (FGR)** para el mismo período, que reporta un total de 5,677 homicidios, los cuales están clasificados de acuerdo al delito, según las figuras legales establecidas en el Código Penal salvadoreño. Los que se mencionan mayoritariamente son el homicidio simple, Agravado y Culposos.

Los datos para 2001, aunque incompletos hasta el momento en ambas instituciones, también reflejan grandes diferencias. Por un lado, la **PNC** reporta 1,621 homicidios en el período de Enero a Septiembre de dicho año, de los cuales el 14% fueron causados por la delincuencia común y el 86% por la violencia social.

Por otro lado, la **FGR**, reporta en el período de enero a noviembre un total de 3,747 homicidios, lo cual representaría una diferencia de 2,126 delitos.

COMPARACIÓN DE CIFRAS		
	Total Homicidios	Consumados
	FGR/PNC	FGR/PNC
2000	5,677/2,341	3,583/2,341
2001	3,775/1,621	2,760/1,621
Fuente: FGR y PNC.		

En primer lugar, es necesario explicar que, a pesar de la enorme magnitud del problema en El Salvador, no existe ninguna instancia gubernamental o institución autónoma encargada por oficio de sistematizar las estadísticas sobre violencia. Para aproximarse al problema de la violencia intencional expresada en los homicidios se recurrió esencialmente a las fuentes que tienen que relación con el sistema de justicia, se dejaron de lado las fuentes del sistema de salud, pues éste registra los ingresos de emergencia sobre la base de diagnósticos de lesión, no sobre las causas. Concretamente, las fuentes utilizadas para hacer una aproximación al fenómeno de la violencia expresada en los homicidios son: la FGR -cuyo registro de delitos se adelantaba arriba-, el Instituto de Medicina Legal, organismo dependiente de la Corte Suprema de Justicia y, finalmente, se utilizaron los registros de defunción de las alcaldías de la zona metropolitana de San Salvador, recolectados expresamente para el propósito de este estudio.

La institución que parece llevar el registro más completo en términos de cobertura es la FGR; esto no la hace necesariamente la más confiable, pero en realidad es la única fuente que ha sistematizado sus datos a nivel nacional. La FGR ha constituido un Registro de Entradas de Causas (historias procesales) que recibe de todos los Tribunales de Primera Instancia y de lo Penal de la República; es decir, la totalidad de los expedientes depurados de los delitos ocurridos en el país. Sin embargo, en general, la información brindada por la FGR, en el mejor de los casos, no va más allá de la contabilización de los casos de homicidios dolosos, homicidios agravados u homicidios culposos que frecuentemente son clasificados en un rubro general de homicidios. En este punto, los registros de la Fiscalía resultan un poco confusos, pues para 1995 todos los homicidios reportados se presentan como homicidios dolosos, es decir intencionales, mientras que para 1996, los homicidios son clasificados según todas las variantes de homicidios que presenta el código penal.

Para 1994, la Fiscalía reportó un total de 9,135 causas procesales por homicidio; sin embargo, el informe de la institución no aclara cuántas de esas muertes se deben a violencia intencional y cuántas a violencia no intencional, como por ejemplo los homicidios culposos provocados por los accidentes de tránsito. Siguiendo la distribución mostrada entre homicidios culposos y homicidios con intencionalidad en los años siguientes, se puede estimar que para 1994 un 84 por ciento, es decir 7,673, constituyen muertes intencionales. Para el año siguiente, 1995, la Fiscalía suma un total de 8,485 expedientes de homicidio, de los cuales 7,877 aparecen clasificados en general como homicidios dolosos. En 1996, la Fiscalía parece haber depurado la divulgación de sus cifras y reporta un total de 8,047 casos de homicidio, de los cuales 6,792 han sido muertes por violencia intencional al dejar por fuera los homicidios culposos. Para 1997, hasta el mes de mayo, la Fiscalía informa un total de 2,421 homicidios, de los cuales 2,004 están clasificados en una figura penal que denota violencia intencional. De seguir así la tendencia, se podrían esperar alrededor de 4,800 homicidios "intencionales" para el presente año.

Cantidad de homicidios y tasas de homicidios calculadas según el registro de la FGR.

	Homicidios intencionales		Total de homicidios	
Años	Número	Tasa bruta	Número	Tasa bruta
1994	7,673	138.2/100 mil hab.	9,135	164.5/100 mil hab.
1995	7,877	138.9/100 mil hab.	8,485	149.7/100 mil hab.
1996	6,792	117.4/100 mil hab.	8,047	139 /100 mil hab.
Proyecciones de Población según el Censo Nacional de Población de 1992:				
Total nacional 1994 = 5,552 ,000 habitantes.				
Total nacional 1995 = 5, 668,600 habitantes.				
Total nacional 1996 = 5,787,100 habitantes..				
<i>Fuente:</i> Elaboración propia sobre datos de la Fiscalía General de la República.				

Tomando estas cifras de la Fiscalía como las más cercanas al fenómeno de violencia intencional, y calculando las mismas sobre las proyecciones poblacionales para sendos años (Dirección General de Estadística y Censos, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Centro Latinoamericano de Demografía, 1996), los cálculos arrojan tasas de homicidios intencionales que en los años 94 y 95 llegan a casi 140 muertes por cada 100,000 habitantes. Según el Cuadro 2, las tasas de homicidios intencionales en El Salvador se habrían mantenido alrededor de los 138 sobre cien mil en los años 94 y 95, para luego disminuir a un poco menos de 120 en 1996. Las tasas de homicidios totales son aún más elevadas, llegan a superar las 160 muertes por 100,000 habitantes. Ello sugiere que la magnitud de la violencia homicida en el territorio salvadoreño habría tenido un nivel muy alto en estos años posteriores al fin de la guerra.

Estos datos son significativamente elevados. De ser así, El Salvador ocuparía uno de los primeros lugares en las tasas de homicidios a nivel continental. Por ello, se buscó confrontar estas cifras con los datos de mortalidad que reportan las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). Estas encuestas, publicadas

anualmente por la Dirección de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, ofrecen datos que permiten confrontar en cierta medida los registros del Departamento de Estadística de la FGR.

Según las EHPM, en 1995 hubo un total de 33,214 muertes, de las cuales el 23 por ciento, es decir, 7,695 fueron defunciones debidas a causas externas (Dirección de Información, 1995). Por otro lado, las proyecciones de población publicadas por la DIGESTYC, el FNUAP y CELADE calculan un promedio de 36,000 defunciones anuales por todas las causas para el quinquenio 90-95 y atribuyen también un 23 por ciento de las mismas a las causas externas, y afirman que la alta mortalidad entre la población masculina se debe sobre todo a las causas violentas y a los accidentes (1996). Estos datos sugieren que la estimación de mortalidad general de la EHPM estaría cerca de lo esperado por las proyecciones de población, pero se aleja bastante de los registros de la Fiscalía cuando se trata de estimar la cifra concreta de muertos por violencia. Para que tales cifras concuerden, la EHPM tendría que reportar al menos un estimado de 12,000 muertes por causas externas por año. Por ende, esos datos obligan a seguir manteniendo cierta reserva sobre los registros de la Fiscalía, y, por tanto, obligan a continuar buscando otras fuentes para confrontar la información disponible.

Ahora bien, la Fiscalía es la única institución con registros de alcance nacional, el resto de instituciones cuyos archivos podrían ser útiles, como el Instituto de Medicina Legal, disponen sólo de recuentos del área urbana de la capital San Salvador. Sin embargo, los informes que ponen a disposición los funcionarios del Departamento de Estadística de la Fiscalía General de la República no clasifican los datos por zonas geográficas, departamentos o municipios. Por consiguiente, la confrontación de los datos de la Fiscalía no podrá ser hecha directamente, sino de forma indirecta: estableciendo las tasas de homicidios para el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) según los expedientes del Instituto de Medicina Legal y los registros de las alcaldías del AMSS. Las cifras de Medicina Legal provienen de los registros de reconocimientos de cadáveres que efectúa esa institución; mientras que las cifras de las alcaldías se basan en los libros de registros de defunciones anuales. En ambos casos, los registros señalan no más de 1,500 homicidios anuales en el AMSS.

Para 1997, hasta el mes de mayo, la Fiscalía informa un total de 2,421 homicidios, de los cuales 2,004 están clasificados en una figura penal que denota violencia intencional.

Según los datos recabados, el Instituto de Medicina Legal registró un total de 1,350 muertes por asesinato en el AMSS para 1995, mientras que en 1996, tal cifra se redujo a 1,197. En cambio, los registros de defunción de las alcaldías metropolitanas señalan un total de 1,522 muertes por causas violentas (excluyendo accidentes) en 1995 y una sumatoria de 1,389 para 1996. Si a estas cifras se resta el número de posibles muertes por suicidios (algunas asfixias por ahorcamiento e intoxicaciones con sustancias venenosas) se tiene un total de 1,460 muertes por homicidio para 1995 y 1,335 para 1996.

Basadas en los registros de defunciones de las alcaldías, las tasas de homicidios intencionales del AMSS ascenderían a 95.4 defunciones por 100,000 habitantes para 1995 y a 84.5 por 100,000 habitantes para 1996; en cambio, los datos del Instituto de Medicina Legal (IML) arrojan tasas más bajas: 89.9 y 77.3 por 100 habitantes para 1995 y 1996, respectivamente. Esta diferencia se debe a que los expedientes del Instituto de Medicina Legal (IML) contabilizan alrededor de 100 muertes menos en comparación con los archivos de las alcaldías. ¿Por qué esta diferencia? Hay razones para pensar que los datos del IML conservan un importante subregistro, lo cual probablemente se debe a un problema en la forma de registro. A pesar de que cualquier muerte violenta debe pasar por la Forensía, algunos funcionarios de la unidad de estadística admiten que eso no siempre se cumple por una diversidad de factores, siendo el más común la negativa de los familiares para que el cadáver pase por la autopsia por lo que casi el 30 por ciento de los casos son catalogados bajo "otras causas de muerte".

La fuente que probablemente se acerca más a la dimensión del problema en el AMSS es el sistema de registros de las alcaldías municipales, dada su condición de registro universal. Las tasas que resultan de los registros municipales son más bajas que lo que se podría esperar viendo las tasas nacionales que se proyectan de los datos de la Fiscalía, pero son un poco más altas que las que provienen de Medicina Legal. Por tanto, las actas municipales estarían resolviendo parte del problema del

subregistro de los expedientes de Medicina Legal, pero no eliminan la posibilidad de mantener un subregistro propio. En tal sentido, se puede decir que una tasa más cercana al fenómeno de violencia en estos años podría estar alrededor de los 100 homicidios por 100 mil habitantes para el área metropolitana de San Salvador.

Número y tasa de homicidios en el AMSS en 1995 y 1996 según distintas fuentes.

Fuente Año	Número	Tasa por 100,000 habs.
Instituto de Medicina Legal*		
1995	1,350	89.8
1996	1,197	77.3
Registros de alcaldías AMSS**		
1995	1,460	95.4
1996	1,335	84.5
* El IML no incluye a los municipios de Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán. ** No incluye los registros del municipio de Cuscatancingo.		
Proyecciones de Población según el Censo Nacional de Población de 1992: Total AMSS 1995 sin Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán = 1,502,602 habitantes. Total AMSS 1996 sin Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán = 1,547,784 habitantes. Total AMSS sin Cuscatancingo 1995 = 1,595,612. Total AMSS sin Cuscatancingo 1996 = 1,643,657.		

Con todo, los datos de las fuentes metropolitanas no muestran las mismas dimensiones del problema de homicidios en la forma como lo sugieren las cifras nacionales de la Fiscalía. Esto obliga a plantear al menos dos posibles razones. Por un lado, dada la cierta congruencia entre los expedientes forenses y los registros municipales, puede ser que la diferencia de los datos se deba a una

"sobrecontabilización" de casos en las estadísticas de la Fiscalía y en tal sentido, la Fiscalía General de la República estaría reportando más asesinatos de los que en realidad ocurren. Pero, por otro lado, la disparidad en las tasas se podría deber realmente a una mayor prevalencia de los homicidios en el interior del país que en el AMSS. En otras palabras, los datos estarían indicando que el fenómeno es menos agudo en la metrópoli que en los departamentos. En ayuda de esta tesis se encuentra un registro de violencia llevado para este estudio a partir de las noticias publicadas por la prensa escrita nacional; según este padrón, en San Salvador, que alberga al 31 por ciento de la población, habría ocurrido sólo el 24 por ciento de los homicidios del total nacional, mientras que en el interior se habría producido el 76 por ciento de los asesinatos sobre el 69 por ciento restante de la población. Esto quiere decir que en el interior la tasa de homicidios sería más alta que en San Salvador.

Tomando en cuenta que no se tiene suficiente evidencia como para rechazar tajantemente cualquiera de los sistemas de registros disponibles, lo más razonable es asumir la segunda hipótesis: la que, a partir de los registros de la Fiscalía, la municipalidad y Medicina Legal, sugiere que el problema de la violencia que provoca las muertes es mucho más grave en el interior del país que en el AMSS. Sin embargo, ello no obsta para tomar con una razonable cautela los registros existentes. Y es que, en este caso, el nivel de precisión con que se pueda calcular la magnitud de la violencia homicida está determinado por las limitaciones de los registros mismos.

La preocupación sobre el llamado "problema de la delincuencia" es de tal magnitud que los salvadoreños han llegado a estar más alarmados por la violencia criminal que lo que se preocuparon por la guerra en la segunda mitad de los ochenta.

Frente a la magnitud de las cifras, la cuestión principal que se plantea en esta etapa de estudio sigue siendo la validez de estos datos y, de ser así, lo que significa contar con tasas que están arriba de las 80 muertes por cada 100,000 habitantes. Los datos expuestos hasta acá sitúan a El Salvador y su zona urbana más grande como unas de las áreas más violentas del continente y para intentar confirmar y

comprender estas cifras es necesario situarse tanto en el contexto actual de la sociedad salvadoreña como en la perspectiva de las cifras de los años pasados.

El Salvador acaba de salir de una guerra civil que duró alrededor de diez años. Esta guerra no sólo trajo graves consecuencias para el desarrollo del país y para el respeto de la vida humana sino que, además, según muchos estudiosos, exacerbó la ya existente cultura de violencia (Martín-Baró, 1990; Samayoa, 1987). En tal sentido, los acuerdos de paz que pusieron fin al enfrentamiento bélico resolvieron eficientemente las diferencias políticas que alimentaban el conflicto, pero no prepararon a la sociedad salvadoreña para resolver las secuelas de la guerra. En tal sentido, en la actualidad esta pequeña nación centroamericana aún enfrenta algunas de las consecuencias de ese prolongado conflicto. No es atrevido pensar entonces que buena parte de lo que estarían reportando las estadísticas disponibles en la actualidad se debe a esa particularidad de la historia salvadoreña.

A pesar de la ausencia de datos, la tasa de homicidios de los años 94 y 95, que se eleva a 138/100,000, sugiere que la mortalidad por violencia intencional experimentó un aumento contundente entre 1990 y 1994. Las razones de este impulso en las tasas parecerían, por tanto, encontrarse vinculados a la finalización de la guerra civil, la cual termina definitivamente en 1992.

Lo anterior significaría que paradójicamente el establecimiento de la paz habría quebrado el "equilibrio" del orden social impuesto por la guerra y habría provocado un desencadenamiento de los factores que alimentan la violencia (la delincuencia común, la circulación de armas, la debilidad de los aparatos de seguridad, etcétera). Sin embargo, hay razones para pensar en un significativo subregistro en las tasas de 1990 y probablemente también en las calculadas en los años de la guerra civil, con lo cual el pretendido incremento a principios del decenio de los noventa no sería de la magnitud que aparenta. Esto no niega la hipótesis sobre los factores de violencia desencadenados por la situación de paz pero, de nuevo, obliga a tomar con precaución las cifras de los años del conflicto. Por ejemplo, los autores de este estudio encontraron que las actas de defunción de las alcaldías del AMSS registran un total de 1,448 muertes por homicidio para el año 1990, no muy lejos de las cifras de los años 95 y 96, que suman 1,460 y 1,335

respectivamente. Así, la diferencia más notable entre los años 90 y 95-96 estriba en la causa de las muertes: mientras que al comienzo de la década, bajo el conflicto bélico, las defunciones eran producidas más frecuentemente por armas de fuego y artefactos explosivos; para los años de posguerra, los móviles se concentran más en las armas de fuego, los múltiples golpes y las armas blancas.

Por tanto, es muy probable que los archivos de los años de la guerra mantengan un importante subregistro, lo cual hace pensar en cifras reales mucho mayores para esos años. De hecho, si se asume el cálculo de aproximadamente 75,000 muertos a causa del conflicto armado y divide entre los 12 años de guerra, se obtiene un promedio de 6,250 muertes anuales, lo que significaría tasas arriba de 130/100,000.

La magnitud de la violencia en los países de América Latina y el Caribe, y en particular en la Región Andina, se ha convertido en un grave problema social y de salud, siendo durante 1999, el continente con las mayores tasas de homicidios según informe de la OMS. Anualmente son asesinadas entre 110.000 y 120.000 personas en el Continente Americano y El Caribe. Causa mayor preocupación aún, que la población de adolescentes y jóvenes, es la mayormente afectada. Según datos de violencia contra los jóvenes en América Latina, 28.7% del total de homicidios que ocurren en las Américas son contra jóvenes entre 15 y 24 años. La tasa calculada de homicidios por cien mil habitantes en este grupo de edad, en países de la Región Andina es la siguiente: Colombia 267.0, Venezuela 69.0, Ecuador 26.0. Otros países como Puerto Rico y Brasil, también presentan tasas altas con 93.0 y 72.0, respectivamente.

En Colombia, entre 1980 y 1992, la tasa de homicidios en los hombres aumentó 4.3 veces, de 50.1 a 219.3 por 100.000 habitantes. A partir de 1992 disminuye llegando a 172.9 en 1995 (21% menos que en 1992 y 3.5 veces mayor que en 1980). Los Años de Vida Saludable Perdidos (AVISA) para el periodo 1989-1995 fluctuaron entre 5.45 y 6.65 millones por año, lo que equivale a una pérdida entre 153 y 181 años saludables por cada mil personas.

El número de AVISAS por homicidios en Colombia es único en el ámbito mundial con proporciones que oscilan entre 18 y 27% del total de años de vida

perdidos para el período. Datos internacionales de esta proporción reportados para la región de Latinoamérica sólo alcanzan un valor del 3.3% y 1.4% para el mundo. Para 1990, el número total de AVISAS por homicidios en Latinoamérica fue de 5.5 millones y para el mundo de 17, siendo Colombia el mayor aportante con el 22 y 7% respectivamente (1.2 millones de AVISAS).

En Perú, cifras del Ministerio de Salud corregidas con datos de la Policía Nacional, las tasas de homicidios en Lima Metropolitana y el país fueron 24.6 y 10.2 por cien mil habitantes, respectivamente. De acuerdo a estas estimaciones en el periodo 1990-1992, se perdieron 607.922 años de vida saludables a nivel nacional y 73.876 en Lima Metropolitana, a causa de la violencia.

En Venezuela, entre 1987 y 1993 la tasa de homicidios en Caracas, paso de 20.0 a 90.0 por cien mil habitantes, aunque en 1997 habían descendido a 55.0 . La población juvenil masculina ha sido la más afectada por los homicidios con 95% de los casos.

En Ecuador, la tasa de homicidios por cien mil habitantes paso de 8.0 en 1981 a 11.0 en 1990.

Al menos seis personas fueron asesinadas a diario durante el primer trimestre de este año en El Salvador, según un informe de la Policía Nacional Civil (PNC).

El subdirector de investigaciones de la PNC, Pedro Baltazar González, reveló que 544 personas fueron asesinadas entre enero y marzo de este año, superior a los 487 registrados en el mismo período del 2002.

El jefe policial dijo, en declaraciones divulgadas el martes por la prensa, que del total de homicidios registrado en todo el país, solo 124 casos han sido resueltos "por la poca colaboración o la falta de denuncia por parte de la ciudadanía".

Según el informe, un 89% de los homicidios se debe a la violencia social e intrafamiliar, y solo el 11% es por delincuencia común.

Agregó que la mayoría de los casos de mutilaciones y decapitaciones que alarmaron recientemente al país, fueron resueltos en corto tiempo.

González dijo que entre enero y marzo han capturado a 329 personas vinculadas con los homicidios y señaló que en un 75% de estos crímenes se cometieron con armas de fuego, un 17% con corto punzantes y un 8% con objetos contundentes.

Destacó que uno de los golpes más significativos a la violencia social en lo que va del año, es la desarticulación de una pandilla juvenil conocida como La Mara 18, que operaba en diferentes zona de Soyapango, en la periferia este de la capital.

Como parte de su misión de proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas y certificar el orden y tranquilidad de la población, durante el presente año, la Policía en El Salvador, realizó la detención de 39 Mil 227 presuntos delincuentes, de los cuales el 91.43 son hombres y el 8.57 mujeres.

El número de detenciones al 29 de diciembre del presente año, en comparación al mismo periodo del año anterior, demuestra un incremento en los arrestos realizados en este año. En el 2001 las capturas efectuadas por la institución fueron de 36 Mil 604.

Las estadísticas demuestran que durante el 2002, el mayor número de capturas se produjeron en el área urbana, y los departamentos que registraron más arrestos fueron San Salvador, con 13 Mil 207; Santa Ana, con Cinco Mil 146; La Libertad, con Tres Mil 576; San Miguel con Dos Mil 664, y en un quinto lugar, Sonsonate, con Dos Mil 356. Los otros están repartidos en los nueve departamentos restantes.

De los 39 Mil 227 capturas, 35 Mil 864 son del sexo masculino y Tres Mil 363 del sexo femenino, lo que demuestra que los hombres delinquen más que las mujeres en un 91.43 por ciento.

Se destaca además, que el mes en que se produjo el mayor número de arrestos fue Agosto, seguido por Julio, Junio y mayo.

Del total de detenciones, 36 mil 250 se realizaron en flagrancia, el resto por Orden Administrativa y Judicial.

Delitos contra la vida.

Las cifras de detenciones señalan que en el 2002, se registraron 784 capturas por el delito de Homicidio. De éste total 35 de los arrestados fueron mujeres.

En la sociedad salvadoreña, existe el prejuicio que las mujeres al volante son mas peligrosas que los hombres, sin embargo, la realidad de acuerdo a las estadísticas policiales, desmienten esta afirmación. En el 2002 se registraron 214 detenciones por Homicidio Culposo, de los cuales 207 fueron hombres y siete mujeres.

Además 481 fueron capturados por Homicidio en Grado de Tentativa, cuya tendencia es la misma, más del 95 por ciento son hombres.

Uno de los delitos que registra el mayor número de arrestos es el de Lesiones, con Siete Mil 787 capturas, de las cuales Seis Mil 638 son Hombres y Un Mil 146 mujeres. Un Mil 38 personas fueron detenidas por Lesiones Culposas por accidentes de transito, y al igual que en los homicidios, los del sexo masculino llevan una amplia ventaja a las féminas.

La violencia verbal, o sea la Amenaza, también figura como uno de los delitos que produjo uno de los mayores números de capturas, con Cinco Mil 606.

EN MEXICO.

En 1994 la subprocuraduría de Justicia del estado inició 11 averiguaciones previas en Ciudad Juárez por el mismo número de homicidios de mujeres encontradas en diversos predios de la ciudad. De esas averiguaciones, en apariencia cinco se resolvieron y seis quedaron pendientes; de éstas la mitad aún están pendientes de identificar.

En 1995 las organizaciones de mujeres del estado y del país pidieron la apertura de la agencia especializada de delitos sexuales en Ciudad Juárez, a la vez que solicitaron la creación de una comisión especial en el Congreso local, a fin de darle seguimiento a las investigaciones judiciales.

Tuvieron que pasar seis años, cuando el número de mujeres asesinadas ascendía a más de 250, para que se formara (en 2001) la comisión especial con el voto unánime de las fracciones parlamentarias del Congreso.

En 1997, con la entrada de la nueva legislatura al Congreso federal, el caso llegó hasta la tribuna de la nación. Por vez primera, el 15 de noviembre se conformó una comisión especial para que acudiera a Ciudad Juárez a verificar la situación de las investigaciones.

Desde hace 10 años al menos 300 mujeres han sido asesinadas en Ciudad Juárez, y sus cuerpos arrojados en despobladas zonas de la región presentan signos de abuso sexual y violencia extrema.

Abuso sexual.

Se parte del principio de que los agresores son generalmente hombres discretos, que no se salen aparentemente de las "normas", de todas las profesiones y clases sociales.

Los abusadores, no actúan a causa de una "necesidad sexual" ya que frecuentemente, tienen contactos sexuales con mujeres adultas, ya que para ellos el objetivo principal del abuso sexual no es el placer. Se trata de un abuso de poder, buscado a través de la violencia sexual. La sexualidad es usada como un medio, digamos como un "arma", para ejercer el poder. El abuso sexual no es una forma violenta de sexualidad, sino una forma sexual de violencia.

Durante el abuso sexual, el que "tiene el poder", se sirve de su superioridad para infligir violencia al que "no tiene poder". En todas partes, cuando una persona o un grupo poseen muchos más poder que otro, el riesgo de abuso de poder está siempre presente.

En nuestra sociedad, los hombres tienen más poder que las mujeres y los adultos mucho más que las niñas y los niños, siendo la distancia más grande la que hay entre hombres y niñas..

Esta disparidad es un factor determinante, por la enorme dimensión que toma

la violencia sexual, sobre todo en el caso de las niñas, una violencia que marca la vida cotidiana de las niñas, sobre todo si los hombres creen que solo su voluntad es lo que cuenta y que las mujeres y las niñas deben someterse a ella. Ciertos hombres van tan lejos que consideran a las mujeres y a los niños y niñas como una propiedad que pueden utilizar a voluntad (igualmente en el plano sexual), de lo que ellos deducen el poder de abusar sexualmente.

Tal actitud está favorecida por la imagen siempre propagada en nuestra sociedad, imagen sostenida por la prensa, la publicidad, el cine, etc. El conquistador masculino que se apropia de todo lo que quiere, ha sido siempre un ideal de virilidad, y no solamente en las películas de aventuras. Es admirado por sus alternativos contactos sexuales, sobre todo si son con mujeres muy jóvenes, es considerado como una persona alegre que no deja pasar una ocasión.

Características del homicidio relacionado con sexo.

Los crímenes sexuales corresponden a aquellos en los cuales la agresión se asocia a una motivación sexual, donde la acción es la realización deliberada de un contacto físico sin consentimiento de la víctima. Si se observa el homicidio en asociación con la violación o cualquier acto sexual violento, *se esta hablando de una forma inusual de asesinato que involucra dos ofensas a la victima*, una en donde estaría el homicidio como trauma y desenlace fatal y otra, donde la violación o acto sexual violento transgreda la libertad sexual e intimidad de la victima.

VERNON GEBERTH investigador de policía de Estados Unidos fue uno de los primeros en hablar de homicidio relacionado con el sexo. Considerando un homicidio como sexual, cuando hay evidencia de actividad sexual observable en la escena del crimen o sobre el cuerpo de la victima , las evidencias pueden incluir carencia de vestimenta en la victima, lesiones y mutilaciones de órganos sexuales, posición sexualizada y masturbación, múltiples puñaladas o cortadas en el cuerpo (cortes en el abdomen, desgarramiento de la garganta y lesiones de tipo Over Kill).

Esta clase de homicidio puede tener implicaciones sexuales, incluso sin un acto sexual manifiesto o actividad sexual observable en la escena del crimen. Aunque es bien sabido que el comportamiento humano es impredecible, *muchos asesinos tienden a repetir la misma acción en otros homicidios*. Los rasgos descritos, son comunes a algunos tipos de delincuentes sexuales, inclusive si se trata de personas psicóticas. Según el psiquiatra criminal JAMES A. BRUSEL, nadie actúa sin motivaciones, ni siquiera el loco. En la escena y en el cuerpo se podría “ leer ” estas motivaciones... los actos de un hombre loco posee su propia lógica. El asesino psicótico no actúa totalmente irracional. Hay un método en su propia locura: hay una lógica, un raciocinio escondido tras lo que hace y como lo hace, sin importar cuan grotesco y completamente irracional parezca...

Aunque existen denominadores comunes entre el ordenamiento psicológico del criminal y las pistas psicológicas reveladas en la escena del crimen, los homicidios sexuales muestran una notable concordancia en el tipo de persona que comete ciertos actos, y si bien hay un amplio espectro de diferencia entre los agresores que cometen transgresiones similares, estos también comparten similitudes y gustos comunes. La investigación indica que ciertas acciones en el crimen de homicidio por ciertas personalidades se repetirán en otras investigaciones de homicidios o de otros delitos por ello es bastante factible que existe nexos entre casos de personas muertas con personas que han sobrevivido a este tipo de ataque, de estos agresores. De ahí la gran importancia de desarrollar marcadores de sadismo en delitos sexuales intrafamiliares o callejeros que permita discriminar el delito sexual cometido mediante seducción de aquel que reviste característica de agresión primitiva, por ejemplo en los que aparece mordeduras infligidas a la víctima por el agresor.

El transgresor organizado posee una inteligencia por arriba del promedio, en metódico y laborioso. Su crimen es bien pensado y cuidadosamente planeado y se comete usualmente fuera de su área de residencia o de trabajo. Comúnmente posee un carro en buen estado. Selecciona una víctima que considera ser del tipo “adecuada”, alguien que pueda controlar ya sea a través de la manipulación o la fuerza, usualmente un extraño y la mayoría de la víctimas comparten rasgos comunes. Se considera socialmente adaptado como utiliza habilidades verbales para manipular a sus víctimas y ganar control sobre ellos hasta que las tiene en su “zona de confort” esta completamente conciente de la criminalidad de su acto y siente orgullo de su habilidad para frustrar la investigación policial suele seguir los reportes noticiosos del evento y tomara un “souvenir” de su víctima como recordatorio que utilizara para revivir el evento o continuar con la fantasía. Este tipo de delincuente se excita por la crueldad del acto y puede deleitarse torturando a la víctima. El control sexual sobre esta tiene una parte importante en el escenario. Evita dejar evidencia, tiene presente en su mente los procedimientos policíacos, el cuerpo es usualmente removido de la escena del crimen.

Las características que pueden ser evidentes en los hechos delictivos son:

- El asesino quiere compartir su obra revelándola a los observadores.
- Vive el hecho como un reto a la ley, que marca su necesidad de demostrar que el ha ejecutado su propia ley.
- Los aspectos rituales son característicos de estos delincuentes sexuales.
- Ellos dan relieve a la dimensión sacrificial. Traducida en ellos monótonos, estereotipados, marcados fuertemente por aspectos

simbólicos que muchas veces llevan a interpretar las muertes como causadas por sextas satánicas.

- Experimentan dificultad en la negociación de relaciones interpersonales.
- Actúa impulsivamente bajo tensión y usualmente selecciona una víctima en su propia área geográfica.
- Generalmente, evita a la gente y puede ser sexualmente incompetente.
- Cualquier acto sexual sádico es ejecutado postmortem. Se mutilan los genitales, recto, pechos femenino, garganta y glúteos, pues estas partes del cuerpo contienen un fuerte significado para él.

Aun así, no existen situaciones donde el trasgresor organizado y el desorganizado sean exclusivos es decir que ambos son capaces de cualquier comportamiento.

Habiendo visto las características de los homicidios y sus motivaciones es importante distinguir los diferentes escenarios y los amibolismo que perpetúan cuando cometen un asesinato.

Vernon Geberth, discrimina 4 categorías relacionadas con el acto:

1. Disputa y asalto con orientación a la violencia interpersonal, involucra relaciones de parejas e incluso entre hermanos o medios hermanos o relaciones tripartitas “triángulo amoroso” el motivo de esta categoría suele estar basado en ira, dolor, rabia, celos ó venganza.

2. Asalto con orientación a la violación. El intento primario del agresor es violar a la víctima, son casos extremadamente brutales y la muerte ocurre mientras el asaltante domina a la víctima, la muerte es intencional pues así el asesino evita que lo identifique.
3. Asesinato lujurioso. Caracterizado por el asalto desviado y sexualmente sádico, se caracteriza por la mutilación postmortem de la víctima. Se masturban sobre la víctima.
4. Asesinato en serie. Es el homicidio de tres ó más víctimas separadas con espacios temporales entre las muertes.

Violencia intrafamiliar y delitos que atentan contra la libertad sexual.

El número de capturas por el delito de Violación experimentó un incremento durante el 2002 en comparación al año anterior, ya que se produjeron 690 contra 615 en el 2001.

Por Violación en Grado de Tentativa, fueron puestos tras las rejas a 144 personas.

Por Agresión Sexual, fueron detenidos 201 personas, entre estas figura una mujer, y por Acoso Sexual, 53 hombres fueron capturados.

Un delito que es de destacar es el de Violencia Intra familiar, ya que lo que en el pasado quedaba dentro de la familia, hoy trasciende y las víctimas acuden a las autoridades a denunciar este tipo de ilícito. En el 2002 se registraron Un Mil 442 capturas por este delito, contra Un Mil 189 que se dieron en el 2001.

Por el delito de Estupro, es decir, el acceso carnal por seducción, la Policía contabilizó 27 capturas.

El único delito donde, obviamente, la totalidad de detenidas fueron mujeres, es el Aborto, con 12 arrestos.

Prevención.

Prevención de la conducta violenta.

- Capacitación del equipo de salud en:
 1. La orientación de la familia para una mejor interrelación familiar, exclusión de "patrones de conducta" violenta, fomento de la expresión verbal para manifestar sentimientos, fomento de una disciplina flexible y con límites lógicos.
 2. Promoción del análisis crítico de los mensajes televisivos de contenido violento
 3. Identificación temprana de niños y adolescentes con predisposición a conducta violenta para intervención adecuada.
 4. Identificación de adolescentes con problemas de drogas, depresión, baja autoestima, con sensación de gran inseguridad que los motive a andar armados o que tengan resentimientos graves que los induzca a la venganza.
- Fomentar servicios de atención integral para adolescentes con acción inter-institucional.
- Promover la prevención primordial lo cual depende de una decisión social amplia y enfatizar la estrategia de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Redimensión de la atención que se presta al menor institucionalizado por problemas delictivos.
- Promover y apoyar las campañas antidrogas que también deben incluir las llamadas drogas "licitas" como el alcohol, que se encuentran directamente relacionado con la conducta violenta.
- Respetar la reglamentación sobre porte de armas.
- Promover y apoyar campañas contra la difusión de "modelos violentos" que permanentemente promocionan los medios de comunicación social (películas, novelas, etc.).

- Organizar servicios humanitarios de apoyo educativo y social a los ingresados en centros penales.
- Fomentar que sustenten la identificación clara del problema y orienten mejor la direccionalidad de las acciones preventivas de las muertes violentas.

Primera : no intente convencer a un adicto de que abandone el alcohol o las drogas. Mucho menos cuando está intoxicado (a).

Esta sugerencia no pretende confundir más a la familia, de ninguna manera. Su propósito es que se comprenda que las ganas de seguir consumiendo por parte de un adicto, van a ser más fuertes (siempre o casi siempre) que los regaños, súplicas o lágrimas de alguno de sus seres queridos que infructuosamente intenta convencerle de que abandone este mal camino. Por norma general, el adicto llega a vislumbrar que sus intoxicaciones dañan a algunos de sus seres queridos y a medida que más le solicitan que no consuma, se va a rebelar y a continuar consumiendo para demostrarles que él (ella) sabe lo que hace y que va a dejar de consumir cuando quiera y no cuando se lo digan.

Sí se puede negarle la entrada a la casa cuando está intoxicado (a) y prohibirle que tenga las drogas o que las consuma dentro del hogar.

Segunda : no le diga mentiras.

Es mejor enfrentar los hechos con honestidad. **Sí** hágale de que usted está enterado(a) del consumo de las drogas y el alcohol, de las consecuencias negativas y de que existen algunas soluciones, mismas de las que usted ya está informado(a).

Tercera : no le califique de vicioso (a) o de persona débil, sin fuerza de voluntad.

Sí hágale de que tiene una enfermedad que puede ser atendida a tiempo. A la mayoría de los adictos les causan culpa y vergüenza los actos de mal juicio que cometen intoxicados y si se les insiste en que lo que padecen es una enfermedad, se sentirán menos incómodos y probablemente soliciten ayuda.

Cuarta : no le sobreproteja.

Permítale que enfrente y arregle las consecuencias negativas de sus actos. Si usted le soluciona todo los embrollos en los que acostumbra involucrarse, nunca solicitará la ayuda que requiere.

Quinta : no le amenace con algo que no va a cumplirle o que solamente le cumplirá de modo momentáneo.

Si va a castigarle, piense bien antes de hablar sobre la sanción para que esta dé resultados. Muchos adictos siguen consumiendo y creando problemas dentro de la casa ya que saben que sus seres queridos no les van a cumplir sus amenazas o que solamente lo harán por un corto período de tiempo.

Sí póngale límites a su capacidad destructiva y haga que respete el hogar, sus bienes materiales, sus reglas y tradiciones.

Sexta : procure no discutir ningún tema importante cuando se encuentre intoxicado (a). Los sentimientos de culpa que traen los impulsan a tratar de arreglar o manipular todo a su favor y así evitar las consecuencias de sus actos de mal juicio.

Sí procure hablarle cuando observe que ya pasaron los efectos del alcohol o las drogas y preferentemente menciónale lo que sucedió durante la intoxicación, señalándole que necesita ayuda y animándole a que la reciba cuanto antes.

Prevenir el problema.

A pesar de lo complicado que pudiera parecer, existen maneras de prevenir este grave problema que está afectando a muchas familias y a comunidades enteras. Hay ciertas cosas que usted puede hacer al respecto. . .

Primera : infórmese ampliamente sobre las drogas, sus efectos y sobre las de mayor consumo en su comunidad.

Segunda : hable con su familia y amistades sobre este tema cuantas veces sea necesario. Negar la existencia de esta realidad o minimizar sus consecuencias, no ayuda a nadie.

Tercera : si usted está consumiendo alguna de las drogas mencionadas, absténgase de hacerlo y solicite ayuda. En el caso de algunas drogas prescritas por su médico

(tranquilizantes), pregunte sus efectos, sus riesgos y durante cuánto tiempo las va a consumir.

Cuarta : involúcrese en los grupos y actividades preventivas que haya en su comunidad, y si estos no existen, proponga su creación en las escuelas, iglesias y hospitales o en las juntas de vecinos.

Quinta: como las actividades de prevención también deben ofrecer alternativas saludables al consumo de drogas y alcohol, comprométase en las luchas comunitarias por la creación y preservación de zonas verdes destinadas a la recreación de las familias, así como a la formación de grupos que fomentan las actividades ecológicas y las de servicio a los demás.

Sexta : fortalezca su vida Espiritual y la de los suyos, de los modos y maneras que usted conozca y prefiera.

Séptima : Empiece las actividades preventivas con los de su propia casa.

CONCLUSIÓN

Existe una alta frecuencia de consumo de droga asociado al hecho de morir de forma violenta.

* * * * *

Las soluciones y respuestas al problema son difíciles, pero es necesario crear una base de apoyo donde la participación de los que trabajamos en el sector salud podemos hacer una contribución real y efectiva, mediante las estrategias de prevención aplicables en nuestra área.

* * * * *

La realidad es que la adicción al alcohol o a las drogas puede padecerla cualquier persona, tenga o no tenga enfermedad mental alguna, y debe ser tratada primeramente, esto es : antes que cualquier otro problema mental o emocional y esto quiere decir sencillamente que la persona tiene que aceptar que está enfermo y que debe abstenerse de seguir consumiendo drogas o alcohol, además de pedir ayuda a los expertos en la materia.

* * * * *

No existe droga alguna sobre este planeta que provoque felicidad ni tranquilidad, ni un aumento o mejoría de la Inteligencia o de las habilidades personales.

Las Drogas no producen Genios ni Artistas ni mejores Hombres ni mejores Mujeres; solamente los destruyen.

* * * * *

Los estudios demuestran que mientras más disponible sea un producto y más legítimo sea, mayor será su consumo. Si las drogas se legalizaran, el costo para el individuo y la sociedad aumentaría astronómicamente. Eliminar la condición delictiva asociada al consumo y venta de drogas, en última instancia sólo tendría como resultado más vidas jóvenes destruidas.

BIBLIOGRAFÍA.

- ⇒ Centro de referencia nacional sobre violencia.
Colombia, vol. 6 No. 1 de Enero de 2001.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS.

- ⇒ Usembassy.state.gov/colombia/wwwsbm19.shtml
- ⇒ eleantioquia.com.co/programasTA/MasquePiel/Temas/DrogadependenciaEfectos.htm
- ⇒ pforp.org/spanish/youthS.html
- ⇒ insp.mx/salud/35/352-3s.html

Estadísticas Buenos Aires Argentina.

Homicidios en Buenos Aires Argentina.			
Tipo de Homicidio	1999	2000	Variación
Homicidios dolosos	164	149	-10%
Homicidios culposos	233	35	-85%
Tentativas de Homicidio	42	54	28% +
Homicidios culposos por hechos de transito	83	121	-85%
Total	522	359	-31.32%
Tasa por 100,000 habitantes	17.15	11.78	-31.32%

En 1999 se registraron en la ciudad de Buenos Aires 164 homicidios dolosos, 42 tentativas, 233 homicidios culposos y 83 homicidios culposos en hechos de tránsito: 522 hechos presuntamente delictuosos en total y una tasa de 17,15 cada 100000 habitantes.

En el 2000 se registraron 149 homicidios dolosos, 54 tentativas, 35 homicidios culposos y 121 homicidios culposos en accidentes de tránsito: 359 hechos presuntamente delictuosos en total y una tasa de 11,78 cada 100000 habitantes.

Como se observa claramente en el paso de 1999 al 2000 se produjo un importante descenso en el número de este tipo de delitos, de alrededor de un 31%.

Si separamos los diversos rubros dentro de los homicidios excluyendo los homicidios culposos en hechos de tránsito que serán analizados en el apartado siguiente observamos que:

Las tentativas, a diferencia de lo que ocurre con la cantidad global, en el paso de 1999 al 2000, ascienden un 28%.

En cuanto a los homicidios culposos excluyendo aquellos producidos en hechos de tránsito se registra una curiosa evolución que afecta globalmente la tendencia de los homicidios de 1999 al 2000 ya que en 1999 tenemos 233 y en 2000 sólo 35, observándose un descenso mucho mayor que el del número total de homicidios, del orden del 85%.

En 1999 se producían 19, 41 homicidios culposos por mes y 0,64 por día, aproximadamente.

En el 2000 en cambio se produjeron sólo 2,91 homicidios culposos por mes y 0,097 por día.

Esta drástica diferencia que se registra en el volumen de homicidios culposos entre 1999 y 2000 no puede ser exclusivamente leída como un simple reflejo del cambio en el número de hechos en tanto “criminalidad real”.

Probablemente, en esta transición se ha registrado un cambio de criterio en la forma de clasificar los hechos por parte de los funcionarios de la institución policial encargados de esta actividad de oficialización. Esta posibilidad se encuentra abonada por el aumento en el número de homicidios culposos en hechos de tránsito entre 1999 y 2000,

es decir, que probablemente hechos que anteriormente eran clasificados como simples “homicidios culposos” pasan ahora a ser clasificados de “homicidios culposos en hechos de tránsito”.

En lo que respecta a los homicidios dolosos, se pasa de 164 en 1999 a 149 en el año 2000, lo que implica un descenso de casi un 10%. Mientras en 1999 se registraban 13,66 homicidios dolosos por mes y 0,45 por día; en 2000 se registraron 12,41 por mes y 0,41 por día.

La tasa de homicidios dolosos para 1999 fue de 5,38 cada 100000 habitantes, mientras que en el 2000 fue de 4,89 cada 100000 habitantes. Es decir que desde los diferentes puntos de vista se registra un marcado descenso. A partir del año 2000 se cuenta con una serie de informaciones más detalladas siempre producidas por la institución policial con respecto a los homicidios en la Ciudad de Buenos Aires, que se refieren a las víctimas de estos hechos presuntamente delictuosos.

En lo que se refiere a los homicidios dolosos incluidas las tentativas hubo durante el 2000, 216 víctimas; es decir, que hubo, 1,06 víctimas por cada homicidio doloso o tentativas registradas.

En lo que se refiere a los homicidios culposos incluidos los ocurridos en hechos de tránsito, hubo durante el 2000, 161 víctimas; es decir, 1,03 víctimas por cada homicidio culposo registrado.

En el 2000 la mayor parte de los ofendidos en casos de homicidios dolosos (incluyendo las tentativas) fueron varones (74,53%).

La mayor parte de estos homicidios dolosos se produjeron en la vía pública (49,54%), pero una buena parte de los mismos se registraron en domicilios particulares (31,53%).

También se dieron homicidios dolosos en comercios (8%) y en el interior de rodados (1,8%) en casi el 10% de los casos no se especifica el espacio en el que se produjo el homicidio doloso.

La mayor parte de los homicidios dolosos registrados se produjeron a través de armas de fuego (49,54%). Aunque es muy alto el número de casos en los que no se ha especificado la modalidad a través de la que se produjo el homicidio doloso (29%), las más frecuentes luego de las armas de fuego fueron, las armas blancas (12,6%), otras armas (4,5%) y sin armas (4,5%).

En cuanto a las circunstancias temporales, las mismas se desconocen en una buena cantidad de los casos (34%). En el resto, se observa que la mayor cantidad de homicidios dolosos registrados en la Ciudad de Buenos Aires desde marzo del 2000 se dieron en la franja horaria 20 – 23,59 hs (17%), seguida por la franja de 16-19,59 hs (12,7%), la de 4-7,59 hs (10,8%), las de 8-11,59 hs y de 12-15,59 hs (ambas con un 9,9%) y por último, la de 0-3,59 hs (5,4%).

En cuanto a las víctimas de los homicidios dolosos registrados en este período se observa que fueron menores de 18 años el 8,6%, de entre 18 y 25 años, el 16,3%, de entre 25 y 34 años el 17,2%, de entre 35 y 44 años el 10,3%, de entre 45 y 54 años el 11,2%, de entre 55 y 64 años el 12% y de mas de 65 años el 6,8%. Como se observa, mas allá de que en el 17% de los casos no se nos informa de la edad de la víctima, es evidente que este tipo de hecho presuntamente delictuoso se encuentra distribuido bastante uniformemente en las diferentes franjas etarias.

La mayor parte de las víctimas de los homicidios dolosos en el periodo marzo-diciembre de 2000 fueron civiles (75,86%), mientras en 9 casos se trató de policías en servicio, en 2 casos de policías fuera de servicio y en tres casos de miembros de agencias de seguridad privada en el 12% de los casos no se obtuvo información sobre el tipo de víctima.

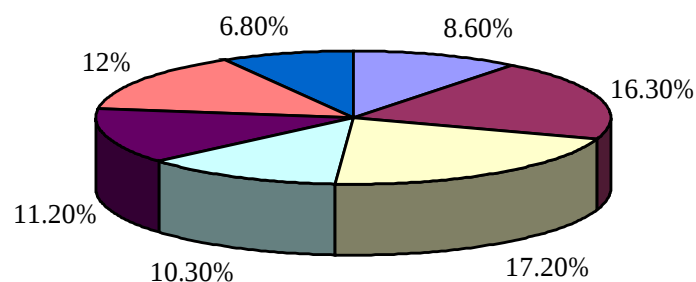
En cuanto a los imputados conocidos de homicidios dolosos en la durante este periodo, la totalidad de los mismos eran varones.

En la mitad de los casos no se cuenta con información sobre su edad, pero del restante 50%, encontramos que en un solo caso se trataba de un menor de 18 años, en 4 casos de una persona entre 18 y 24 años, en 5 casos de personas entre 25 y 34 años, en 3 casos de personas de entre 35 y 44 años, en 2 casos personas de entre 55 y 64 años y en solo un caso un mayor de 65 años. De la totalidad de los imputados conocidos en el 21% de los casos no se obtuvo información sobre el tipo de víctima, pero de los 26 restantes, 20 eran civiles, 4 policías en servicio, 1 policía fuera de servicio y 1 miembro de una agencia de seguridad privada 5 .

Estadísticas

Estadísticas Buenos Aires Argentina.

Edades de víctimas de delitos dolosos.



menores de 18	18-25 años	25-34 años.	35-44 años
45-54 años	55-64	mayores de 65	

Homicidios en Buenos Aires Argentina.			
Tipo de Homicidio	1999	2000	Variación
Homicidios dolosos	164	149	-10%
Homicidios culposos	233	35	-85%
Tentativas de Homicidio	42	54	28% +
Homicidios culposos por hechos de transito	83	121	-85%
Total	522	359	-31.32%
Tasa por 100,000 habitantes	17.15	11.78	-31.32%

En 1999 se registraron en la ciudad de Buenos Aires 164 homicidios dolosos, 42 tentativas, 233 homicidios culposos y 83 homicidios culposos en hechos de tránsito: 522 hechos presuntamente delictuosos en total y una tasa de 17,15 cada 100000 habitantes. En el 2000 se registraron 149 homicidios dolosos, 54 tentativas, 35 homicidios culposos y 121 homicidios culposos en accidentes de tránsito: 359 hechos presuntamente delictuosos en total y una tasa de 11,78 cada 100000 habitantes. Como se observa claramente en el paso de 1999 al 2000 se produjo un importante descenso en el número de este tipo de delitos, de alrededor de un 31%.

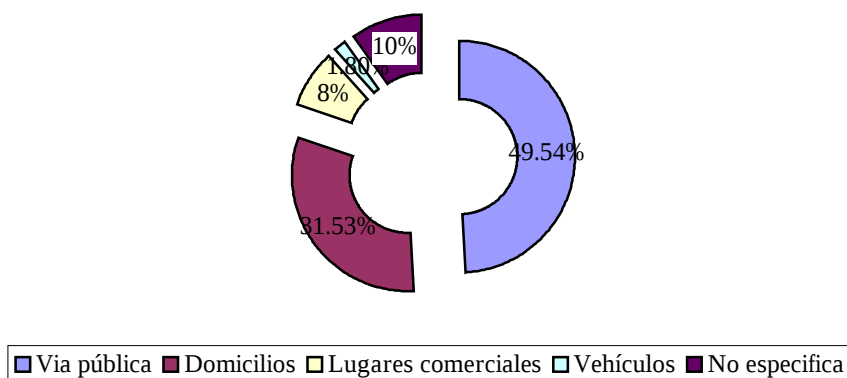
Si separamos los diversos rubros dentro de los homicidios –excluyendo los homicidios culposos en hechos de tránsito que serán analizados en el apartado siguiente– observamos que:

- Las tentativas, a diferencia de lo que ocurre con la cantidad global, en el paso de 1999 al 2000, ascienden un 28%.
- En cuanto a los homicidios culposos –excluyendo aquellos producidos en hechos de tránsito se registra una curiosa evolución –que afecta globalmente la tendencia de los homicidios de 1999 al 2000– ya que en 1999 tenemos 233 y en 2000 sólo 35, observándose un descenso mucho mayor que el del número total de homicidios, del orden del 85%. En 1999 se producían 19, 41 homicidios culposos por mes y 0,64 por día, aproximadamente. En el 2000 en cambio se produjeron sólo 2,91 homicidios culposos por mes y 0,097 por día. Esta drástica diferencia que se registra en el volumen de homicidios culposos entre 1999 y 2000 no puede ser exclusivamente leída como un simple reflejo del cambio en el número de hechos en tanto “criminalidad real”. Probablemente, en esta transición se ha registrado un cambio de criterio en la forma de clasificar los hechos por parte de los funcionarios de la institución policial encargados de esta actividad de oficialización. Esta posibilidad se encuentra abonada por el aumento en el número de homicidios culposos en hechos de tránsito entre 1999 y 2000, es decir, que probablemente hechos que anteriormente eran clasificados como simples “homicidios culposos” pasan ahora a ser clasificados de “homicidios culposos en hechos de tránsito”.

- En lo que respecta a los homicidios dolosos, se pasa de 164 en 1999 a 149 en el año 2000, lo que implica un descenso de casi un 10%. Mientras en 1999 se registraban 13,66 homicidios dolosos por mes y 0,45 por día; en 2000 se registraron 12,41 por mes y 0,41 por día. La tasa de homicidios dolosos para 1999 fue de 5,38 cada 100000 habitantes, mientras que en el 2000 fue de 4,89 cada 100000 habitantes. Es decir que desde los diferentes puntos de vista se registra un marcado descenso. A partir del año 2000 se cuenta con una serie de informaciones más detalladas – siempre producidas por la institución policial– con respecto a los homicidios en la Ciudad de Buenos Aires, que se refieren a las víctimas de estos hechos presuntamente delictuosos. En lo que se refiere a los homicidios dolosos –incluidas las tentativas– hubo durante el 2000, 216 víctimas; es decir, que hubo, 1,06 víctimas por cada homicidio doloso –o tentativa– registrado. En lo que se refiere a los homicidios culposos –incluidos los ocurridos en hechos de tránsito–, hubo durante el 2000, 161 víctimas; es decir, 1,03 víctimas por cada homicidio culposo registrado.

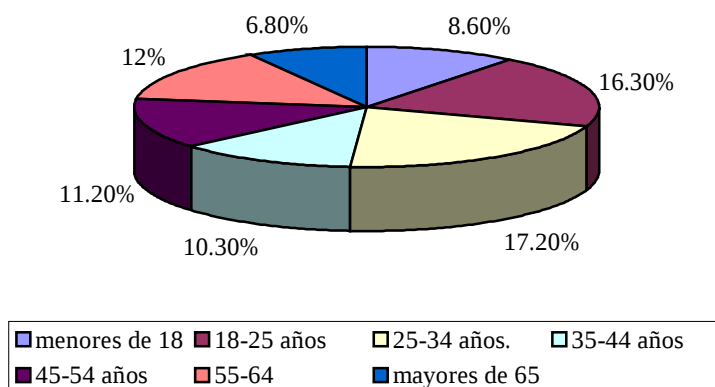
En el 2000 la mayor parte de los ofendidos en casos de homicidios dolosos (incluyendo las tentativas) fueron varones (74,53%).

Lugares más frecuentes donde se cometen homicidios dolosos en Argentina. Año 2000



La mayor parte de estos homicidios dolosos se produjeron en la vía pública (49,54%), pero una buena parte de los mismos se registraron en domicilios particulares (31,53%). También se dieron homicidios dolosos en comercios (8%) y en el interior de rodados (1,8%) –en casi el 10% de los casos no se especifica el espacio en el que se produjo el homicidio doloso.

Edades de víctimas de delitos dolosos.

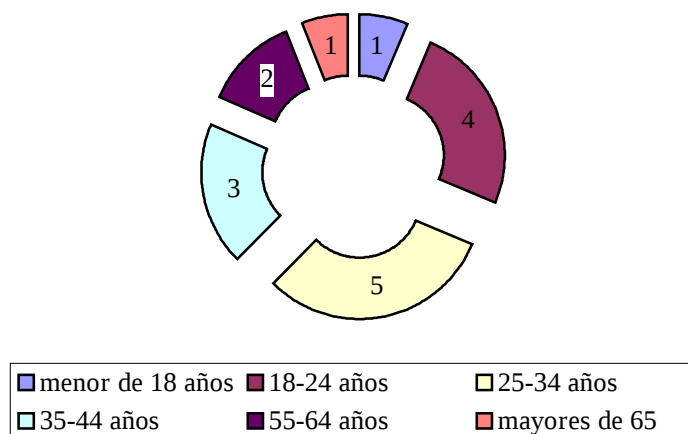


En cuanto a las víctimas de los homicidios dolosos registrados en este período se observa que fueron menores de 18 años el 8,6%, de entre 18 y 25 años, el 16,3%, de entre 25 y 34 años el 17,2%, de entre 35 y 44 años el 10,3%, de entre 45 y 54 años el 11,2%, de entre 55 y 64 años el 12% y de mas de 65 años el 6,8%. Como se observa, mas allá de que en el 17% de los casos no se nos informa de la edad de la víctima, es evidente que este tipo de hecho presuntamente delictuoso se encuentra distribuido bastante uniformemente en las diferentes franjas etarias.

La mayor parte de las víctimas de los homicidios dolosos en el período marzo-diciembre de 2000 fueron civiles (75,86%), mientras en 9 casos se trató de policías en servicio, en 2 casos de policías fuera de servicio y en tres casos de miembros de

agencias de seguridad privada –en el 12% de los casos no se obtuvo información sobre el tipo de víctima.

Edades de los imputados en Homicidio doloso.



En cuanto a los imputados conocidos de homicidios dolosos durante este período, la totalidad de los mismos eran varones. En la mitad de los casos no se cuenta con información sobre su edad, pero del restante 50%, encontramos que en un solo caso se trataba de un menor de 18 años, en 4 casos de una persona entre 18 y 24 años, en 5 casos de personas entre 25 y 34 años, en 3 casos de personas de entre 35 y 44 años, en 2 casos personas de entre 55 y 64 años y en solo un caso un mayor de 65 años. De la totalidad de los imputados conocidos en el 21% de los casos no se obtuvo información sobre el tipo de víctima, pero de los 26 restantes, 20 eran civiles, 4 policías en servicio, 1 policía fuera de servicio y 1 miembro de una agencia de seguridad privada 5 .

ESTADÍSTICAS DE COLOMBIA.

En Colombia en el año 2000 se presentaron 26.540 homicidios, que corresponden a una tasa de 63 homicidios por cada 100.000 habitantes, cifra comúnmente asociada a países en guerra. La información internacional disponible para 1998 arroja que la tasa para Colombia representaba 3,4 veces la de Brasil, 3 veces la de México y 1,4 veces la de El Salvador, países considerados altamente violentos en América Latina y el Caribe. Este panorama hace que sea fundamental preguntar ¿por qué se matan los colombianos? En la década de los noventa se presentan los índices más altos de homicidio de los últimos cuarenta años. Hacia finales de la década hay una disminución con un leve repunte para 1999 y 2000. Hoy en día, la tasa de homicidio persiste bastante alta y la información disponible no permite precisar cómo se presenta este delito. En Colombia la mayoría de los homicidios se comete con armas de fuego. De los casos conocidos desde 1995 hasta el 2000, en promedio el 80% corresponde a criminalidad armada, presentándose un aumento en los últimos tres años, para en el año 2000 alcanzar un 82,5%. Esto pone en evidencia la pertinencia de estudiar la relación entre el porte de armas y el

comportamiento del homicidio en el país, que es el objeto de estudio de este documento. La gran mayoría de los homicidios, cerca de un 87% del total en el año 2000, no están relacionados con la confrontación armada de la insurgencia contra el Estado sino que son manifestaciones de una violencia relacionada directamente con las organizaciones criminales, con el narcotráfico y en menor proporción, con la intolerancia social o el ajuste de cuentas. Una parte importante de este porcentaje corresponde a la difusión de tecnología criminal, entendida como (i) el adiestramiento en prácticas homicidas, y (ii) la disminución de los mecanismos sociales de castigo y rechazo a este tipo de conductas criminales, debido a su uso continuado en las zonas de incidencia de las estructuras delictivas organizadas.

En la última década puede verse que el homicidio ha mostrado dos tendencias: (i) se presenta una concentración del crimen alrededor de las grandes ciudades, donde opera la delincuencia organizada, y, (ii) cada vez se encuentra un mayor número de municipios con un crecimiento de las tasas de homicidio a lo largo del país. Esto explica por qué, aunque el número total de estos delitos haya disminuido, la percepción sobre una alta presencia del homicidio persiste, ya que hay un mayor número de regiones en el país que están presentando un aumento en sus tasas criminales.

Estos patrones de ocurrencia del homicidio explican la necesidad de aplicar medidas de carácter general para controlar el porte de armas. De esta forma se evita la relocalización de las armas o de las redes criminales como producto de la aplicación de la medida sólo en las zonas más homicidas del país. Las medidas de restricción al porte de armas buscan hacer más costosa la comisión del homicidio en Colombia, y desestimular a la delincuencia homicida en el país. Una medida de restricción al porte de armas tiene como consecuencia: (i) en el caso de la violencia impulsiva impedir que situaciones que puedan terminar en homicidios por la tenencia de armas, no lo hagan, y (ii) dificultar la comisión de crímenes con armas para la delincuencia al aumentar la posibilidad de retención de las armas ilegales. Además de la disuasión sobre la delincuencia organizada, estas medidas tienen un alto valor social al prevenir que los ciudadanos no criminales terminen involucrados en hechos en los que ellos se convierten en homicidas en determinadas situaciones conflictivas. No se pretende argumentar que siempre que una persona tenga un arma se convierta en homicida en potencia, pero se puede afirmar que al restringir el acceso y porte de armas por parte de los ciudadanos se disminuye la posibilidad de que con esas armas se produzcan crímenes.

1.3 ESTUDIOS INTERNACIONALES SOBRE LA RELACIÓN ENTRE LAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN Y EL HOMICIDIO

Frente a la relación entre armas de fuego y violencia, se registran argumentos contradictorios, particularmente en Estados Unidos donde existe un gran debate sobre la tenencia y el porte de armas. Por un lado, están los estudios que plantean que a mayor tenencia de armas de fuego se presentan mayores índices de violencia y, por otro, los que afirman que el incremento en la tenencia de armas explica la reducción de la violencia homicida. Entre los defensores de la relación positiva entre armas y homicidios, se encuentra a Duggan (2000), quien en un reciente artículo titulado “More Guns, More Crime”, sostiene que si bien es cierto que la incidencia del porte de armas no es tan alta en todos los delitos, sí es significativa en el caso de todas aquellas muertes que están relacionadas con la tenencia de un arma, como el homicidio y el suicidio. Duggan afirma que al menos una tercera parte de la disminución de las muertes relacionados con tenencia de arma desde 1993 en los Estados Unidos, está asociada con la disminución en el número hogares cuyo jefe posee un arma. Duggan sostiene que la tenencia de armas aumenta la

posibilidad de que una disputa cualquiera pueda concluir en una muerte, de tal forma que el aumento en la tenencia de armas puede implicar un aumento en el número de homicidios. En esta misma línea, uno de los estudios aplicados más esclarecedores en cómo una medida de restricción al porte de armas de fuego puede ser efectiva, es “The Kansas City Gun Experiment”, realizado a mediados de los noventa en esta ciudad de los Estados Unidos, en el que se analiza la incidencia de una medida de este tipo en la disminución del homicidio con arma de fuego.

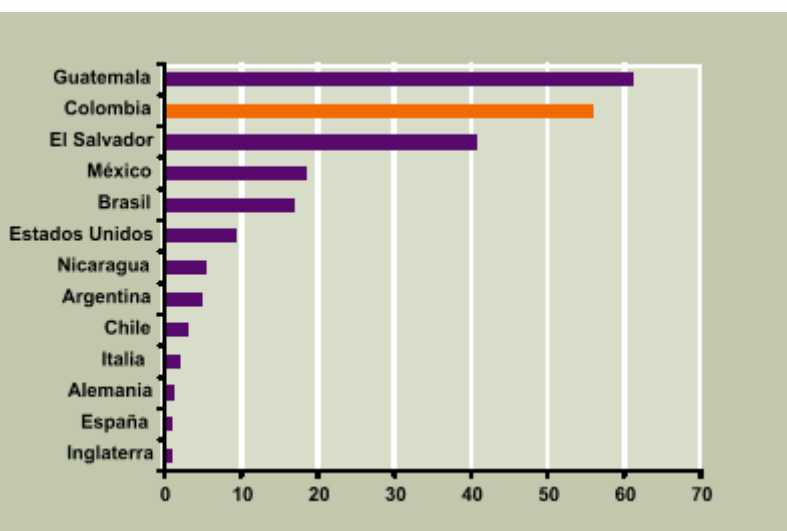
En el lado contrario de la discusión, se encuentran los investigadores que sostienen que los criminales son disuadidos de cometer un crimen por la posibilidad que su víctima potencial pueda tener un arma. Así, el aumento en la tenencia de armas puede incidir en la reducción de la actividad criminal. En este sentido se encuentran los estudios de los defensores de la Ley de Porte Legal de Armas (Carrying Concealed Weapons), quienes sostienen que la aplicación de esta ley ha incidido en la disminución del delito homicida en los estados donde ha sido implementada (Lott y Mustard, 1997).

Otros trabajos recientes que analizan la incidencia de las medidas de restricción al porte de armas sobre el homicidio, reseñados por Duggan, son Kleck (1984) y Magaddino y Marshall (1984), y a nivel regional, ha sido revisada en los estudios de Cook (1982) y Kleck y Patterson, 1993). Estos estudios muestran tanto casos en los cuales las medidas de control al porte de armas han incidido en la disminución del homicidio, como otros en los que la incidencia ha sido casi nula.

2.1 COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE TASAS DE HOMICIDIO

Las comparaciones internacionales son fundamentales para entender la situación colombiana, sobre todo si se tiene en cuenta que Colombia está en una de las regiones más violentas del mundo. Según los datos para las diversas regiones del mundo, América Latina y el Caribe tienen una tasa de homicidios de 22,9 por 100.000 habitantes, que duplica el promedio mundial de 10,7. Sólo los países africanos al sur del desierto del Sahara tienen una tasa mayor (40,1) y ninguna otra región del mundo tiene tasas promedio mayores a 9 por cada 100.000 habitantes.

La situación es aún más preocupante, si se considera que de toda la región, la tasa de homicidios de Colombia (56 por 100.000 habitantes para 1998) representa 3,4 veces la de Brasil, 3 veces la de México y 1,4 veces la de El Salvador, países considerados altamente violentos en América Latina y el Caribe. De hecho, la tasa colombiana triplica la de la mayoría de los países de América Latina. Adicionalmente, si se compara con la tasa de homicidios de Estados Unidos, es 6 veces ésta y casi 50 veces la de los países de Europa Occidental. Las causas que se atribuyen a este nivel de ocurrencia de los homicidios en Colombia son diversas y en muchas discusiones se plantea que estos niveles se deben al conflicto interno que vive el país.



2.2 TIPOS DE VIOLENCIA HOMICIDA

El homicidio no puede clasificarse dentro de un solo grupo de comportamiento debido a las distintas circunstancias bajo las cuales se comete este delito. Los homicidios difieren en las motivaciones de los actores y en los móviles de ocurrencia. Es por esto que los estudios sobre el tema han intentado separar las manifestaciones de violencia homicida, para poder entender la criminalidad y facilitar el diseño adecuado de políticas públicas (Rubio 2000).

Para el caso colombiano, Rubio (2000) ha elaborado la siguiente tipificación de la violencia según las motivaciones del agresor: (i) violencia impulsiva, (ii) violencia instrumental y (iii) violencia misteriosa. La violencia impulsiva hace referencia a los crímenes en los cuales no se ha decidido previamente la comisión del delito, sino que el homicidio se presenta como la forma en la cual terminan altercados, o se dirimen diferencias entre los actores involucrados. Aquí se contempla el homicidio asociado a la violencia intrafamiliar y a la violencia ejercida fuera del hogar, como riñas, disputas, altercados. Por otro lado, en la violencia instrumental se encuentra lo que se podría denominar “pequeño delincuente”, que emprende una carrera criminal y termina como homicida. También se encuentra el crimen organizado que utiliza la violencia homicida como parte de su actividad criminal, que incluye desde la violencia ocasionada por las bandas de delincuentes que realizan actividades como atracos, robo a bancos o a establecimientos comerciales, hasta la provocada por la delincuencia de grandes organizaciones criminales como el narcotráfico y los grupos armados. Finalmente, se incluyen las bajas de guerrilla y de autodefensas ocasionada por el Estado para enfrentar los levantamientos armados y lograr el restablecimiento del orden público.

La última categoría de la violencia homicida es la denominada “misteriosa”, que comprende los casos en los que no se cuenta con información suficiente para establecer los móviles y los causantes de los homicidios.

2.3 ACTORES VIOLENTOS

El desconocimiento que existe sobre quiénes son los actores homicidas en el país, ha permitido que a lo largo de las dos últimas décadas en Colombia se manejen percepciones generalizadas, no muy sólidas, como la asociación de gran parte de los homicidios a principios de los noventa al narcotráfico, o la atribución de los crímenes de los últimos cinco años en su mayoría al conflicto armado.

Es claro que la delincuencia organizada del narcotráfico y la criminalidad relacionada con el conflicto armado son determinantes para entender un número importante de las muertes en Colombia, pero no son los únicos actores que cometen este delito en el país. Su relación con el homicidio no sólo tiene que ver con los muertos atribuibles al negocio del tráfico de narcóticos y la guerra, sino por la capacidad de difusión de la tecnología criminal con la que cuentan estos grupos.

En la mayoría de los casos no se conoce la responsabilidad del autor en el homicidio, es decir, no se sabe quién comete este delito en Colombia y esto se debe a: i) los costos del sistema judicial en la etapa de instrucción (etapa de investigación sobre los responsables), que exigen un aumento en el número de personas y esfuerzos para dilucidar los casos, y ii) el efecto de la intimidación de la criminalidad organizada y otros actores criminales sobre los testigos, investigadores y sobre el sistema judicial. Actualmente el homicidio conocido en Colombia se discrimina entre muertes asociadas al homicidio común y las causadas por conflicto armado. En el caso del homicidio común se diferencia entre las muertes por accidentes de tránsito y los demás homicidios comunes.⁸ En las muertes por conflicto armado se incluyen: civiles asesinados por la subversión, civiles asesinados por autodefensas, miembros de la Fuerza Pública asesinados por la subversión, bajas de grupos subversivos y bajas de autodefensas.

Las estadísticas indican que la participación de las muertes relacionadas con el conflicto armado en los últimos cinco años no superan el 13% del total de los homicidios del país. Sin embargo, para los últimos 5 años las muertes ocasionadas por el conflicto han presentado un incremento pasando de 1.770 en el año 95 hasta casi duplicarse a 3.520 homicidios para el año 2000. Este recrudecimiento del conflicto ha aumentado la percepción de que los colombianos mueren principalmente por el conflicto armado. Esta percepción se explica porque el conflicto armado puede ser un factor que propicia conductas homicidas en varias regiones del país. Recientemente los patrones de difusión del crimen han sido estudiados, analizando el impacto de la difusión de los conocimientos y las técnicas criminales de la criminalidad organizada en los comportamientos homicidas de otros actores. Los resultados de estos estudios son explicados ampliamente en la siguiente sección.

2.4 ESTUDIOS RECIENTES SOBRE EL HOMICIDIO EN COLOMBIA

Existen varios estudios e investigaciones que buscan explicar las causas de la violencia en Colombia. A partir del estudio realizado por la Comisión de Estudios sobre la Violencia a finales de la década de los ochenta, se abordó el tema desde una perspectiva sociológica estableciendo que la violencia es un fenómeno colectivo, cuyas “causas objetivas” son la falta de educación, desigualdad en la distribución del ingreso, la pobreza, la falta de participación ciudadana, la centralización y las bajas coberturas de servicios sociales. A partir de éste, los “violentólogos” se dedicaron a analizar la multicausalidad de la violencia y con poca evidencia empírica, llegaron a la conclusión que el grueso de los homicidios se debía a la violencia urbana originada en la intolerancia.

A partir de 1994-1995 surge una explicación diferente a las “causas objetivas” con autores como Malcom Deas, Fernando Gaitán, Armando Montenegro y Carlos Esteban Posada. Utilizando historia comparativa y análisis de largo plazo, y métodos estadísticos y econométricos, encontraron que había más probabilidad de violencia en los municipios más ricos, en aquellos de frontera y en aquellos que gozaban de una riqueza extraordinaria como coca, amapola, banano, petróleo, oro y café que en aquellos municipios sumidos en la pobreza. Igualmente, utilizando comparaciones internacionales encontraron que en algunos países la desigualdad del ingreso podía producir un ligero aumento de la violencia, pero que si Colombia siguiera el patrón internacional presentaría una tasa de homicidios alrededor de 16 y no 79 por 100.000 habitantes como presentaba en el año 1991. En síntesis, no existía evidencia para pensar en una relación directa entre las condiciones de vida de la población y la violencia. Siguiendo esta idea, Rubio (1998 –2000) plantea argumentos para refutar mitos y lugares comunes presentes en estos diversos estudios sobre el tema. Según este autor, “la noción de que la violencia colombiana es algo fortuito, causado principalmente por las riñas, parece pertinente únicamente para una pequeña fracción de los homicidios colombianos, precisamente los que ocurren en los lugares más pacíficos.”¹¹ Adicionalmente, Rubio demuestra como los 124 municipios más violentos del país, que cuentan con una regional del Instituto Nacional de Medicina Legal, presentan indicadores de pobreza más favorables que el resto de municipios. Esta conclusión desvirtúa la teoría de que la criminalidad se origina en la insatisfacción de las necesidades básicas. De hecho, no es factible pensar que la violencia es generada por individuos “forzados a delinquir” por la pobreza y una situación social poco favorable. Los patrones de difusión del crimen han sido estudiados por Alejandro Gaviria (1998)¹² y por Camilo Echandía (2001)¹³. Gaviria en un estudio sobre la evolución del crimen violento resalta el impacto de la difusión de los conocimientos y las técnicas criminales de la criminalidad organizada en los comportamientos homicidas de otros actores. Gaviria plantea que el crimen organizado propicia el crecimiento de comportamientos criminales en la medida en

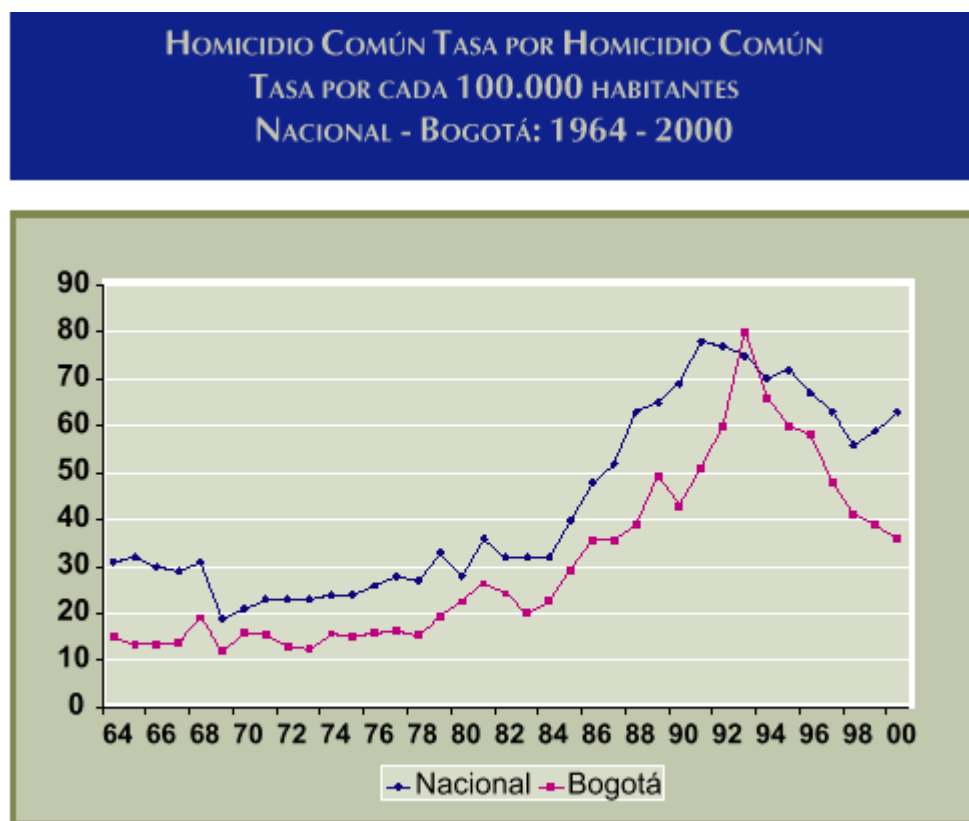
que: (i) congestiona el sistema penal, (ii) crea flujos de conocimiento delictivo, (iii) se convierte en un oferente de armas, (iv) favorece una cultura del “dinero fácil” y de la resolución en forma violenta de los conflictos, como nuevos valores. Gaviria incluso encuentra conglomerados de presencia regionales de homicidio asociados a la difusión de la criminalidad del narcotráfico.

Echandía para explicar la difusión de la criminalidad que se asocia al conflicto armado, utiliza el concepto de “difusión contagiosa” de Cohen y Tita (1999), analizando la relación entre los municipios con altas tasas de homicidio y donde adicionalmente se registra conflicto armado, y las zonas donde se concentran los asesinatos cometidos por las organizaciones armadas entre 1996 y 1998. Según sus resultados “el 70% de los municipios que registran elevado índice de homicidio, se encuentra en zonas afectadas por el conflicto armado y en muchas de estas localidades se registra también una elevada concentración de muertes causadas por los actores organizados de la violencia”.

La incidencia del conflicto armado sobre el homicidio ha sido también analizada de forma comparada con otros países que afrontan conflictos armados internos. En un documento publicado en el mes de febrero por el Departamento de Planeación Nacional, se estudia el conflicto colombiano en relación con el contexto internacional. Los autores encuentran que al medir la intensidad del conflicto colombiano, entendida como el número de muertes, ésta es relativamente baja ocupando la posición 31 entre 71 conflictos armados internos estudiados entre 1984 y 1995.

3.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA

El comportamiento de la tasa de homicidios durante las dos últimas décadas ha sido preocupante. Colombia presentaba una tasa de 23 homicidios promedio por cada 100.000 habitantes en el periodo 1970-1975 y después de un ascenso vertiginoso en la década de los ochenta alcanza en 1991 una tasa de 78 homicidios por cada 100.000 habitantes. A partir de 1991 presenta un descenso lento hasta 1998 cuando alcanzó una tasa de 56 homicidios por 100.000 habitantes. En 1999 y 2000 registra un incremento hasta alcanzar una tasa de 63 homicidios por 100.000 habitantes.



El cambio de tendencia en el comportamiento de los homicidios se da en distintas fechas para las principales ciudades del país. Para Bogotá el máximo se presenta en 1993, cuando la tasa de homicidio es de 80 por cada 100.000 habitantes. En 1993 comienza su descenso hasta llegar a 36 por cada 100.000 habitantes para el año 2000.

Para el caso de Medellín el cambio de tendencia se presenta en 1991, cuando alcanza una tasa de 346 y desciende de igual manera que Bogotá hasta registrar una tasa de 143 para el año 2000. Para el caso de Cali, el máximo nivel se encuentra en 1994 con una tasa de 107, año a partir del cual se percibe una caída hasta 1997, cuando vuelve a subir la tasa hasta registrar 85 para el año 2000.

Las estadísticas de las últimas cuatro décadas sobre el homicidio en Colombia han demostrado dos tendencias claras: (i) un descenso continuo y marcado en la tasa de homicidios a nivel nacional a partir de 1991, y (ii) cerca de un 87% del total de los homicidios 17 en el año 2000 no están relacionados con la confrontación armada de la insurgencia contra el Estado, sino que son manifestaciones de una violencia relacionada directamente a las organizaciones criminales, al narcotráfico y en menor proporción, a la intolerancia social, riña o ajuste de cuentas.

Claramente la primera conclusión no coincide con la persistencia de una alta sensación de inseguridad por parte de los colombianos, especialmente porque algunos sectores en los que se concentra la violencia, tanto a nivel nacional como de localidades en las grandes ciudades, presentan tasas de homicidios de un país en guerra. 18 La segunda conclusión muestra la inminente necesidad de explicar el grueso de los homicidios que no están relacionados con el conflicto armado.

3.2 PATRONES GEOGRÁFICOS

Siguiendo la exposición anterior, en la década de los 90 se presenta una caída en las tasas de homicidio para la cual es difícil tener una explicación satisfactoria. Sin embargo, la forma en la que se presenta este fenómeno, caídas altas en los lugares que inicialmente eran más violentos y caídas menores, o incluso aumentos en aquellos lugares más pacíficos, permite que la percepción de disminución no sea tan clara, ya que cada vez existe una menor concentración geográfica de la violencia y por lo tanto un número mayor de sitios que perciben el aumento de la criminalidad armada.

En los mapas se muestra la tasa de homicidios por departamento para los años 1990, 1995 y 2000. A pesar de que la tasa de homicidio viene cayendo desde 1991 a nivel nacional, esto no permite concluir una mejora en la situación de violencia del país. Lo que ha venido ocurriendo desde el año 1990 hasta el año 2000 es que mientras hay departamentos que mantienen altas tasas de homicidio (aunque menores) como Antioquia, Córdoba, el eje cafetero, Valle del Cauca, Arauca, Casanare y Caquetá, hay otros departamentos que para el año 90 y 95 tenían baja tasa de homicidios y para el año 2000 aparecen con tasas más altas, como La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Santander, Guaviare y Putumayo. Si bien es cierto que la tasa nacional ha caído, su comportamiento a nivel departamental muestra un mayor nivel de la tasa en regiones que presentaban tasas más bajas para principios de la década.

3.3 HOMICIDIOS DEL CONFLICTO ARMADO, DELINCUENCIA ORGANIZADA, INTOLERANCIA SOCIAL Y AJUSTE DE CUENTAS

En promedio para los últimos 5 años, el 10% de los homicidios corresponde al conflicto armado y el 90% de los homicidios son imputables a causas distintas. Para el año 2000 el homicidio común corresponde a 26.540. De estos 26.540, 3.520 está asociado al conflicto armado (13%), y 23.020 está relacionado a causas diferentes (87%). Cabe precisar que para

efectos de análisis estadísticos y de comparaciones internacionales no se incluyen los homicidios culposos, es decir los homicidios ocasionados por accidente de tránsito 19 .

El grueso de los homicidios comunes (el 90% promedio 1995-2000 de los homicidios que no están relacionados con el conflicto armado) está relacionado con la violencia impulsiva y la violencia instrumental. Se puede establecer que la violencia instrumental representa un porcentaje mucho mayor que las muertes ocasionadas por la violencia impulsiva. Esto no significa que diseñar políticas para enfrentar la violencia impulsiva tenga una importancia menor simplemente porque ocurren más homicidios asociados a la violencia instrumental. La situación de la violencia impulsiva es preocupante y relevante porque suele estar asociada a no homicidas y porque sólo parece responder a medidas de prevención.

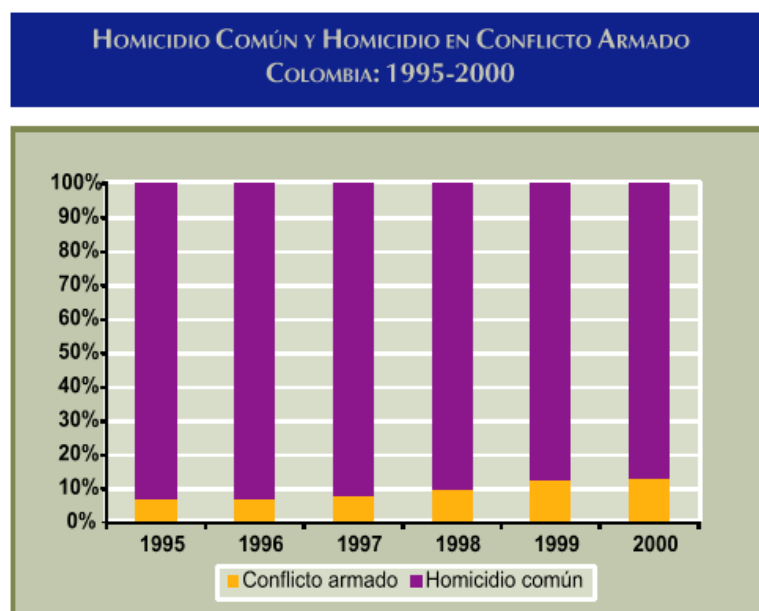
La información disponible permite concluir que la delincuencia organizada ayuda a explicar gran parte del 90% promedio de los homicidios no asociados al conflicto armado. Lo que sucede es que los actos violentos de la delincuencia se dirigen contra la ciudadanía y contra otros delincuentes, generando un gran número de homicidios.

Badel y Trujillo (1999) 20 afirman que la violencia de la delincuencia es dirigida hacia otros delincuentes, hacia las autoridades y hacia la sociedad en general. En la medida en que las organizaciones criminales compiten por una mayor participación en el mercado del delito, es necesario limitar la participación de la competencia. Por tratarse de mercados ilegales, eliminar la competencia sólo es posible mediante el uso focalizado de la actividad criminal.

Thoumi y Rubio (1995) 21 plantean que la violencia para los delincuentes, es un activo del crimen organizado dado que: (i) la violencia es el dispositivo básico de resolución de conflictos; (ii) la violencia se usa como garantía para el cumplimiento de los contratos; (iii) la violencia sirve como barrera a la entrada de potenciales competidores y para que estos no informen a las autoridades; y, (iv) la violencia se puede usar contra las autoridades para forzar cambios en las políticas (alterar las reglas del juego) y para eliminar agentes de las autoridades que combaten la empresa criminal. Otro estudio realizado por Trujillo y Badel (1997) 22 plantea que aproximadamente el 38% de los muertos en circunstancias violentas en Bogotá se encuentran relacionados con actividades criminales. Por una parte, ellos encontraron que alrededor del 13% de las víctimas de homicidio tenían antecedentes penales. Los delitos por los cuales habían sido reseñadas estas víctimas eran: homicidio, hurto, lesiones personales, porte ilegal de armas e infracciones relacionadas con Ley 30 de 1986 sobre estupefacientes. De otro lado, un 25% de las víctimas de homicidios, por sus características parecen ser delincuentes, quienes para conveniencia de sus actividades nunca sacaron identificación (un delincuente considera su capacidad para no dejarse identificar como un activo; la delincuencia opera sobre la base del anonimato).

La incidencia del homicidio en Colombia es preocupantemente alta, incluso si se eliminan las muertes ocasionadas por el conflicto interno. Los argumentos anteriores apuntan todos a concluir que gran parte de las muertes que ocurren en Colombia están asociadas al fenómeno

organizado:
homicidios
de la
otros
cometen
como
en el



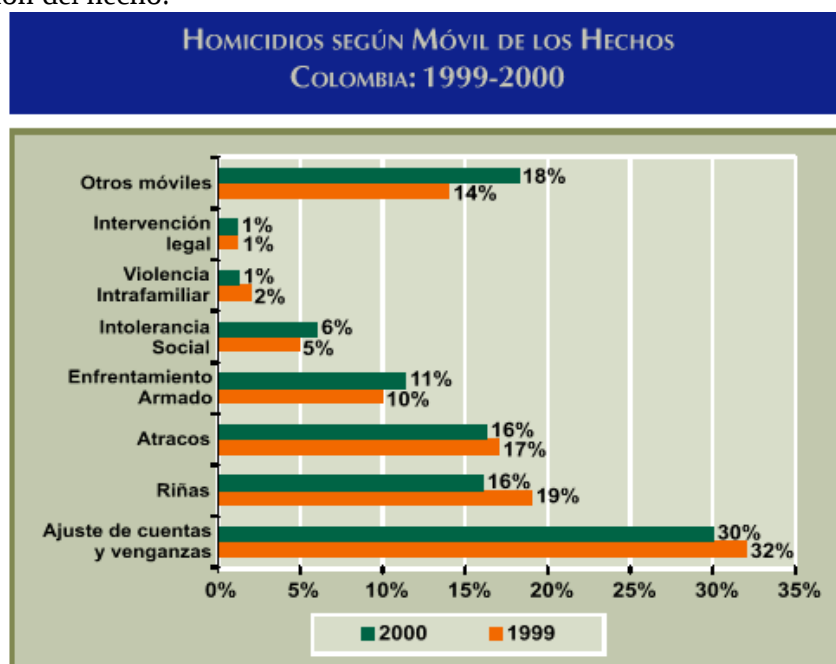
del crimen
se cometen
en el curso
comisión de
crímenes y se
homicidios
medio para
“mantenerse
negocio”.

3.4 CIRCUNSTANCIAS DE OCURRENCIA

Los datos que se tienen sobre la criminalidad y específicamente sobre homicidios, no son comprensivos debido al poco detalle sobre los homicidas, las circunstancias y la situación legal de las armas de fuego utilizadas.

Esta desinformación sobre la violencia en Colombia, los homicidas y las circunstancias en las que se produce un volumen importante de este delito (de acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal, en el 58% de los homicidios no se tiene información sobre las circunstancias), puede llevar a conclusiones apresuradas sobre el diagnóstico de la problemática, basadas en una construcción de teorías de comportamiento social, probablemente consistentes para países con baja incidencia de criminalidad y violencia (Rubio, 1999).

Según Medicina Legal para 1999 sólo se pueden aclarar los móviles y circunstancias del delito en 10.138 (44%) casos de los homicidios cometidos. Para el año 2000 sólo es posible aclararlo en 11.507 (45%) casos. Una de las dificultades que se presentan para determinar el móvil es la identificación con base en la información suministrada en el levantamiento del cadáver y con las declaraciones de familiares y testigos interrogados en la escena del crimen y éstos no siempre existen o están disponibles. Según la categorización de Medicina Legal 23, la característica común del ajuste de cuentas, la intolerancia social (violencia contra grupos sociales vulnerables y marginados) y el atraco, es la planeación en el uso de violencia. Esa planeación tiene como particularidad para los casos de ajustes de cuentas y para algunos de intolerancia social, la existencia previa de relaciones y conflictos entre víctima y victimario; mientras que en el atraco no se presenta esa relación previa 24. La diferencia real entre el ajuste de cuentas y la intolerancia depende del grado de premeditación del hecho.



Como observa en el gráfico anterior en el año 2000 (y de manera similar en el año 99), la mayoría de los homicidios se produce en ajuste de cuentas y venganzas (30%). Los que le siguen en orden de magnitud son las riñas (16%) y el atraco (16%). Esto indica que para las muertes violentas con móvil conocido, predomina la dimensión instrumental sobre la impulsiva, en particular los ajustes de cuentas y los atracos.

Un 16% de los móviles (riñas) están asociados a situaciones de violencia impulsiva que: (i) pueden ser empeoradas (terminar en homicidio) por la presencia de armas legales; (ii) que no están directamente relacionados con la actividad criminal; y, (iii) sobre las que se podría

tener algún efecto mediante la adopción de medidas como el control parcial al porte de armas.



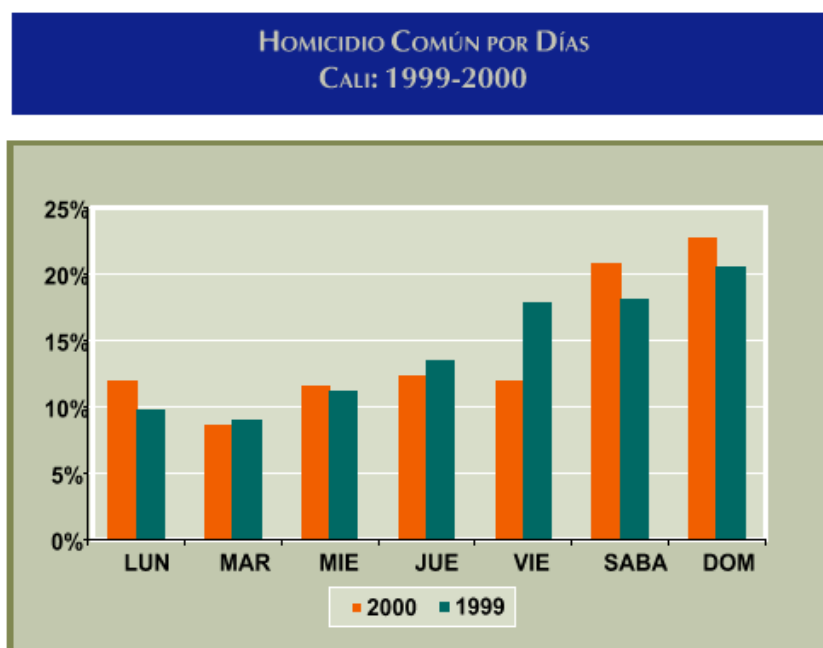
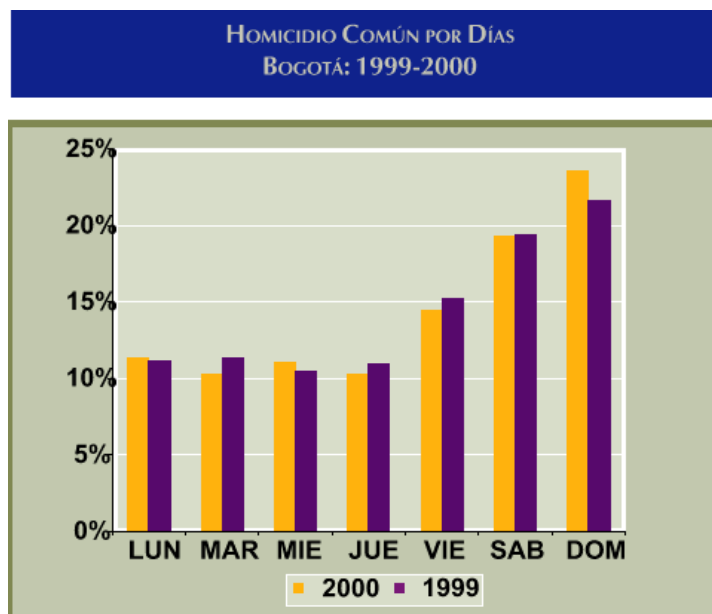
El 66% de los homicidios están dentro de la categoría de violencia instrumental (no se incluye “otros” con un 18%) y se cometen en circunstancias que no parecen verse afectadas por una medida de control de porte de armas. Esto se debe a que son ocasionados por la actividad criminal (ajuste de cuentas o venganzas, atraco, enfrentamiento armado) o por maltratos (infantil, intrafamiliar, conyugal) no evitables en esta forma.

El lugar donde se comete este delito se pudo establecer para el año 1999 en 19.064 número de casos que corresponde al 86% del total de homicidios del país y para el año 2000, 20.950 número de casos que corresponde a 82%. Para el año 2000 en Colombia, el 74% de los homicidios ocurre en espacios abiertos: en la vía pública (64%) y en terrenos baldíos (10%). Adicionalmente, se puede observar que una proporción muy baja de los homicidios ocurre en los sitios de expendio de licor (4%) y en otros sitios de diversión diferentes a bares (2%).

3.5. DÍAS DE MAYOR OCURRENCIA

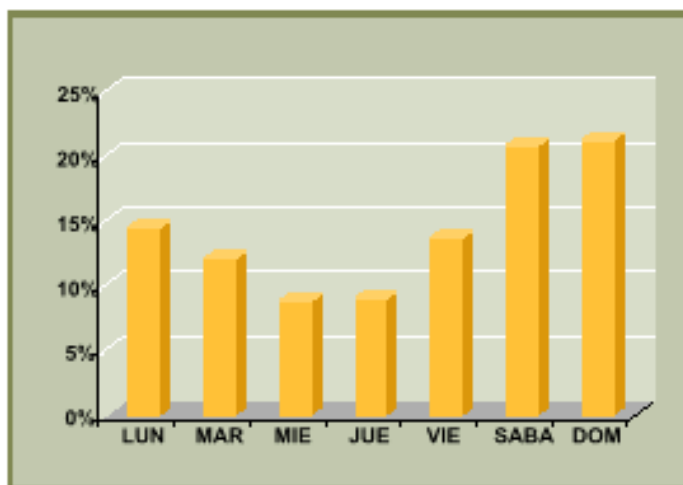
En Colombia la mayoría de los homicidios se comete el día domingo. Las siguientes mayores frecuencias de ocurrencia se presentan en sábado y viernes respectivamente. La información para Bogotá muestra que para el año 2000, el día domingo se comete el 23,5% de estos delitos mientras que para el sábado y viernes se comete el 19,3% y el 14,3% respectivamente. En total, durante estos tres días de la semana ocurren el 57.2% del total de los homicidios. Para el caso de Cali, en el año 2000 el día domingo se comete el 22,8% de los delitos, mientras sábado y viernes el 20,8% y el 11,9% respectivamente.

En total, durante estos tres días de la semana suceden el 55,4% del total de los homicidios.



La información para el Atlántico muestra un comportamiento similar al de Bogotá y Cali. En el año 2000 el día domingo se comete el 21,2% de los delitos, mientras sábado y viernes el 20,8% y el 14% respectivamente. En total, durante estos tres días de la semana suceden el 55,7% del total de los homicidios.

HOMICIDIO COMÚN POR DÍAS ATLÁNTICO: 2000

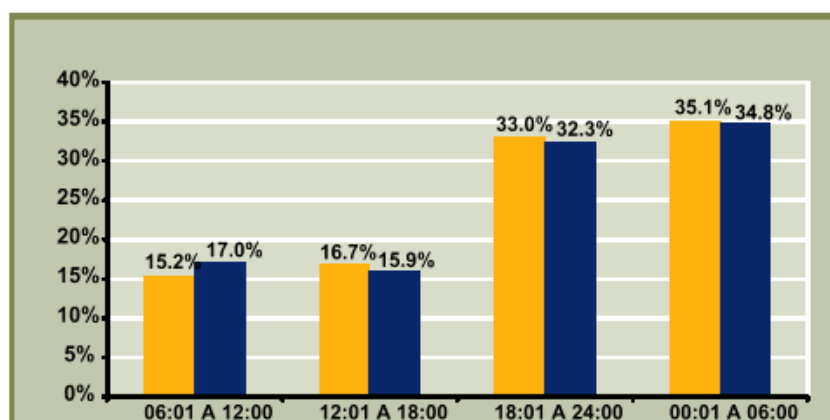


Fuente: Departamento de Policía del Atlántico

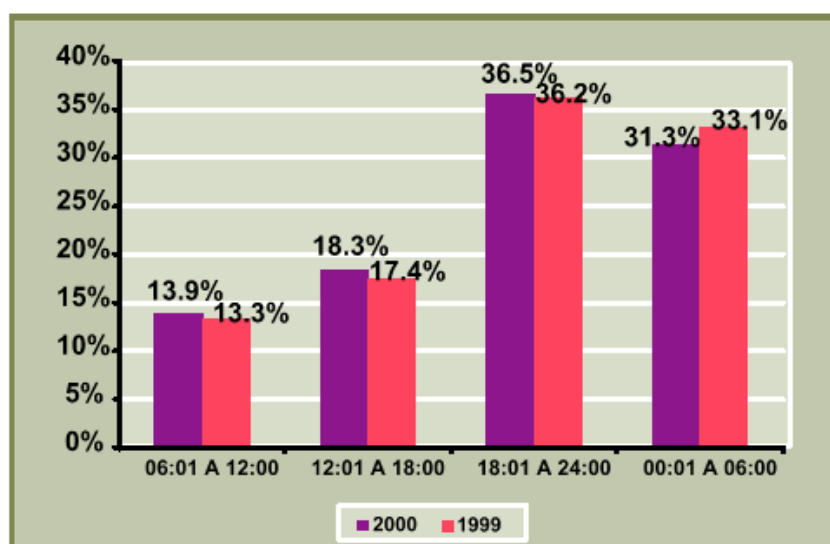
3.6 HORAS DE OCURRENCIA

La mayoría de los homicidios ocurre entre las 6 p.m. y las 6 a.m. En Bogotá se cometen el 68.1% del total de homicidios en ese horario. Para el caso de Cali, se comete el 67.8%.

HOMICIDIO COMÚN POR HORAS BOGOTÁ: 1999-2000

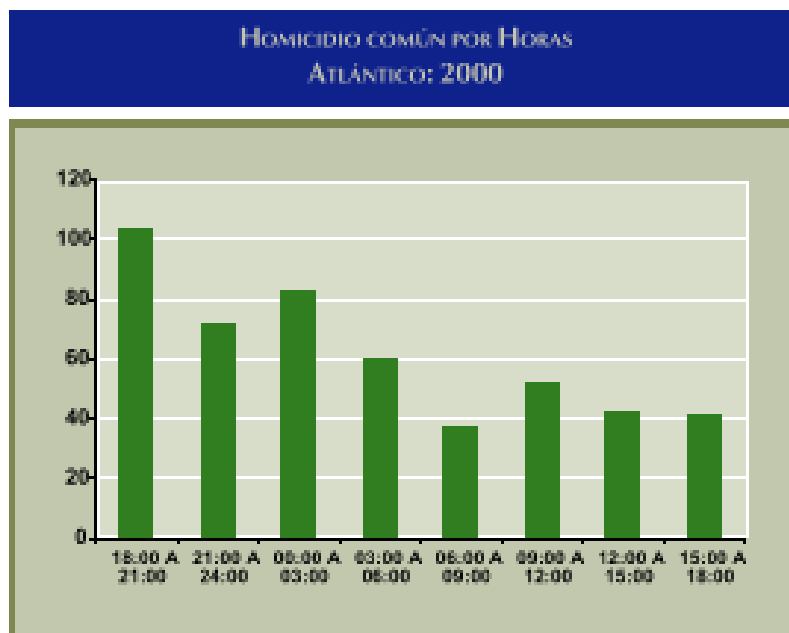
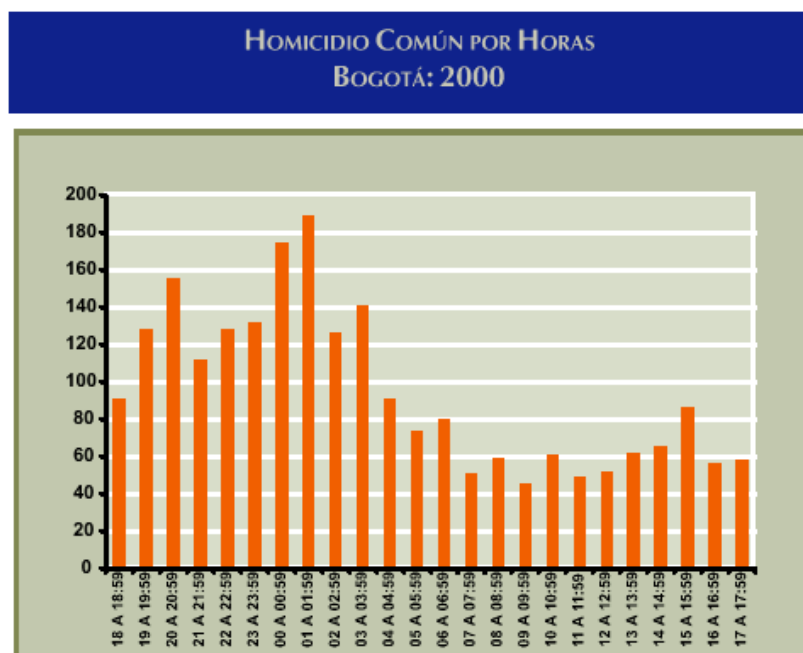


HOMICIDIO COMÚN POR HORAS CALI: 1999-2000



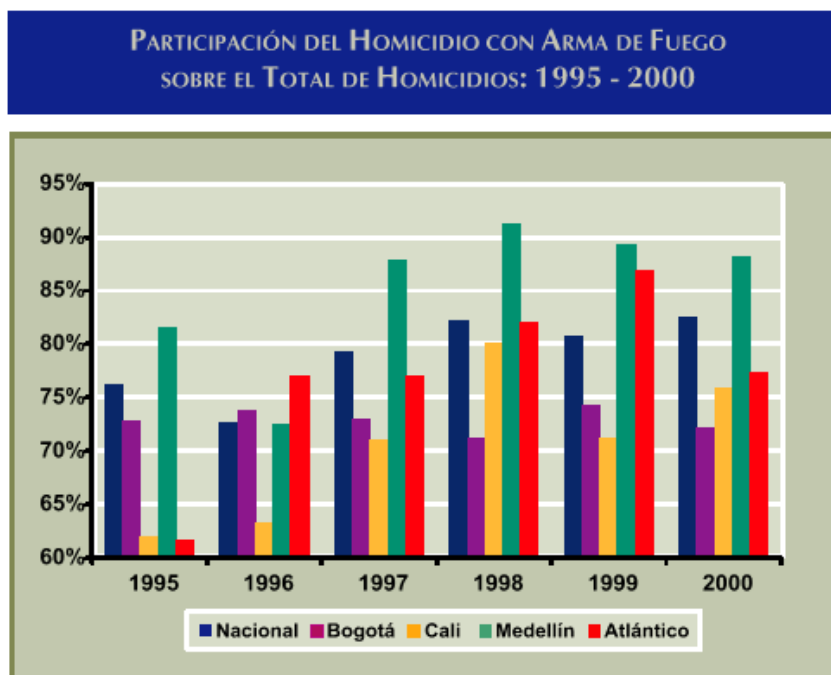
Si se toma la información del año 2000 para Bogotá por intervalos de una hora se muestra que el grueso de los delitos se comete entre las 7 p.m. y 4 a.m. Durante este intervalo, ocurre el 56.8% de los homicidios totales.

En el caso del Atlántico se tiene información con intervalos de tres horas para el año 2000. El gráfico siguiente muestra que el 21% de los homicidios se comete entre las 6 p.m. y 9 p.m. Si se toma un rango entre las 6 p.m. y las 3 a.m. ocurre el 52.6% de los homicidios totales.

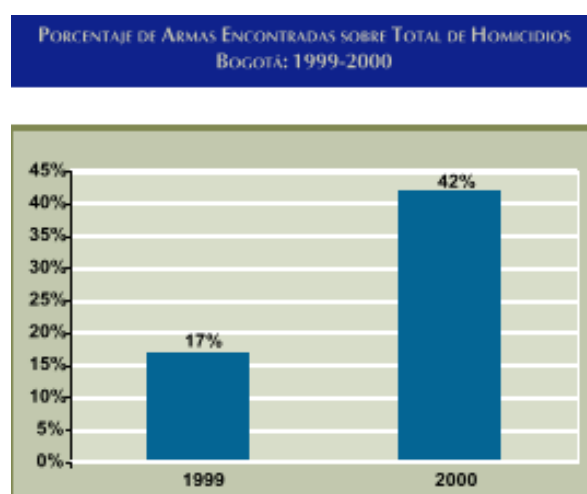


3.7 HOMICIDIO CON ARMA DE FUEGO

En Colombia la mayoría de los homicidios se comete con armas de fuego. Con la información a partir de 1995, se obtiene que en promedio el 80% de los homicidios se comete con armas de fuego. La tendencia ha sido creciente en los últimos tres años y para el año 2000 alcanza un 82,5%. El comportamiento de homicidios cometidos con arma de fuego es también significativamente alto para las tres principales ciudades del país, como lo muestra el siguiente gráfico.



Una de las mayores dificultades para medir con certeza la participación de armas de fuego en el total de los homicidios reportados, es la imposibilidad para identificar el arma homicida en muchos de los casos, y en el caso de ser identificadas, la dificultad de asociar el arma con los posibles homicidas o con estructuras delictivas. A pesar de no ser concluyente, se puede analizar el comportamiento de los homicidios conocidos por la Décimo Tercera Brigada del Ejército para 1999 y 2000. En 1999 tan sólo fue posible identificar el arma en un 17% de los homicidios cometidos y en el año 2000 en un 42%.



Fuente: Fuerzas Armadas de Colombia - Décimo Tercera Brigada del Ejército

Para el año 2000, del total de armas identificadas para Bogotá, tan sólo 3,8% 26 (27) corresponden a armas con permisos en regla (legales) y el restante 96,2% (650) son armas ilegales. El comportamiento para 1999 es bastante similar en orden de magnitud. Si se asume que el comportamiento de los homicidios armados sigue la tendencia nacional, sería razonable concluir que en Colombia una cantidad bastante alta de los homicidios es cometido con armas de fuego ilegales.

IV. Incidencia de las Medidas de restricción al Porte de Armas sobre la Tasa de Homicidios

Un aspecto central de la discusión sobre las medidas de control al porte de armas, es el peso que se le da a las manifestaciones de violencia impulsiva frente a las de carácter instrumental. Dependiendo de la lectura que se le dé a las motivaciones del agresor y a la naturaleza de la violencia homicida, deberán diseñarse las políticas públicas.

Si bien es cierto que la incidencia de las medidas de restricción no es tan grande como para evitar el grueso de los homicidios, sí tiene un valor social inmenso evitar que los ciudadanos no criminales se involucren en hechos donde terminen siendo homicidas. No quiere decir esto que la restricción del porte de armas no tenga efecto positivo en la sociedad, sino que se está atacando un segmento reducido de las circunstancias homicidas. Según Rubio (1999), el problema de este enfoque radica en que el control de las riñas y las medidas restrictivas al porte de armas tienen alta incidencia en sociedades con una baja tasa de homicidios, relacionada en su mayor proporción con violencia impulsiva.

4.1 ESTUDIO DE CASO: CONTROL AL PORTE DE ARMAS EN BOGOTÁ.

Existe poca información que permita estudiar la incidencia de las medidas de control al porte de armas sobre el homicidio. Sin embargo, un reciente estudio adelantado por el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes, contratado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, analiza el efecto de los controles al porte de armas en los homicidios de la ciudad. El estudio “Caracterización de la Violencia Homicida en Bogotá” (CEDE, 2000), trata de evaluar algunos de los supuestos que se utilizaron para implementar el Plan Desarme y la Ley Zanahoria. De acuerdo con este estudio, estas medias asumían que: (i) la mayoría de los homicidios ocurrían en riñas callejeras como consecuencia de disputas triviales entre ciudadanos; (ii) cerca de la mitad de las víctimas de homicidio en la ciudad registraban altos niveles de alcohol en la sangre, y (iii) más del 70% de los homicidios en Bogotá se cometían con armas de fuego.

Se estudiaron cuatro períodos de intervención en la ciudad, revisando una serie semanal de homicidios entre 1989-1999, y los controles al porte impulsados a nivel local, en: (i) enero de 1994 a abril de 1996, (ii) diciembre de 1996, (iii) mayo de 1997 a junio de 1998, y (iv) agosto a diciembre de 1999.

El estudio de la Universidad de los Andes encuentra que durante los fines de semana en los que se aplicó la restricción al porte de armas, desde su primer período de vigencia a principios de 1994 hasta finales de 1999, su incidencia máxima es una disminución en el número de homicidios del 14%, con respecto a la tendencia que mantendrían los mismos sin haber aplicado la medida. Es decir, hasta un 14% de la reducción de los homicidios en las fechas de restricción puede ser explicado por la aplicación de la misma.

El estudio concluye que hay una correlación entre las medidas de restricción y el comportamiento del homicidio, pero que existen otras circunstancias que parecen tener mayor incidencia, tal como la presencia de estructuras criminales y de mercados ilegales (drogas ilícitas, armas, prostíbulos, compraventa de objetos robados), que explican

la violencia en aquellos sectores en donde se concentra la violencia homicida en la ciudad. Las evidencias no permiten concluir que las medidas de restricción al porte de armas de fuego sean la única explicación de la reversión de la tendencia del homicidio en Bogotá, ya que de hecho el descenso comenzó antes de las medidas.

Por otra parte, al estudiar la caída porcentual en el número de homicidios generada por el número de armas incautadas por la Policía (elasticidad homicidios: armas), tomando la relación incautaciones-homicidios 1996-1999, se encuentra que un aumento del 10% en el número de armas incautadas, trae como consecuencia una reducción en el número de homicidios de 1.4%.

Al realizar el mismo procedimiento, utilizando datos panel para Bogotá, Medellín y Cali, con el número de homicidios y de armas incautadas mensualmente entre 1994 y 1999. Los resultados son muy similares. Se obtuvo una elasticidad promedio de las tres ciudades de -0.13, es decir que un aumento en un 10% de las armas incautadas trae como consecuencia una reducción en el número de homicidios de 1.3%.

Esto permite sostener que la mayor incidencia de este tipo de medidas está en evitar que actores no delincuentes se conviertan en homicidas, por el hecho de portar un arma. El beneficio social consiste en alejar a los ciudadanos que portan un arma de la posibilidad de convertirse en homicidas en circunstancias en las que medie la presencia de alcohol o en las que se propicien enfrentamientos. Así mismo se evita que estos ciudadanos entren en contacto con la tecnología delictiva en el proceso de judicialización del delito.

Estas conclusiones explican la necesidad de aplicar medidas de carácter nacional y permanente, que permitan tener una mayor incidencia sobre el comportamiento del homicidio. Si bien las medidas no recaen solo sobre armas homicidas, las cifras muestran unos homicidios que seguramente fueron impedidos por la aplicación de estas medidas. Este documento presenta un análisis sobre la relación que existe entre homicidios y la circulación de armas en el país, y concluye que el control al porte de armas sí tiene incidencia sobre la ocurrencia del homicidio. Este tipo de políticas, además, tiene un valor social inmenso porque evita que ciudadanos no criminales se vean involucrados en hechos en los que terminan siendo homicidas.

Las políticas públicas orientadas a disminuir la incidencia del homicidio se deben diseñar de acuerdo con el tipo de violencia homicida. La violencia impulsiva o por riñas se puede enfrentar con medidas de prevención como las políticas de restricción al porte armas. Por otra parte, las violencias de tipo instrumental, deben ser enfrentadas por medio de medidas localizadas sobre las zonas de incidencia de estructuras delictivas altamente organizadas y de trabajo de inteligencia.

Uno de los argumentos más válidos para realizar control al porte de armas es que el ciudadano que porta un arma, se convierte en un mayor riesgo para la sociedad, en la medida en que esa arma puede ser utilizada para resolver conflictos y no para procurarse una eficiente protección individual. Estas medidas de restricción buscan que la comisión del homicidio en Colombia sea más costosa y desestimular la delincuencia. Una medida de restricción al porte de armas tiene como consecuencia: (i) en el caso de la violencia impulsiva procurar que situaciones que puedan terminar en homicidios por la tenencia de armas no lo hagan, y (ii) dificultar la comisión de crímenes con armas para la delincuencia al aumentar la posibilidad de retención de las armas ilegales.

Además de la disuasión sobre la delincuencia organizada, estas medidas tienen un alto valor social, como se indicó anteriormente, al prevenir que ciudadanos no criminales terminen involucrados en hechos en los que ellos se convierten en homicidas en situaciones conflictivas. No se pretende argumentar que siempre que una persona tenga un arma se convierte en homicida en potencia, pero se puede afirmar que al restringir el acceso y porte de armas por parte de los ciudadanos se disminuye la posibilidad de que con esas armas se produzcan crímenes.

Para entender la relación entre homicidios y circulación de armas es necesaria una caracterización adecuada del homicidio. La desinformación existente sobre la violencia en Colombia, sobre los homicidas y las situaciones en las que se produce un porcentaje importante de este delito dificulta el establecimiento claro de las circunstancias de ocurrencia, de los diferentes actores homicidas y de la situación legal de las armas de fuego utilizadas. De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal, en el 58% de los homicidios no se tiene información sobre las circunstancias y esto puede llevar a conclusiones apresuradas sobre el diagnóstico de la problemática, basados en una construcción de teorías de comportamiento social, probablemente consistentes para países con bajas tasas de criminalidad y violencia.

Sobre el comportamiento del homicidio se encuentra que (i) la mayor incidencia de homicidios se presenta entre los días viernes a domingo y la mayor frecuencia de ocurrencia de 7p.m. a 4 a.m., (ii) el grueso de los homicidios no ocurre en los sitios de expendio de licor ni en otros sitio de diversión diferentes a bares, sino que ocurren en un 74% en espacios abiertos; y, (iii) el 16% de los homicidios ocurre en circunstancias que podrían influenciarse con un control parcial al porte de armas.

En cuanto a la presencia regional del delito, en la última década puede verse que el homicidio ha mostrado dos tendencias: (i) se presenta una concentración decreciente, pero significativa, del crimen alrededor de las grandes ciudades, donde opera la delincuencia organizada, y, (ii) cada vez se encuentra un mayor número de municipios con un crecimiento de las tasas de homicidio a lo largo del país. Esto explica por qué, a pesar de que el número total de estos delitos haya disminuido, la percepción sobre una alta presencia del homicidio persiste debido a que hay un mayor número de regiones en el país que están presentando un aumento en sus tasas criminales.

En promedio para los últimos 5 años, el 10% de los homicidios corresponde al conflicto armado y el 90% imputables a causas distintas. Para el año 2000 el homicidio común corresponde a 26.540. De estos 26.540, 3.520 está asociado al conflicto armado (13%), y 23.020 está relacionado a causas diferentes (87%). Los homicidios que no están relacionados con la confrontación armada de la insurgencia contra el Estado, corresponden a manifestaciones de una violencia relacionada directamente con las organizaciones criminales, con el narcotráfico y en menor proporción, con las riñas y la intolerancia social.

En Colombia la mayoría de los homicidios se cometen con armas de fuego. Con la información a partir de 1995, se obtiene que en promedio el 80% de los homicidios se comete con armas de fuego. La tendencia ha sido creciente en los últimos tres años y para el año 2000 alcanza un 82,5%. Una de las mayores dificultades que existe para medir con certeza la participación de armas de fuego en el total de los homicidios reportados, es la imposibilidad para identificar el arma homicida en muchos de los casos, y en el caso de ser identificadas, la dificultad de asociar el arma con el portador al momento del homicidio, y judicializarlo.

A pesar de no ser concluyente, si se analiza el comportamiento de los homicidios conocidos por la Décimo Tercera Brigada del Ejército en el año 2000, se identificó el arma en un 42% de los homicidios cometidos y tan sólo 3,8% de éstas tenían permisos en regla (legales). El restante 96,2% son armas ilegales. Si se asume que este comportamiento de los homicidios armados sigue la tendencia nacional, sería razonable concluir que en Colombia una cantidad bastante alta de los homicidios son cometidos con armas de fuego ilegales. Las medidas de restricción al porte de armas han sido aplicadas en el país con carácter transitorio, especialmente las medidas de orden nacional que están relacionadas con elecciones y acontecimientos nacionales como partidos de fútbol, paros cívicos, etc. A nivel regional las medidas de restricción son aplicadas en reuniones políticas, elecciones, sesiones de corporaciones públicas, asambleas, espectáculos públicos y manifestaciones populares.

Un aspecto central para la discusión sobre las medidas es el peso que se le da a las manifestaciones de violencia impulsiva frente a las de carácter instrumental. Dependiendo de la lectura que se le dé a las motivaciones del agresor y a la naturaleza de la violencia homicida se determinan las políticas públicas. Es evidente que en Colombia las expresiones impulsivas de violencia son las que mayor atención han recibido desde la esfera pública. En este sentido el documento revisa la literatura existente acerca de la incidencia de las medidas sobre la tasa de homicidios y encuentra que recientes evaluaciones de la incidencia de las medidas en el comportamiento del homicidio afirman que para el caso de Bogotá, Cali y Medellín, estas medidas pueden incidir en la reducción de un máximo de 14% de los homicidios. Para evaluar de manera adecuada la medida, se requiere hacer un cuidadoso seguimiento de la ocurrencia del homicidio a nivel nacional y con un mejor nivel de desagregación. Esto implica la unificación del formato de recepción de datos sobre el homicidio, con el fin de recopilar la misma información en las diferentes instituciones que están encargadas de realizar los levantamientos de cadáveres. De esta forma, variables difíciles de controlar, como actor y arma involucrada en los hechos, pueden dar mayor información sobre el comportamiento tanto de la violencia homicida en el país, como de la incidencia de las medidas de restricción de armas sobre los homicidios.